



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 092

D.F. AJUSCO

SECRETARÍA ACADÉMICA

Área Académica S. Teoría

Pedagógica y Formación Docente

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

TESIS

EVALUACIÓN AL PROGRAMA

DE FORMACION DOCENTE PARA

LA ENSEÑANZA EN ESCUELAS DE CALIDAD

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

LIZBETH COCOLETZI HIGUERA

DIRECTOR DE TESIS:

MTRO. MAURO PÉREZ SOZA

INDICE

- AGRADECIMIENTOS	4
- INTRODUCCIÓN	6

CAPITULO 1

PROGRAMA EDUCACIÓN DE CALIDAD

1.1 Antecedentes históricos	9
1.2 Definición de Calidad en la Educación	13
1.3 Marco teórico	21
1.4 El caso mexicano del Programa Escuelas de Calidad (Nivel Básico-Primaria)	34

CAPITULO 2

FORMACIÓN DOCENTE

2.1 Plan de Estudios de Formación Docente “Benemérita Escuela Nacional de Maestros”, (Ciclo Escolar 2004 – 2008)	41
2.2 Enfoque Pedagógico del Plan de Estudios de Formación Docente	54
2.3 Carrera Magisterial	57

CAPITULO 3

AVANCES O ESTATISMO EN LA EDUCACIÓN

3.1 Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica - 1992 (ANMEB).	62
3.2 Compromiso Social por la Calidad de la Educación – 2002.	64
3.3 Alianza por la Calidad de la Educación – 2002 (ACE).	66

CAPITULO 4

- EVALUACIÓN

4.1 Importancia de la Evaluación	76
4.2 El Profesor	85
4.3 Análisis a profesores de la Escuela “Primaria Profesor Avelino Bolaños Palacios”	89
4.4 Evaluación final al Plan de Estudios de Formación Docente para la enseñanza en Escuelas de Calidad	97

- CONCLUSIÓN	103
--------------	-----

- REFERENCIAS	104
---------------	-----

- ANEXOS	
----------	--

Cuestionario aplicado a Docentes	106
----------------------------------	-----

*Vale más morir intentándolo, que
vivir una vida lamentándolo.*

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profunda y sinceramente el apoyo incondicional que ha me ha dado mi familia.

Rindo homenaje a mis valientes padres Antonio y Leticia que con el gran orgullo y respeto que me inspiran han mantenido su creencia en mi superación, cimentando nuestra balanza familiar con grandes valores como el amor, respeto, lealtad y confianza, mismos que han sido pilares y la mejor herencia que me han dado.

Gracias porque me dieron y me siguen dando muchas oportunidades para mejorar tanto emocional, como social y económicamente.

Agradezco a mi hermano Toño que aunque muchas veces hubo un gran porcentaje de duda, siempre guardo una esperanza en mí. Y a veces a regañadientes pero con amor y confianza creyó en mí.

A Esmeralda porque aunque ha sido breve el tiempo que hemos convivido, sé muy bien que mucho podemos aprender una de la otra.

De la misma manera quiero expresar mi reconocimiento y gratitud a mi Director de Tesis, Maestro Mauro Pérez Soza, que con su extraordinario apoyo y sus enseñanzas, hizo posible la presentación de este trabajo.

Agradezco a mi Jurado de Titulación, compuesto por la Maestra Georgina Ramírez, Presidenta del Jurado, al Maestro Juan Hernández, Secretario, al Maestro Mauro Pérez, Vocal, y al Maestro Ricardo A. Rivera, Suplente, quienes con su profesionalismo y ética me brindaron mucho tiempo y así guiaron mis ideas para la realización de este trabajo.

A mis queridos amigos, Ángel Torralba y al Profesor Efrén Martínez, que con su apoyo y ayuda me facilitaron este trabajo.

Por último dedico la presente a mis hermosos sobrinos Enrique y Daniel, ya que son una gran inspiración en mi vida, y que este trabajo sirva como ejemplo y no como un fin para su próxima y segura superación.

Gracias a todos ustedes, por su esfuerzo y ayuda para lograr esta meta.

Con respeto y cariño

Lizbeth

Introducción

Durante la última década del siglo pasado en México hubo grandes cambios en el sector educativo, los cuales representaron el inicio de un plan que desde años atrás se venía diseñando. Debido a que a principios de siglo mundialmente se vivieron transformaciones económico-laborales muy importantes y se acabaron con formas añejas de producción, se dio como resultado nuevas formas de vida en todos los aspectos, es decir, tanto en lo laboral, económico, social y en lo educativo.

Sin embargo, y tomando en cuenta que los cambios han venido a partir de las transformaciones económico-laborales, es necesario saber ¿Cómo se han ido adaptando estas nuevas formas de organización a los diferentes sectores de la sociedad, y en especial en lo educativo?

En México a partir de los 70's al incursionar las políticas globales neoliberales, resurgen las reformas educativas que paulatinamente se han dado, y es hasta los 90's que por exigencias e imposición de las multinacionales se toman en cuenta expectativas de calidad organizacional, aplicadas a la educación.

Razón por la cual en el año 2000, y tras tres décadas de reformas educativas, se da inicio con el Programa Escuelas de Calidad en el nivel básico, dando un nuevo panorama para las generaciones venideras, ya que con el lema que de acuerdo a los cambios que constantemente se vienen dando, “el mundo exige individuos creativos, altamente capacitados y que sepan trabajar en equipo”, pues es lo que se valora actualmente en el mundo empresarial, y por esta misma razón el objetivo principal era elevar la calidad de la educación aunado a una excelente organización de las escuelas.

Aunque es de todos el conocimiento de que calidad, se refiere a lo bueno o excelente de alguna situación, nos surge la duda del ¿Porqué tendría que ser aplicable a la educación? ¿Cómo se fueron transfiriendo conceptos puramente mercantiles a lo educativo? O bien, ¿De que depende la educación para que sea de calidad?, y de acuerdo al tema a tratar ¿Por qué someter este adjetivo o principio a un nivel básico? Si es bien sabido que el papel del docente es una piedra angular en esta situación, es decir, mucho depende del desempeño del docente para que se dé este cambio, entonces ¿Porqué no aplicar este principio a una escuela de preparación para docentes?

Por lo cual y para nuestro estudio nos hemos propuesto responder a estas preguntas, ya que como objetivo principal pretendemos averiguar si los cambios u objetivos que se pretenden conseguir en el Programa Escuelas de Calidad están en compatibilidad con los objetivos trazados para los egresados de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, esto mediante una evaluación a docentes en servicio; la cual realizaremos en torno a las Reformas o Proyectos en el campo educativo, acordes

entre el curriculum de la educación básica, específicamente en el Programa Escuelas de Calidad y el curriculum de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros. Ya que según los resultados que arroja nuestra investigación de las cuatro líneas de trabajo propuestas para las Escuelas Normales todavía falta mucho por hacer y sobre todo por cumplir.

De la misma manera nos surgen las dudas, mismas que aclararemos en su momento de ¿Cómo se da el cambio para los docentes en formación? Y aun más ¿cómo se da el cambio para los docentes en servicio?, ya que según en nuestra trabajo el docente será el principal transmisor de la calidad, por lo que nos parece de vital importancia enunciar las políticas educativas que influyeron para dar ese cambio, sin desdeñar el origen del concepto de calidad y la importancia tan relevante que ha tenido.

Estas son razones por las cuales nuestra investigación esta compuesta por cuatro capítulos, en donde en nuestro primer capítulo hacemos un breve resumen exponiendo los antecedente históricos del concepto de calidad, y del porque este fue tomando mayor importancia desde sus inicios. De la misma manera mostramos el tipo de teorías que fundamentan los movimientos o los cambios educativos que hasta el momento se han dado, en torno a dicho concepto, es decir, indicando sus precursores, el tipo de objetivos que se persigue y el tipo de individuo que se busca formar. Para lo cual integramos en nuestro estudio la definición del tipo de curriculum que hasta ahora se lleva en la educación, principalmente en el nivel básico que es el nivel en el cual se ha adaptado el Programa Escuelas de Calidad.

En nuestro segundo capítulo enunciamos la formación docente, haciendo una breve reseña de las reformas que ha habido en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros desde los 70's hasta 1997, ya que el Plan de Estudios de 1997, es el que tomaremos como referencia para nuestro estudio. De la misma manera exponemos las asignaturas y el enfoque pedagógico que componen el Plan de Estudios en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

De igual manera integramos en este capítulo el tema de Carrera Magisterial, ya que en teoría por medio de esta los docentes pueden seguir actualizándose y a su vez buscar mayores ingresos.

Durante nuestro tercer capítulo enunciamos las políticas educativas que influyeron para dar el cambio a la Educación de Calidad, abarcando el período de los 90's hasta 2002, ya que durante este periodo se firmaron una serie de documentos que dan la apertura para la Educación de Calidad.

En nuestro cuarto y último capítulo abarcamos el tema de la evaluación ya que esta ha recobrado mayor importancia, y deja de ser solo el instrumento sancionador

para el avance en la formación de los alumnos, y pasa a servir también para el avance en cualquier tipo de proyecto.

Para lo cual se tomo como muestra para nuestra evaluación y con un enfoque cualitativo a un grupo de docentes en servicio de una Escuela Primaria en la Ciudad de México, inscrita al Programa Escuelas de Calidad, y que además reunió ciertas características.

Concluyendo nuestra investigación en un análisis que se hace a la Formación Docente en compatibilidad con las pretensiones que tiene la Educación de Calidad, y así precisar si la calidad tiene que ser adoptada para Nivel Básico o para la Formación Docente.

CAPITULO 1

PROGRAMA EDUCACIÓN DE CALIDAD

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Comenzaremos este capítulo haciendo una breve reseña del término “Calidad”, ya que este será un concepto que utilizaremos durante el desarrollo de esta tesis, y mismo que nos ayudara a comprender las diferentes etapas por las que ha pasado y que es lo que lo ha llevado a tener la importancia con la que actualmente se maneja.

Para iniciar enunciaremos la importancia con la que actualmente empleamos el término “calidad”, ya que esta generalmente la utilizamos para describir una situación como buena o como mala. Es decir, dicho término se ha convertido en algo que hasta cierto punto es manipulable, ya que lo empleamos para describir cualquier situación cotidiana ya sea para calificarla o descalificarla. Sin embargo, dicho término tiene un antecedente histórico, antecedente que es difícil de ignorar e importante saber, ya que a partir de este podremos darnos una idea y hablar con mayor precisión al referirnos sobre este concepto.

Cuando hablamos de “calidad”, generalmente es porque hablamos de excelencia o de algo supremo, y retomando su significado del diccionario nos indica que “Calidad, significa propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que los restantes de su especie. Importancia o gravedad de una cosa”. (Dic. Rances)

Históricamente el concepto de calidad proviene del ámbito económico industrial, ya que surgió en la postguerra como una exigencia de elevar los valores estandarizados de calidad que regían las producciones de bienes y servicios en la década de los 30's. Dicha idea se elaboró primero por americanos y luego por japoneses, y se ha ido enriqueciendo con el tiempo, ya que actualmente ha tomado mayor importancia en los diferentes sectores (laboral, educativa, social). Sin embargo aún sigue siendo para algunos autores un error que todos los resultados o procesos sean calificados con la misma medida, en donde lo excelente sea algo de calidad.

La evolución de este concepto se debe a que dentro del sector empresarial a las situaciones de mejora se les calificaba como situaciones de calidad. Razón por la cual a través de hechos históricos marcaron a ciertas naciones como Estados Unidos o Japón como potencias mundiales; ya que para elevar su producción, y como tal sus niveles dentro de la organización de la producción si eran más elevadas serían de calidad.

En razón a esto nos lo indica Francisco Javier Llorens en el libro llamado “Calidad Total: Fundamentos e Implantación”, nos dice que el concepto de calidad va

de entre los años 20's a los 40's, y hasta la época actual; también nos indica que desde los 20's el artesano fue sustituido por el sistema industrial moderno, es decir, el artesano fue sustituido por las fábricas. Y a raíz de este sistema de producción: "Para minimizar los problemas del ensamble final, las piezas se diseñaban bajo unos patrones que garantizaban su uniformidad, y al final de la línea de producción se comprobaba si el artículo era conforme al estándar preestablecido, dando lugar así a la inspección". Con este tipo de revisión se dio como prioridad lo que el cliente juzgaría como la calidad del producto, dando lugar a que el producto cumpliera con los estándares establecidos. (Llorens, Fuentes, 2000).

Para los 30's se publicaron algunos escritos en los que se definía el control de las fábricas, y de esta manera se desarrollaron técnicas para evaluar la producción y distintas maneras de mejorar la calidad.

Estos movimientos ayudaron para que durante la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos elevara la producción de armamento, además de que este tipo de organización se tomo como ejemplo a otras ramas industriales, así como su enseñanza en ámbitos académicos.

Entre los autores de la nueva corriente de la calidad se encuentran J.M. Juran y Feigenbaum quien fue el primero en proponer el concepto de "control total de la calidad", ya que indicaba que para el logro de la calidad el control de esta se extendía más allá del Departamento de Calidad, y que cada elemento de la organización era responsable. Junto con Juran dieron mayor importancia y enunciaron que el control de la calidad iniciaba desde el diseño del producto hasta que este terminara en manos de un cliente satisfecho. De la misma manera indicaban que para que esto se pudiera llevar a cabo, era necesaria la intervención y participación de cada uno de los departamentos integradores en el proceso.

Siguiendo esta misma línea en los años 40's, "las teorías de Taylor seguían aún fuertemente en vigor dentro de las prácticas organizativas de las empresas y esto se traducía por una separación profunda entre los que decidían y los que ejecutaban, entre los que producían y los que controlaban, razón por la cual al separar el control de la calidad de la ejecución del producto, causó la ruptura entre los diferentes estratos de la producción. Y también a partir de esto, se decía que la calidad se obtenía esencialmente por el control final de los productos. Todos los esfuerzos se concentraban en la calidad del producto terminado o semiterminado, los productos rechazados eran eliminados o vueltos a rehacer. Es decir, mejorar la calidad significaba reforzar el control, y por lo tanto un aumento del precio de venta del producto". (Haim, 2000)

Para 1950 el Doctor estadounidense W. Edwards Deming impartió conferencias a directivos de empresas japonesas, donde plantea las ventajas del Control Estadístico de Calidad, esto sucedió gracias a la invitación que la Unión de Científicos e Ingenieros Japoneses le hicieron, y mismo hecho provocó que algunos directivos japoneses incrementaran su productividad sin comprar equipos nuevos. Dentro de las principales aportaciones que Deming hizo al tema de la “calidad”, indica que “es la consecuencia de las decisiones (que toman los directivos de la empresa) sobre una buena organización, y no de las actuaciones de los trabajadores, ya que ellos solo solucionan pequeños problemas que se producen en actividades controladas por ellos.”(Gento, 2002).

De los 50's a los 70's la calidad tiene un enorme desarrollo en Japón. Pues tras haber sido destruido después de la Segunda Guerra Mundial, lo que buscaban los empresarios japoneses era reconstruir la nación; por lo cual las ideas de W.E. Deming (Gento 2002) fueron de gran ayuda y de esta manera la producción en Japón comenzó a ascender, hasta el punto en que los estadounidenses los veían como una amenaza en la producción. Aunque tras haber realizado un análisis a la industria japonesa, Estados Unidos concluye en que la mejoría de su producción se debía a que había mayor colaboración entre sus departamentos, y sobre todo la importancia en el cliente era fundamental, de la misma manera este tipo de procesos ayudaron a que Japón aprovechara la tecnología del mundo. Y también aparece el concepto de “aseguramiento de la calidad”, que se interesa por la calidad del proceso, y no exclusivamente por la calidad del producto.

Para los 70's y 80's, bajo la presión de la competencia internacional, se multiplicaron los esfuerzos por mejorar la competitividad de las economías y el tema de la calidad tiene mayor auge en los Estados Unidos, ya que en estas mismas fechas estos mismos se convierten en el mercado abierto más grande del mundo, logrando con esto la premisa de que “la satisfacción del cliente era predominante”.

Durante este periodo también otro hecho global e importante entra en práctica, es decir, la política del “neoliberalismo” en el Reino Unido con Margaret Thatcher y en Estados Unidos con Ronald Reagan. Aunque algunos analistas indican que el primer gobierno neoliberal del mundo es en 1973 en Chile con Augusto Pinochet.

En base a esto y ya para 1983 dirigentes y miembros del Congreso de Estados Unidos promueven una campaña de calidad, obligando con esto a Ronald Reagan, entonces presidente de los Estados Unidos, a declarar el mes de octubre como “mes nacional de la calidad”. Donde la premisa fundamental del neoliberalismo para reorganizar la vida económica, social y cultural en el ámbito mundial es el libre mercado. Y el juego de la competencia entre la oferta y la demanda es sin restricción alguna.

“Llámesse el neoliberalismo como el renacimiento y desarrollo de ideas liberales clásicas, tales como la importancia del individuo, el papel limitado del Estado, y el valor del mercado libre.” (Echenique 2003).

De la misma manera Ana María Ezcurra señala que desde inicios de los 90's el Banco Mundial llevó adelante una reformulación del modelo de “crecimiento con orientación de mercado, impulsado durante los 80's como respuesta a la explotación de la pobreza y la desigualdad que tuvo lugar en el Sur durante los 80's, década de implantación de los ajustes estructurales.

No obstante, se trata de cambios, sí, pero dentro de un paradigma invariable: el neoliberal.

Ya no se pregona un Estado mínimo, sino un Estado eficaz. La pobreza es calibrada como un asunto prioritario en tanto se perciben riesgos para la sustentabilidad política del programa neoliberal. Se admite que los ajustes suelen provocar efectos desfavorables en los pobres y, en general, entre los trabajadores.

Dentro de las principales características de la política neoliberal, se encuentran:

- Menos estado y más mercado.
- Reducción impositiva y de la progresividad fiscal
- Prioridad de la política monetaria y de la reducción del déficit público.
- Recortes presupuestarios.
- Reducción en los gastos sociales.
- Aumento de las desigualdades y retroceso de la cohesión social.

Se perfila un pensamiento transaccional, sí, pero dominado por el dogma originario: el mercado como óptimo social”. (Echenique, 2003).

En el mundo desarrollado la política de la calidad organizacional, lleva varias décadas de aplicación, pero en nuestro país la misma comienza a desarrollarse recién a partir de la década del noventa por imposición de las multinacionales y las exigencias económicas internacionales. Si bien fueron muchos los autores que abordaban el tema, fue Edwards Deming, quien encontró mayor ascendencia, luego de su publicación en 1982 del libro “Calidad, Productividad y Posición Competitiva”, editado por el Centro de Estudios de Ingeniería en Massachusetts. En esta obra detalla claves de la administración de calidad, por ejemplo: “la calidad se mejora atendiendo al proceso, más que al producto...”, o “el líder debe gestionar para mejorar y no para castigar”. Y con estas ideas, Deming revoluciona el campo administrativo, dando los fundamentos para obtener una mejora en la calidad de la producción.

1.2 DEFINICIÓN DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN

Desde hace dos década organismos nacionales influenciados por las recomendaciones de agencias de financiamiento internacional han hecho propuestas para ampliar la cobertura de los servicios educativos y mejorar su calidad. Estas propuestas han sido representadas en reformas educativas, las cuales han sido implementadas en los países de América Latina. Aunque a decir verdad actualmente obedecen a la lógica del neoliberalismo, que es el “libre mercado”. Ya que la solución que propusieron fue transformar las estructuras y la organización de los sistemas educativos, mediante la lógica de la libre competencia del mercado, esto mediante el traslado de las funciones, los recursos y las competencias de las instancias nacionales centralizadas a las locales. Esta descentralización favoreció la autonomía de la administración educativa local. Lo cual favoreció para disminuir el pesado y costoso aparato burocrático, y así contribuir al “adelgazamiento” gubernamental.

Es importante conocer el motivo del porque en los sistemas educativos recayó la premisa de que el mejorar sería sinónimo de obtener “calidad en la educación”, es decir, se enunciaran los fundamentos mas relevantes que sustentan esta teoría. Y sobre todo, se mencionaran los elementos principales que la constituyen. Por lo cual a continuación integraremos la versión de los documentos que respaldan esta teoría.

Tomando en cuenta el texto llamado “La nueva escuela”, de Aurora Elizondo Huerta nos indica que el primero de ellos respecta a la “Declaración Mundial sobre Educación para Todos”, la cual fue gracias a la reunión internacional convocada por la Organización de la Naciones Unidas en marzo de 1990, en Tailandia.(Elizondo, 2001).

En dicha reunión se explicaron y enunciaron las necesidades básicas de aprendizaje de todas las personas por igual, e indicaban que las herramientas básicas para el aprendizaje serían lectura, escritura, expresión oral, cálculo, solución de problemas; y a los contenidos básicos de aprendizaje serían conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes. También dentro de este mismo documento otro punto importante fue que con este tipo de aprendizaje se pretende: universalizar la educación haciendo mayor la cobertura y la calidad de los servicios y de esta forma fomentar la equidad de la educación básica, es decir, garantizando que todos tengan la oportunidad del acceso al aprendizaje.

El siguiente documento fue elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 1992, llamado “Educación y conocimiento, eje de la transformación con equidad”, en el cual se presentan los principales problemas y se

hacen una serie de propuestas para promover la educación y la producción de conocimiento.

Sin embargo, el documento más importante es el informe que presentó la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI (Delors 1996) a la UNESCO. “Se presentan aquí sus principales aportaciones. (Delors, 1997)

Horizontes

- De la comunidad de base a la sociedad mundial. Se conciben la mundialización y la interdependencia como fenómenos propios de la época; el riesgo es que sólo una minoría tenga posibilidades de desarrollarse en las actuales condiciones y que la mayoría quede excluida; el reto es lograr un mundo en el que sean posibles la convivencia con responsabilidad, solidaridad y respeto a la diversidad.
- De la cohesión social a la participación democrática. Se considera como prioridad de la educación fomentar la ciudadanía democrática. Para que esto sea posible es necesario que la educación no sea excluyente, que la socialización y el desarrollo personal no sean antagónicos, que la educación contribuya a desarrollar cohesión social e identidad nacional, así como que la educación proporcione bases culturales para comprender las transformaciones actuales y responda a los retos de la sociedad de la información.
- Del crecimiento económico al desarrollo humano. Se señala la necesidad de reflexionar en torno a la promoción de un nuevo modelo de desarrollo, más respetuoso de la naturaleza y del individuo mismo.

Principios

- La educación a lo largo de la vida. Es el concepto central de l documento; con él se busca impulsar una “sociedad educativa” en la que “todo puede ser ocasión para aprender y desarrollar las capacidades del individuo”.

Esta se sustenta en cuatro pilares fundamentales:

- Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias
- Aprender a hacer, con el fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más en general, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y para trabajar en equipo. Pero también aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes.

- Aprender a vivir juntos, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizando proyectos comunes y preparándose para tratar los conflictos respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.
- Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar.

Importa concebir la educación como un todo. En esa concepción deben buscar inspiración y orientación las reformas educativas, tanto en la elaboración de los programas como en la definición de las nuevas políticas pedagógicas:

Orientaciones

- De la educación básica a la universalidad. Se propone el fortalecimiento de la educación básica tanto en sus aprendizajes clásicos (leer, escribir y calcular) como en el desarrollo de las capacidades de expresión, comprensión y diálogo. Se subraya la necesidad de garantizar la equidad en el acceso y la permanencia a partir de la diversificación de programas según las necesidades de los países y las poblaciones. Se señala la universalidad como el centro del dispositivo educativo con cuatro funciones esenciales: preparación para investigar y enseñar, formación especializada y adaptada a las necesidades socioeconómicas, preparación para la educación permanente y cooperación internacional.
- Los docentes buscan nuevas perspectivas. Se reconoce la importancia del maestro y la necesidad de darle la autoridad, los medios y las condiciones que requiere para desempeñar su labor. Para esto se hacen algunas sugerencias que tiene que ver con sus condiciones laborales, mecanismos para su desarrollo profesional y formas de trabajo colectivo para mejorar la calidad de su ejercicio profesional.
- El papel del político: tomar decisiones en educación. Se formulan consideraciones sobre el gobierno y la organización de los sistemas educativos. Se sugieren la descentralización administrativa y la autonomía de las instituciones como medidas que pueden contribuir a generar la innovación educativa. Se hace hincapié en la importancia del papel de los políticos a través de la toma de decisiones en el ámbito educativo.
- La cooperación internacional: educar a la aldea planetaria. Se insiste en las nuevas condiciones globales, que requieren nuevas formas de interacción entre las naciones en las que predominen la solidaridad, el respeto y la cooperación.

Con esto se trato de mostrar que los sistemas educativos sirven como elementos de modernización, ya que están sujetos a las transformaciones que se han ido dando en las sociedades contemporáneas, y sobre todo sirven para el desarrollo y la conformación del nuevo modelo económico de liberalización de los mercados, ideología que poco a poco ha absorbido al Estado para obedecer reglas mercantiles y con enfoque economicista, fundamentándose dentro de la “Teoría del Capital Humano”.

Respecto a dicha teoría que se desarrolla en la década de los 60's, distintos autores han tratado de definirla como la teoría que comprende las habilidades, el talento y los conocimientos de un individuo, pero aún más los economicistas identificaron los procesos por los cuales se adquieren estas destrezas, es decir, por medio de la educación formal, el entrenamiento en el trabajo y la experiencia laboral. Motivo por el cual la educación es concebida como un capital humano.

Al respecto Schultz menciona que en su artículo “The concept of human capital, T.W., que Adam Smith sin utilizar necesariamente el termino capital humano, “incluye todas las habilidades adquiridas y útiles como parte del capital. Entre estas habilidades, tal vez debiéramos considerar los conocimientos, destrezas y capacidad de las personas que viven en una sociedad determinada.” (Sánchez, 1974).

Otra concepción es la de G.S. Becker, para quién “el capital humano se forma a partir de una variedad de fuentes. Incluye así la salud, el bienestar social y la vivienda. Comprende la educación formal y, lo más importante, la capacitación informal y la que se da dentro del trabajo junto con todos los otros métodos de adquisición de destrezas.” (Vaizey, 1973)

A partir de que la concepción que el crecimiento económico es un proceso de acumulación de todas las formas de capital y de la premisa de que la educación hace a los trabajadores más productivos, se dedujo que la escasez de mano de obra calificada era un obstáculo para el desarrollo.

Con este tipo de teorías dentro de los sectores industrial y financiero y de servicios, se comenzó un cambio que incluye la diferenciación entre los empleados, es decir, los estables y los inestables. Los empleados estables gozan de condiciones laborales seguras y bien remuneradas, mientras que los inestables se caracterizan por trabajos inseguros, sencillos y cambiantes, y en los cuales son temporales, de subcontratación y los contratos no son directos con la empresa.

A partir de estos hechos y cambios mundiales como la integración del bloque europeo y la crisis de la economía norteamericana, se dio pauta para favorecer y cambiar a la filosofía del libre mercado, y es así como comenzó el gran proyecto “Iniciativa de las Américas”. Proyecto que tenía como objetivo principal fortalecer la economía de Estados Unidos, por lo que con México y los países latinoamericanos

hicieron alianzas estratégicas. Comenzando con proyectos como El Mercosur y el Tratado de Libre Comercio. Aunque estos movimientos trajeron consecuencias, ya que por un lado se aceleraron los procesos para consolidar las bases de un nuevo modelo económico-comercial y así se modificaron las estructuras sociales, políticas, legales y administrativas. Por el otro, la competitividad empezó a ser una condición necesaria para el intercambio comercial. Aunque nunca se perdió el propósito fundamental que era atraer capitales para financiar el desarrollo del país

Dado a estos cambios que sobre todo modifican las estructuras sociales, al mismo tiempo también comienzan modificaciones en el sistema educativo. “Se tiende hacia ese nuevo modelo: el retiro del Estado, la descentralización, la atención a los más pobres entre los pobres, la marginación de los sindicatos, la evaluación y la rendición de cuentas como condicionante de la asignación de los recursos, las modalidades que buscan una mayor vinculación entre sistemas educativo y sistema productivo, y el énfasis puesto en la calidad por sobre la cantidad en la atención de los servicios”. (Noriega, 2000)

Estos cambios también favorecieron para que paulatinamente se dieran a nivel mundial organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, donde estos aprovecharon la sensibilización del Estado para decretar lo que primero fueron recomendaciones, y posteriormente establecerse como reformas. En las cuales el mejor ejemplo que tenemos de ello, son las reformas educativas que esencialmente establece el Banco Mundial:

“ 1) más prioridad a la educación, especialmente al nivel básico, como un medio para mantener el crecimiento y reducir la pobreza;

2) orientación hacia los resultados, lo que significa que las prioridades de la educación se determinan mediante el análisis económico, el establecimiento de normas y la medición del cumplimiento de las mismas. En consecuencia, se alienta el uso de indicadores del rendimiento y la eficacia en los proyectos de educación que contribuye a financiar.

3) una política de precios para la educación pública. Recomienda la focalización en la educación básica, por razones fundamentalmente económicas y aunque reconoce que en la práctica hay siempre otros objetivos presentes en las decisiones sobre la inversión pública, sugiere lograr educación básica gratuita, que incluya costos compartidos con las comunidades y estipendios para las familias más pobres. Para las instituciones básicas de enseñanza superior la política óptima es que éstas recuperen plenamente los costos mediante el pago de los estudiantes con ingresos futuros, de un sistema de préstamos o de un impuesto a graduados,

4) atención a la equidad, al respecto se recomienda el uso de becas para aumentar la demanda de educación de todos los grupos desfavorecidos y, en algunos casos, sugiere el uso de sistemas no formales,

5) participación familiar en la gestión escolar. El Banco impulsa la idea de que las familias tomen parte en la administración y supervisión de las escuelas junto con toda la comunidad, y,

6) una mayor autonomía de las instituciones, con el objeto no solo de ahorrar recursos sino para flexibilizar la combinación de insumos y mejorar la calidad. En ese sentido, el Banco declara que la autonomía institucional no incluye necesariamente la generación local de recursos, sino sólo el control local sobre su distribución.” (Noriega, 2000)

Conforme a estas propuestas enunciadas comienza a conceptualizarse la “calidad en la educación”, y esto se plasma en el documento “Satisfacción de las necesidades básicas del aprendizaje, una visión para el decenio de 1990”; que nos dice:

“En resumen, un esfuerzo sistemático por mejorar la calidad de las escuelas requiere la especificación y la medición de los resultados escolares deseados y una identificación de la forma en que los múltiples aportes al sistema interactúan dentro del proceso de aprendizaje para producir los resultados deseados. La interpretación actual de estas relaciones sugiere las siguientes prioridades para la reforma de la Educación Primaria:

1. Mejorar la disponibilidad y el uso de material didáctico.
2. Mejorar la eficacia de los maestros haciendo hincapié en el dominio de las materias, la capacidad de comunicación y la motivación;
3. Mejorar la capacidad administrativa, las estructuras de la comunidad y de las instituciones y los incentivos individuales y de las organizaciones;
4. Aumentar el tiempo dedicado al aprendizaje real. Cuando estas prioridades se vinculan con condiciones previas para el aprendizaje mejoradas, que acrecientan la capacidad inicial de los alumnos y con condiciones dentro de la comunidad que apuntalan el aprendizaje, pueden lograrse progresos auténticos en la calidad de las escuelas y en los logros del aprendizaje para todos.” (Elizondo, 2001)

De acuerdo a estos puntos diversos autores tratan de dar sus puntos de vista en busca de conceptualizar la “calidad en educación”. Ya que el término “calidad” refleja diferentes planteamientos e ideologías.

Por su lado la O.C.D.E. en la Conferencia Internacional, celebrada en París, declara la calidad de la escolarización básica como un punto prioritario para futuras estrategias, “y en consecuencia dedica mayor atención a los siguientes aspectos:

- Una mejor preparación para la vida del adulto.
- Medidas para elevar el nivel, la eficacia y el “rol” profesional de los profesores.
- Organización, contenido, estructura curricular y métodos de evaluación.
- Factores cualitativos que afectan al rendimiento de las escuelas, incluyendo el liderazgo de base escolar y los programas dirigidos a la población escolar desfavorecida y discapacitada.” (Gairin, 2003)

Al respecto también se trata de dar un punto de vista desde una perspectiva neoliberal, la cual nos señala; que la calidad también obedece a razones sociológicas, el hecho de que toda la población reciba educación tiene un alto coste, mismo que no arroja resultados inmediatos, sino se trata de un tipo de inversión en la que en diversas ocasiones en los gobiernos existe la probabilidad de recortar el gasto educativo social en beneficio de otras inversiones políticamente más redituables. Ya que esta escolarización obligatoria de toda la población ha provocado la disminución del valor de las titulaciones académicas. Por lo que al masificarse pierden prestigio social frente al mercado laboral. Y a esto generalmente las clases medias tienden a recurrir a las instituciones privadas, poniendo de relieve el coste económico de sus estudios académicos (idiomas, postgrados, etc.), y de esta manera defienden sus estatus social mediante una educación selecta, respecto a una educación obligatoria, gratuita y masiva.

Otro de los autores interesados en conceptualizar la “calidad en la educación”, es Jaime Sarramona(Sarramona, 2004) en su texto titulado “Factores e indicadores de calidad en la educación”, aquí nos indica que este concepto que se ha desarrollado en el campo educativo, nació originalmente del mundo económico, ya que este ha introducido elementos como la competencia, la globalización y la exigencia de los consumidores, provocando con estos que productos y servicios entren en el camino de mejora permanente. Incluyendo su adaptación a las exigencias de los tiempos y los lugares.

De la misma manera incluye diversas dimensiones de la educación, ya que combina factores como equidad y eficiencia, cohesión social y libertad que defiendan un concepto de escuela para todos, gestionada bajo principios democráticos y que estén implicados todos los sectores de la comunidad escolar.

Esta misma calidad, nos indica que demandara evaluación pero siempre para mejorar. Y esta será definitiva en el sistema educativo, impulsada por normas legales, y también por la presión social que necesitara estar informada de cómo son empleados los recursos destinados a la educación.

Aunque diversos son los autores que han conceptualizado la “calidad en la educación”, los elementos que toman como prioritarios para el desarrollo del mismo, y en lo que coinciden, son:

- 1) Eficacia
- 2) Eficiencia
- 3) Satisfacción de necesidades y expectativas educativas
- 4) Gestión de calidad y calidad total
- 5) Equidad en la educación

1. Refiriéndose a la eficacia como el cumplimiento de los objetivos educativos propuestos, tomando como criterio los resultados obtenidos por los estudiantes, al final de su proceso de aprendizaje o en ciertos momentos claves durante el desarrollo de este.
2. La eficiencia se refiere al grado obtenido por los resultados obtenidos y los recursos utilizados; haciendo hincapié que estos no son únicamente referidos a cuestiones económicas, sino también a elementos organizativos.
3. Satisfacción de necesidades y expectativas educativas, se refiere al logro alcanzado y dependiente de los resultados obtenidos por la eficacia y la eficiencia, mediante una evaluación.
4. Gestión de calidad y calidad total, se refiere a la organización y participación de toda la comunidad escolar como lo son: directivos, administrativos, docentes, alumnos, padres de familia y la comunidad. Así como es necesario que cada escuela tenga bien claro su proyecto educativo, sus propuestas didáctico-pedagógicas, sus estructuras institucionales y sus propios procesos de gestión.
5. Equidad en la educación, se refiere a la igualdad de oportunidades con el respeto a la diversidad, ya que se debe tener en cuenta la asignación de los recursos a los más desprotegidos y débiles del Sistema Educativo, que pueden ser los pobres y/o los sectores marginales de la sociedad.

1.3 MARCO TEÓRICO

Un punto de partida para explicar nuestro marco teórico, será definir el currículo, ya que este se constituye como el eje rector para determinar las actividades educativas, dentro de una comunidad educativa; actividades que formalmente se tiene previstas, así como los mensajes tácitos, es decir, los que se dan por hechos, ya que no tienen ninguna explicación pero se entienden, y se transmiten a través del proceso de actuación o en las interrelaciones que se dan en el ambiente escolar, desarrollando así los valores y actitudes que poseen los miembros de la comunidad educativa.

De la misma manera da una respuesta a la realidad.

Desde la antigüedad, los teóricos de la educación centraban su atención en la relación existente de Educación-Sociedad, entonces, se trataba de definir el curriculum como la idea para una planificación en tanto de un diseño estructurado en el cual las principales metas u objetivos, eran que entre mejor educado estuviera el individuo mejor sociedad se generaría. Sin embargo y con el advenimiento del moderno estado industrial, y en lo sucesivo por la educación de masas, esta relación para los teóricos cambio, pues ahora la relación principal sería entre Escolarización-Estado, debido a que dependía del Estado el control sobre la sociedad, y desde entonces se ideaba que a partir de la Educación el individuo podría generar valores y actitudes que demostrarían para con la sociedad, y de esa manera la convivencia en la misma sería de forma pacífica. Para entonces se centraba en lo que ahora llamamos “currículo oculto”, cuya finalidad era proporcionar refinamiento, inculcando respeto hacia la autoridad, el trabajo duro, la puntualidad y el éxito individual. Aunque los hijos de las familias adineradas o con mejor posición social, acudían a escuelas privadas, que permitían tener acceso a oportunidades sociales y económicas diferentes.

Es por esta misma razón que el curriculum se constituye como el proyecto que determina metas y objetivos y sobre todo responde a un contexto histórico, por interacciones sociales, culturales y económicas, las cuales se explican:

- Económico: Pues este dota de habilidades, destrezas y aptitudes.
- Social: Busca el control o el orden social, es decir, condiciona.
- Político: Da una respuesta al poder en turno
- Cultural: Busca dar una identidad cultural
- Ideológico: Da una orientación, por medio del “currículo oculto”.

De acuerdo a estas posturas, existen diferentes autores que han dado una definición, acerca de curriculum, muchas veces estas se han acercado ha tratar de definirlo desde una forma más social, otras de forma más técnica, sin embargo, estas coinciden en que existen dos tipos de currículo:

- Currículo abierto: El docente participa de la forma del curriculum. Se tiene una visión holística. (Que permita al docente curriculizarse)
- Currículo cerrado: Es normativo, no puede haber ningún cambio. Tiene una visión parcial. (Técnica)

También lo definen como una estructura de enseñanza. Como un universo construido, porque parte de un cumulo de necesidades sociales, este conlleva una secuencia lógica, porque tiene pertinencia y pertenencia.

Este considera dos elementos principales, el concepto de hombre y el concepto de sociedad, y es de esta manera como al orden político le da una respuesta, y se constituye como un elemento para subsanar problemas.

De la misma manera es un instrumento que tiene una intención desde su diseño y su práctica, ya que es un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes, que se concretan en un programa.

Existen diferentes teorías curriculares que desempeñan varias funciones, ya que estos son modelos que seleccionan temas y perspectivas, pues suelen influir en los formatos que adopta el curriculum de cara a ser consumido e interpretado por los profesores teniendo así un valor formativo profesional para ellos, es decir, determinan el sentido de la profesionalidad del profesorado al resaltar ciertas funciones y ofrecen una cobertura de racionalidad a las practicas escolares.

Diversos autores han tratado de distinguir las teorías curriculares, pero no existe una sola clasificación, sin embargo retomando el texto “El currículum como selección cultural: teorías y modelos”, y al autor Hemayer (1985-1989) nos ayudara a esclarecer, que tipo de teoría se maneja actualmente para el desarrollo del curriculum escolar.

“Teorías de la legitimación:

La legitimación, afectará a:

- Las normas: qué deberá enseñarse.
- Los procesos: cómo y qué decisiones tomar en el aula.
- Los medios del discurso: valorar críticamente el discurso y la actuación educativo/formativa del profesor.

Teorías procesuales:

Consideran al currículum como un proceso de acción social de mejora y progreso interactivo. Las teorías procesuales pretenden generar y desarrollar óptimas condiciones y oportunidades para aprender.

Los principales factores que afectan al proceso curricular son:

- Las necesidades reales sentidas y asumidas como prioritarias por los individuos, instituciones y grupos insertos en la innovación curricular.
- La capacitación para el cambio, en el tiempo necesario, promoviendo nuevas alternativas y capacidad para superar la situación actual.
- La calidad y adaptación del programa curricular depende de la claridad de los propósitos y logros pretendidos, su accesibilidad, probable impacto,...
- El proyecto debe enriquecerse con las aportaciones e investigaciones más destacadas y aplicarse con la mayor transparencia, comunicación, operatividad y evaluación.
- Los procesos curriculares, si son innovadores, han de tender a mejorar cualitativamente el por qué, el cómo y el qué de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Teorías Estructurales:

Las teorías estructurales han de justificar qué ha de aprenderse y enseñarse. Sus preguntas de partida son: ¿Cómo seleccionar y justificar el conocimiento educativo (lo que ha de aprenderse) y cómo estructurar el conocimiento educativo en un currículum para que contribuya a la adquisición de mejoras generales?

Para este tipo de teorías Hemayer distingue dos tipos:

- Las centradas en los principios de la Educación y competencias curriculares. Estas teorías están orientadas a la mejora cualitativa de los alumnos, delimitando las capacidades humanas que han de potenciarse.
- Las orientadas a conceptualizar las situaciones experienciales o de vida, áreas de actividades humanas y la praxeología de las mismas. Estas teorías pretenden que los contenidos curriculares respondan a las expectativas existenciales de los alumnos.

Teorías de la implementación del currículum:

El concepto de implementación, indica el desarrollo, aplicación y generalización de estrategias aplicadas para desarrollar de una manera positiva y adecuada el currículum. Existen dos modos de analizar la implementación:

- Aproximación programada o fidelidad al programa diseñado previamente. Determina de una manera apriorística una secuencia de decisiones que han de llevarse a cabo al aplicar el currículum. La aplicación debe ser fiel al diseño.
- Aproximación adaptativa o aplicación flexible del programa diseñado. Implica una adaptación flexible del currículum Trata de facilitar las modificaciones oportunas en función de las situaciones.” (Morin, 1992).

Estas teorías sustentaron sus principios básicos en modelos, esto para poderlas aproximar a la práctica, en donde los elementos básicos del currículum son: capacidades-destrezas, valores-actitudes, contenidos y métodos-procedimientos. De las cuales destacare lo más característico de estos mismos:

“Modelo Academicista. Este modelo está centrado en los contenidos como formas de saber. Estos se organizan por medio de asignaturas. La presión académica, la organización del profesorado y las necesidades de la propia administración potencian el mantenimiento de este modelo educativo. Por medio de métodos y actividades, que es realmente lo que constituye el currículum explícito. El desarrollo de las capacidades y los valores se deja al sentido común de los profesores. La filosofía de los valores enunciados en forma de grandes principios en la práctica no se secuencian, ni se indica como desarrollarla en concreto. Por ello los profesores en el aula reservan el desarrollo de capacidades y valores, sobre todo a la tutoría o bien a las actividades extraescolares. En otros casos el modelo progresista se reduce a la “enseñanza neutra”.

Modelo tecnológico – positivista o conductista. Este modelo parte de una visión de la enseñanza como una actividad regulable, que consiste en programar, realizar y evaluar, y consiste en una actividad técnica bajo los parámetros de control y realización científica.” (Morin, 1992).

Sus raíces filosóficas se encuentran en el Positivismo lógico, por lo que es de vital importancia mencionar algunas características del mismo, para entender a partir de que fundamentos parte.

Las características más importantes de dicho Paradigma son:

- Para este la Naturaleza de la Realidad es objetiva, estática, única, dada fragmentable.
- La Finalidad de su Investigación es explicar, predecir o controlar los fenómenos
- La Teoría-Práctica las concibe dissociadas
- La explicación le da causas reales, temporalmente precedentes o simultáneas.
- La relación que da al sujeto-objeto es de independencia, neutral, es decir, no se afectan.
- Este Paradigma es libre de valores, y así el método que utiliza es de objetividad.
- Este tiene como objetivo la capacitación laboral de los sujetos para su incorporación al mundo laboral.
- Su organización es estructural.
- La dinámica escolar que pretende es que el profesor sea como recurso operativo, indicando que las decisiones son desde arriba ya que la estructura es de control. El profesor solo será el transmisor de conocimientos y habilidades. Será un técnico y ejecutor.

- Este Paradigma señala que la organización de la clase es por agrupamiento homogéneo.
- Este mismo nos indica que los servicios de apoyo debe ser de expertos externos.
- La organización curricular que respeta es que debe haber una diferenciación rígida de materias, y la separación de alumnos debe ser por su ejecución.
- Al alumno lo identifica como receptor de conocimientos más o menos motivado para aprender en el marco de lo enseñado.
- Nos indica que los padres serán como los clientes dentro del Sistema.
- La relación que se dé entre profesor-alumno será de autoridad, jerarquía.
- La evaluación será por medio de tests, cuestionarios, observación sistemática y experimentación para valorar lo que se ha aprendido. Estos tests serán de dominio de destrezas y conocimiento proposicional. Y las técnicas e instrumentos que utilice para la evaluación serán cuantitativos.
- Los criterios de calidad que maneja será de validez, fiabilidad y objetividad.

En tanto sus fundamentos psicológicos están asociados al conductismo y al neoconductismo, y a los modelos de aprendizaje basados en el condicionamiento, tanto clásico como instrumental u operante. Dado a la importancia que se da al conductismo dentro de este modelo, se expondrá algunas características del mismo:

- Tiene sus raíces filosóficas en el Positivismo
- Su Paradigma Epistemológico es el Objetivismo, es decir, la realidad existe fuera del individuo
- Tiene como metas de la educación: controlar las conductas de las personas, transmitir las pautas culturales y propiciar la reproducción y cambio para la innovación; en la instrucción se pretende lograr del estudiante la respuesta deseada cuando se presenta un estímulo.
- Tiene como concepción del aprendizaje la modificación permanente del comportamiento observable de los organismos, indica también que el aprendizaje se logra cuando se demuestra o se exhibe una respuesta apropiada a continuación de la presentación de un estímulo ambiental específico. La respuesta que es seguida por un refuerzo tiene mayor probabilidad de volver a suceder en el futuro. Las condiciones ambientales son las que determinan el aprendizaje. La adquisición de la conducta: depende de la especie, del tiempo y tipo de reforzamiento.
- El rol que el docente desempeñara será de un tecnólogo, ingeniero conductual. Aplica contingencias de reforzamiento, monitorea el comportamiento y corrige de ser necesario. Tiene papel de directivo.
- La concepción del estudiante es que es un receptor-pasivo o un receptor-activo.
- La motivación es inducida

- La metodología de la enseñanza parte de la especificación de las conductas de entrada para determinar desde donde debe comenzar la instrucción.
- Se describe la conducta terminal en términos observables.
- Se determinan las pistas o indicios que pueden provocar la respuesta deseada.
- Se organiza el ambiente para que los estudiantes den las respuestas esperadas o “correctas” en presencia de los estímulos correspondientes.
- Se ofrecen consignas verbales.
- Se realiza un análisis de tareas, programación por pasos cortos, con énfasis en el dominio de los primeros pasos antes de pasar a niveles más complejos de desempeño. Interesa el aprendizaje para el dominio.
- Interesa en producir resultados observables
- El aprendizaje es opaco, solo es explícito y transparente al estímulo y la respuesta y se logra por: moldeamiento, es decir, se refuerzan las conductas de aproximación sucesiva a la conducta deseada. Por imitación o reproducción de un modelo. Por descubrimiento se aprende actuando, respuesta manifiesta, retroalimentación correctiva inmediata.
- La evaluación la utiliza como instrumento objetivo, ya que su función es identificar la problemática psicoeducativa del alumno para programar la secuencia instruccional pertinente. Aunque se prefiere la evaluación referida a criterios y no a normas, ya que se pone énfasis en la evaluación final para fines de comparar el dominio.

Tomando en cuenta estas corrientes tanto filosófica como psicológica, es así como se desarrolla el Modelo Tecnológico, en el cual sus características principales son:

- La estructura de objetivos de aprendizaje es lineal y rígida ya que definen los resultados o productos como comportamiento específicos.
- Marca un objetivo y un producto.
- La definición de resultados se interpreta como un producto (estímulo-respuesta).
- Los medios y las estrategias dependen de factores empíricos.
- El individuo desarrolla habilidades y destrezas encaminadas a ser un sujeto productivo.
- De acuerdo a su orientación positivista, el individuo no tendrá conciencia, solo consumirá lo de la producción.
- Será conductista por lo tanto estructural-funcionalista.
- El curriculum solo será una planificación del cual se esperara obtener un cierto conjunto de objetivos.
- Al hombre se le considera como un elemento de producción, es decir, entre más preparado este más productivo será.

- A la sociedad se le concibe como una organización productiva a base de competencias.

De entre los autores más representativos de dicho Modelo se encuentran Ralph Tyler e Hilda Taba, de los cuales haremos un breve resumen mostrando su postura y así mismo enlistando los puntos prioritarios de acuerdo a este modelo.

RALPH TYLER:

- Ve al sujeto como la pieza de un sistema, y es necesario que aprenda a hacer.
- Indica que la sociedad es industrial/capitalista, por lo cual es importante que se dé la producción
- A través del curriculum, la educación lograra sus objetivos.
- La sociedad urbana se debe institucionalizar, porque se empieza a terminar la sociedad rural.
- Por medio del curriculum se institucionaliza y de esta manera se dará el control del niño.
- Desarrollar capacidades individuales, provocara que sea mejor el individuo.
- Modificando la conducta facilitara la adaptación al sistema.
- Se diferenciara la fuerza de trabajo entre lo intelectual del trabajo manual.
- La educación justificara al sistema capitalista y así diferenciara las clases sociales, y al mismo tiempo tener o aspirar a una movilidad social.
- Tiene una visión racional del curriculum, es decir, se vinculara la teoría con la practica, y así mismo será aplicable a la realidad social.
- Mientras haya un mínimo de conocimientos, hará al individuo técnico, esto para que solo sepa hacer: POSITIVISTA.
- La escuela es formadora/conformadora, por el curriculum: vivido, oculto y el formal, y por medio de estos habrá experiencias de aprendizaje, con lo cual se lograra el orden y el control social, y esto llevara a la homogeneización política.
- El saber será basado en la acción.
- De la psicología se abstraerán los límites para modificar al sujeto.
- Desarrollara la secuencia del sujeto/objetivos, buscara las condiciones que favorecen el aprendizaje.
- Desarrollara las capacidades individuales para que pueda buscar el éxito individual.
- Conocimientos útiles, lo que merece ser aprendido.
- Los objetivos están por encima de los sujetos.
- Tiene que haber cambios de conducta durables.

HILDA TABA:

- El sujeto no es lineal, aprende de una forma de espiral, a cada tipo de maduración corresponde un aprendizaje.
- La sociedad es democrática con distribución racional del trabajo.
- Habla de racionalidad en términos intelectuales.
- El sujeto debe razonar, analizar y procesar.
- Hay que hacer sujetos funcionales del trabajo.
- El curriculum debe tener una evaluación constante, a largo plazo.
- No se deben establecer metas rígidas, sino flexibles.
- La cantidad de conocimientos es importante, porque un gran número de información no garantiza el conocimiento.
- Hay que privilegiar el conocimiento abstracto (ciencias sociales, matemáticas, etc.)
- Las habilidades de razonamiento deben ser para todos y para todas las áreas del conocimiento.
- Deben interactuar el medio ambiente y el sujeto para mejorar las habilidades de razonamiento.
- Se deben integrar las necesidades cultura, sociales e individuales del individuo para diseñar un curriculum.
- Hay que tomar en cuenta las capacidades de aprendizaje, los niveles de maduración (momento de acomodación y asimilación).
- Se tomara en cuenta la naturaleza del conocimiento (diferenciar entre las ciencias).
- Se tomara en cuenta el diagnostico de necesidades.

Modelo Interpretativo – Cultural.

Las corrientes que definen este tipo de Modelo son tres: cognitiva, práctica y reconceptualista. De las cuales las principales características de estas son:

“A) CORRIENTE RECONCEPTUALISTA:

- Revisión crítica de los modelos curriculares conductistas.
- Curriculum abierto y flexible.
- El profesor es el artista habilidoso de su oficio profesional.
- La enseñanza es centrada en procesos.
- Investigación-Acción.
- Objetivos expresivos.
- Evaluación cualitativa y formativa.
- Modelo humanista de educación: desarrollo de valores.

B) CORRIENTE PRÁCTICA.

El curriculum como arte de la práctica:

- Perspectiva aplicada y práctica.
- Selección de problemas en debates comunitarios.
- Procesos deliberativos y reflexivos.
- Basado en problemas concretos y reales.

El curriculum como arquitectura de la práctica

- Curriculum prescrito (presentado y moldeado por los profesores).
- Curriculum en acción: enseñanza interactiva.
- Curriculum realizado: efectos complejos.
- Curriculum evaluado.
- Curriculum centrado en tareas.

C) CORRIENTE COGNITIVA

Pensamiento del profesor:

- Creencias: teorías implícitas de la educación.
- Constructos: Propiedades atribuidas a personas u objetos.
- Pensamiento práctico: Dirigido a la acción.
- Principios educativos: Asociación teoría-práctica.
- Modelos de análisis: Toma de decisiones y procesamiento de la información.

Pensamientos del alumno:

- Atención y motivación.
- Percepción y memoria constructiva.
- Objetivos por capacidades y por valores.
- Estrategias de aprendizaje: cognitivas y metacognitivas.
- Aprendizaje constructivo y significativo.

Modelo Socio –Crítico:

Las características más importantes de este modelo son:

a) Características:

Referidas a la modernidad:

- Cuestionamiento de la filosofía positivista.
- Emancipación y libertad del individuo.

- Perfección moral por el trabajo intelectual y la autoconciencia.
- Integración de valores sociales.
- Formación centrada en el proceso, más que en el producto.

Referidas a la postmodernidad:

- Dimensiones históricas del conocimiento y sus valores.
- Derecho a la diferencia y singularidad del alumno.
- Educación emancipadora y liberadora.
- Método hermenéutico e interpretativo.
- Principios ecológicos y situacionales.

b) Aplicaciones al currículum:

- Racionalidad problematizadora y dialéctica.
- Valores compartidos y liberadores.
- Fijación de objetivos: a partir del dialogo.
- La práctica es la teoría de la acción.
- Contenidos socialmente significativos.
- Medios didácticos: basados en la negociación y el consenso.
- Profesor reflexivo y crítico: investigador en el aula.
- Evaluación: técnicas dialécticas y etnográficas (estudio de casos).
- Curriculum contextualizado, negociado y pactado.
- Enseñanza como actividad critica.
- Escuela como comunidad de personas y valores compartidos. Modelo didáctico: centrado en áreas de interés y análisis de contradicciones.” (Morin, 1992).

De esta manera hemos caracterizado los principales modelos curriculares más importantes, sin embargo, la Teoría que de acuerdo a sus características se asemeja al Modelo Curricular que actualmente rige la Educación de Calidad en México, es el Modelo Tecnológico-Positivista que consiste en programar, realizar y evaluar, y consiste en una actividad técnica bajo los parámetros de control y realización científica.

Actualmente el modelo socio-económico-político y cultural por el que la sociedad mexicana estamos atravesando, sigue fundamentado por los principios de la globalización económica mundial, donde la premisa principal es el libre mercado. Aunque para muchos nos parezca irracional e injusta la idea de que este principio globalizador se pueda llevar a cabo en una sociedad con enormes desigualdades, esa es la manera en que este principio se puede cumplir, pues así se genera, según los economistas, la producción; ya que por un lado están los consorcios compuestos por las elites y que generalmente son los dueños de las empresas, y por el otro lado se encuentra una enorme población con grandes retos económicos, pues estos son insuficientes.

Derivado de esta realidad económica se han propuesto diversas reformas que han sido de toda índole para el Estado, pues para seguir manteniendo el orden y el control se han venido modificando paulatinamente las formas necesarias para seguir manteniendo esa convivencia.

Aunque es cierto, que pese a que se han llevado a cabo esas modificaciones estas socialmente han generado diversos problemas:

Uno de ellos, y tal vez el principal es que por esta misma diferenciación que se ha generado cada día los índices de pobreza siguen elevándose, y donde la realidad cotidiana para muchas de las familias es que el consumo y los servicios a los que tienen derecho sea precario. Razón por la cual en un gran porcentaje de las mismas se ven obligados a trabajar todos los integrantes de la familia incluyendo niños y ancianos (población vulnerable), recurriendo estos en casi todas las ocasiones a la mendicidad.

De la misma manera esto ha sido causa que muchos otros problemas en exceso se desencadenaran como violencia, delincuencia, drogadicción, alcoholismo, vandalismo, etc.

Derivado de estos problemas, también ha habido cambios en el sistema político, pues con el principio de democracia, como uno de los elemento con el cual se nos reconoce como una República, el sistema gubernamental ha propuesto diversas formas para que la sociedad pueda “convivir en un ambiente de paz y respeto”; sin embargo dichos valores están entredicho, ya que las formas a las cuales han incurrido para que este supuesto permanezca son de dudar, ya que muchas veces se ha hecho público la existencia de la exclusión ciudadana en la toma de decisiones publicas, la corrupción que permea dentro del mismo sistema y la violencia generada desde las mismas cúpulas del poder, estas y más son algunas situaciones que han mostrado que el mismo sistema ha generado un centralismo que difícilmente podrá superar, pero que sobre todo se pueda dar un bien colectivo.

Y aunque diversas han sido las propuestas o Reformas que se han hecho estas no se han llevado a cabo en su totalidad pues el ambiente que generalmente se vive nos demuestra lo contrario, es decir, el modelo de desarrollo que actualmente tenemos si bien ha tenido beneficios, ha dejado ver mucho más contradicciones, pues con el individualismo que se ha generado el bien colectivo sigue siendo solo un supuesto.

Diversos organismos internacionales han hecho diferentes propuestas aconsejando a los Gobiernos de cada país para hacer las modificaciones necesarias en sus leyes y así se pueda llevar a cabo dicho cambio y se dé este modelo de desarrollo. Sin embargo, las propuestas realizadas no en todos los países han tenido éxito, pues al momento de generalizarlas, parece que se ha ignorado que en todos estos existen grandes diferencias socio-culturales y económicas, y que sobre todo conllevan a que

estas diferencias crezcan y de esta manera se incumpla uno de los puntos principales que es la base para las Reformas: la Equidad. Ya que la calidad, la equidad y la pertinencia de la educación son los pilares que se han buscado, y por tal motivo se han hecho diversas reformas educativas.

Es decir, los representantes del Sistema han visto en la Educación una vía importante para cumplir este fin, pues a partir de esta misma se ha replanteado la manera de cumplir con el objetivo principal, y aunque retomando este planteamiento desde una visión empresarial, ese objetivo es que todo lo que se produzca en nuestra vida cotidiana sea de calidad. Es por esto que se ha incurrido a que desde el curriculum educativo, en base a la escolarización, se aproxime a formar sujetos que pudieran salir preparados para responder a los objetivos del mercado empresarial o laboral, a través de las nuevas formas o tecnologías del sector así como; aptitud para resolver problemas y trabajar en equipo; pues, desde la antigüedad se maneja que quienes querían pertenecer al sistema o a alguna organización con reglas o procedimientos establecidos tendrían que desarrollar valores que ya en el tan llamado “curriculum oculto” habían aprendido por medio de la escolarización.

Actualmente se han realizado Reformas a la Educación, pero sobre todo dichas reformas se han hecho a la Educación Básica, ya que desde el gobierno de Carlos Salinas (1988-1994), uno de los retos a vencer dentro del sistema educativo fue integrar los niveles de preescolar, primaria y secundaria en un ciclo básico.

Otro planteamiento que se realiza también como reto a vencer es revalorar la función del docente, el aspecto salarial, la organización gremial y la carrera magisterial, que es el punto central de la presente investigación.

El Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales (PROMIN), se creo en el 2002, este es el sucesor del Programa de Transformación y Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales que tiene sus comienzos en 1997, y se creo debido a las Reformas que ha habido a los planes y programas de estudio del nivel básico como al de las escuelas normales. Donde las cuatro líneas de trabajo a tratar dentro de las Escuelas Normales son:

- La transformación curricular.
- La actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente.
- La elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regularización del trabajo académico.
- El mejoramiento de la planta física y el equipamiento de las escuelas normales.

Se plantea este problema debido a que en los resultados que actualmente se han mostrado en las pruebas nacionales e internacionales aplicadas en la educación básica

se muestra que los estudiantes no han logrado desarrollar plenamente las habilidades que permitan resolver problemas con creatividad y eficacia. Aunado a esta variable se encuentra la situación en donde los cursos de Actualización y Formación continua no han impactado favorablemente en los profesores.

Por estos resultados y como una variable de dicho problema se debe a la resistencia que muestran los docentes para efectuar los nuevos cambios que impiden que los objetivos trazados se cumplan.

Por lo cual se necesita poner mayor énfasis y revisar la labor, pero sobre todo la formación de los docentes e investigar si su papel cumple con las exigencias necesarias para desarrollar la reforma tan esperada de la educación.

Anteriormente se planteó los diferentes modelos curriculares porque es de vital importancia saber los principios que a cada uno rige, y según los preceptos que estos tengan es el tipo de sujeto o individuo que se ha de formar, pero sobre todo es importante saber cuales serán las líneas de acción que se han de seguir para llegar a cumplir dicho modelo. Siendo el modelo tecnológico-positivista porque se menciona que el sistema lo que necesita son sujetos que se capaciten para salir a ejercer dentro de un mercado laboral.

1.4 EL CASO MEXICANO DEL PROGRAMA

ESCUELAS DE CALIDAD

(NIVEL BÁSICO – PRIMARIA)

Durante las tres últimas décadas México ha sufrido diferentes cambios en el ámbito político, social, cultural que han obedecido al sector económico-financiero, pero sobre todo estas han recaído en el ámbito educativo, ya que es bien visto por políticos, por académicos y por la sociedad en general que para que en un país puedan suceder grandes cambios, estos hay que comenzarlos desde la misma educación que se imparta.

Partiendo de la solución que se propuso mundialmente de transformar las estructuras y la organización de los sistemas educativos, mediante la lógica de la libre competencia del mercado, se prescribió que las funciones, los recursos y las competencias de las instancias nacionales centralizadas se transfirieran a las locales, para lograr la eficacia en la administración de los recursos. La descentralización favorecería la autonomía de la administración educativa local, al reducir la subordinación de las instancias estatales a la instancia central nacional, con lo cual esperaban democratizar la educación.

Para ser exactos y a partir de los tres últimos gobiernos del Partido de Revolución Institucional (PRI) y los dos últimos gobiernos comandados por el Partido de Acción Nacional (PAN), siguiendo esta misma dinámica, se dieron grandes cambios, donde el primer acuerdo importante firmado, después del GATT, fue el Tratado de Libre Comercio (T.L.C.), que busco reestructurar las fuentes de financiamiento, vía inversión extranjera.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), México permanece obediente a los lineamientos de organismos internacionales, pero es durante este tiempo cuando se da una fuerte crisis financiera, pues se transfiere capital de las clases medias hacia el sector financiero, buscando de esta manera controlar la inflación.

Para el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), y con las reformas que en el sector financiero se habían gestado, se comienza la nueva era del neoliberalismo internacional, a la cual subsecuentemente comienzan grandes cambios sociales, y como muestra de los elementos negativos del mismo, se generan grandes desigualdades económicas, en donde los pobres no tiene posibilidad de movilidad social, donde los indígenas sufren mayor explotación y marginación, donde un pueblo, el mexicano, disgustado por los cambios políticos y financieros comienza a manifestarse, pero sobre todo el primer paso en el sector educativo, se dio con la descentralización, la cual se dio en 1993 con el Acuerdo Nacional para la Educación Básica:

“Se llevo a cabo en 1993 y es la Reforma Institucional más grande de los últimos 20 años. Transfiere la responsabilidad a los estados en lo relacionado a la gestión y administración operativa del sistema en todos los niveles de educación básica y para la capacitación de los maestros y la definición de contenidos locales de la currícula nacional. El Gobierno Federal, por su parte, mantiene la responsabilidad de desarrollar los planes de estudio y programas para la educación primaria y secundaria, así como para la capacitación de los profesores. Mantiene también el desarrollo y la actualización de los libros de texto y el diseño de programas educativos compensatorios y bilingües para los sectores más pobres de la población.” (Peraza, 2010).

En dicho acuerdo la estrategia que se maneja es estructurada a partir de 3 líneas principales:

- “ 1. La reorganización del sistema educativo.
2. La reformulación de contenidos y materiales educativos.
3. La revaloración de la función magisterial”.(Peraza, 2010).

Aunque dicho acuerdo sirvió para reforzar el control corporativo del S.N.T.E. frente al magisterio, ya que solo cambiaban las formas y no la esencia de este control, porque en la mayor parte de veces las instancias para la modernización educativa tienen que contar con la participación y sanción del organismo sindical.

Existen diferentes estudios que indican que no son los alumnos sino la escuela y el sistema en su conjunto el que ha fracasado en el cumplimiento de las funciones que se tienen asignadas.

Con Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) a la cabeza del Gobierno Federal, se busca evitar la ruptura de las instituciones, preparándonos para los cambios que trajera el nuevo milenio, es decir, formarnos con una visión más competitiva, esto bajo perspectivas más alentadoras, (cambio que nunca llegó).

Aunque durante el sexenio de Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo funge como representante de la Secretaria de Educación Pública, y después del crimen hacia Luis Donaldo Colosio (candidato del P.R.I. a la Presidencia), ocurrido en este mismo sexenio, es Zedillo quien toma la batuta y queda como candidato a la Presidencia de la República, mismo que con la experiencia que llevaba al haber estado al frente de la S.E.P., realiza una reforma importante de la currícula en la educación básica y de los grados de capacitación de los maestros, en la cual se fortalecieron los poderes de los estados, y se hizo responsable a la Secretaria de Educación Pública Federal del diseño de los planes y programas de estudio, manteniendo de esta forma al gobierno central como el controlador en la definición del contenido de los procesos educativos y en el sistema de evaluación.

También durante este sexenio se dan grandes problemas sociales, pues se da la crisis del 94 que es cuando grupos sociales manifiestan su descontento como lo es el surgimiento del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional, en el Estado de Chiapas, y en Oaxaca también los campesinos manifiestan su descontento, poco tiempo antes la

Huelga en la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual duro 1año sin actividades.

El empobrecimiento de la mayor parte de la población mexicana, la descentralización del presupuesto educativo debido a intereses políticos y el posicionamiento de capitales extranjeros al interior de la economía mexicana que reemplazaron a la vieja clase empresarial, fueron algunos de los hechos que se dieron como resultado de estos cambios.

Estas grandes crisis económicas, políticas y sociales, marcaron el inicio de los procesos de la globalización, en México, las cuales sirvieron para redefinir el sentido de la educación, es decir, se pasaba a ser formadora de profesionistas que los círculos empresariales, industriales y financieros requerían.

Gracias a estos sucesos, donde se mostro un hartazgo social e inconformidad hacia el mismo sistema, comienza el descenso del partido gobernante (P.R.I.) que durante más de 70 años gobernó, y en el año 2000 el P.A.N. al frente con Vicente Fox Quezada comienza su ascenso.

Este ultimo ayudado por una buena mercadotecnia electoral, por una sociedad que ya no pedía sino exigía un cambio real y llamándose a sí mismo “el gobierno del cambio”, comienza su presidencialismo. Pero que sin embargo, y pese a las promesas hechas al principio de su sexenio, pocos fueron los cambios positivos que hubo, pues su sexenio se caracteriza por tener inclinaciones al sector económico, y sustenta sus esperanzas en la inversión extranjera para impulsar el desarrollo.

Posteriormente fueron dándose mas tratados comerciales con América Latina y Europa, donde el ser socios comerciales con Estados Unidos y Canadá nos da una posición privilegiada.

También durante este sexenio se impulsan algunas otras reformas educativas, las cuales permitieron reestructurar las formas de control político sobre el magisterio, porque son conceptualizadas desde el ámbito laboral sin enfrentar el cambio a partir del aula o de la propia organización de la escuela. Ocasionando de esta manera que los mismos docentes y o demás personal educativo se encuentren lejanos de una buena reflexión y discusión sobre la realidad social y educativa del país. Ya que el problema radica principalmente en que es necesario crear reformas educativas que ayuden a la creación de capacidades humanas, técnicas e institucionales que ayuden llevando adelante las finalidades de un contexto globalizador y neoliberal que actualmente vivimos.

Una de las reformas más importantes durante este sexenio es el PLAN NACIONAL DE LA EDUCACIÓN 2001 – 2006, que sigue de igual manera 3 líneas estratégicas, las cuales cambiaron a comparación de las anteriores:

“ 1. Fortalecimiento de la equidad en la educación.

2. Mejora de la calidad de los resultados.

3. Promoción del federalismo y de la participación social en la educación”(Peraza, 2010).

Durante Septiembre de 2003, en la XXXIII Conferencia Mundial de la UNESCO se informo que los países del Continente Americano habían asumido la Alianza Continental por la Educación, en la cual se adquiriría el compromiso de hacer de la educación la prioridad central para las próximas décadas. A lo cual la O.C.D.E. propone a México reformas basadas en:

- La transferencia de la administración y del financiamiento de la educación básica, a través de factores institucionales.
- Mejoría de la eficiencia y de la calidad de los métodos educativos y de sus resultados, que involucraba la práctica y características de la enseñanza.

De esta manera durante el sexenio del presidente Fox, se completa el ciclo para el nivel preescolar en el que se hizo obligatorio el lapso de tres años para concluir este nivel educativo, de igual manera se estableció el Programa Nacional de Educación (Pronae) 2001 – 2006, que se sustenta básicamente en el modelo de competencias donde busca desarrollar las competencias fundamentales del conocimiento y el deseo de saber, y también busca elevar la calidad educativa de dicho nivel.

Al respecto Cesar Navarro en su texto titulado “La mala educación en tiempos de la derecha”, nos indica a que se refiere competencias en lo cual nos dice:

“Se entiende por competencia un conjunto integrado de conocimientos, capacidades, representaciones y comportamientos para resolver problemas profesionales. Ser competentes implica poder realizar una actividad profesional, resolver problemas o desarrollar proyectos en tiempo oportuno movilizand de forma integral un saber realizar, en conjunto con los saberes conceptuales pertinentes y con capacidades diversas de acción y de relación, con el fin de obtener resultados de calidad. Implica conocer lo que se realiza, tener conciencia de sus consecuencias y contar con la capacidad de evaluar la acción. Supone aptitud para aprender, innovar y generar nuevos conocimientos de manera colectiva.

Las competencias fundamentales tienen que ver con la capacidad y conocimientos para trabajar en equipo, donde la comunicación, la participación y la negociación son necesarias para desarrollar esta habilidad” (Navarro, 2005).

A partir de acuerdos que internacionalmente se pactan, queda establecido que los países subdesarrollados tendrán que incluir en sus Reformas Educativas una orientación hacia valores de igualdad, democracia y libertad, sustentando de esta manera principios de equidad, participación y autonomía.

De la misma manera indican que para que se cumplan las necesidades básicas de aprendizaje, estas deben de estar centradas sustancialmente “en la lectura y la escritura, en la flexibilidad, autonomía y adaptación; en la resolución de problemas; en la toma de decisiones y en el aprendizaje continuo.” (Navarro, 2005).

Este mismo autor, nos indica los puntos principales que deben de cubrirse para que la educación básica sea de buena calidad:

- “Estar orientada al desarrollo de las competencias cognoscitivas fundamentales de los alumnos, entre las cuales destacan las habilidades básicas, como la lectura, la escritura, la comunicación verbal y el saber escuchar.
- Inculcar en los alumnos el interés y la disposición a continuar aprendiendo a lo largo de la vida, de manera autónoma y autodirigida; a transformar toda experiencia de vida en una ocasión para el aprendizaje.
- Propiciar la capacidad de los alumnos para reconocer, plantear y resolver problemas; de predecir y generalizar resultados; de desarrollar el pensamiento crítico, la imaginación espacial y el pensamiento deductivo.
- Brindar a los alumnos los elementos necesarios para conocer el mundo social y natural en el que viven, y entender éstos como procesos en continuo movimiento y evolución.
- Proporcionar las bases para la formación de futuros ciudadanos, para la convivencia y la democracia y la cultura de la legalidad.” (Navarro, 2005).

Es de vital importancia mencionar que México tenía especial interés en formar parte de las naciones que componen la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), motivo por el cual era necesario llevar a los cambios necesarios para que se dieran las Reformas, tales como:

- “La obsolescencia de planes, programas y materiales educativos alejados de los problemas concretos de una sociedad globalizada
- La insuficiente actualización y deficiente formación profesional de los docentes
- Un sistema educativo excesivamente burocratizado, jerarquizado,
- La verticalidad y centralización en la toma de decisiones,
- Un tipo de escuela cuyo esquema de organización escolar data de hace más de 110 años.” (Navarro, 2005).

Aunque curiosamente y antes del Pronae, en el año 2000 es cuando entra en vigor el Programa Escuelas de Calidad (PEC), sustentando de esta manera la estrategia para conseguir la calidad en la educación básica.

“Por lo que respecta al PEC:

- Pretende garantizar la igualdad de oportunidades a todos los alumnos, independientemente de su origen social, étnico o familiar.
- Está sustentado por la democracia y una gestión horizontal.
- Tiene el propósito de transformar la organización y funcionamiento de las escuelas mediante la construcción colectiva de un proyecto de desarrollo (proyecto escolar), mismo que debe enmarcarse en los propósitos educativos

nacionales y reunir ciertas características, a saber: un diagnóstico, visión, misión, metas, estrategias y compromisos.

En cuanto a los objetivos del PEC se señalan los siguientes:

- Recuperar a la escuela como unidad de cambio educativo.
- Generar una dinámica autónoma de transformación escolar.
- Recuperar el conocimiento y experiencia del docente.
- Fortalecer el liderazgo de los directivos.
- Fortalecer el papel pedagógico del personal técnico y de supervisión.
- Propiciar condiciones de normalidad educativa.
- Favorecer la construcción de redes horizontales entre escuelas y entre sistemas educativos estatales.
- Contribuir a la generación de una cultura de corresponsabilidad y rendición de cuentas.
- Fortalecer la participación social.
- Hacer eficiente el uso de los recursos públicos.
- Contribuir a superar rezagos en infraestructura y equipamiento.
- Fomentar la figura del cofinanciamiento.” (Navarro, 2005).

Aunque su propósito general es “garantizar la igualdad de oportunidades de acceso a la educación a todos los alumnos, independientemente de su origen social, étnico o familiar; la democracia y una gestión horizontal.” (Navarro, 2005).

En este punto es central la observación de que las escuelas compiten por que se les otorgue el financiamiento idóneo para entrar al PEC, pues dependen de un proyecto que estas mismas deben de establecer para que la SEP les pueda otorgar los recursos económicos necesarios para llevar a cabo dicho programa, tales como:

- Resultados medibles a través de pruebas estandarizadas internacionales.
- Promover la equidad en la sociedad
- Garantizar a los educandos la adquisición de los conocimientos, habilidades y valores necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena
- Ejercer un ciudadanía competente, activa y comprometida
- Participar en el trabajo productivo

Junto con la puesta en marcha del PEC, se dieron otros cambios dentro del SEN, pues en algunas actividades educativas se han tenido inclinaciones tanto al ámbito empresarial como al religioso, ejemplo de ello tenemos, que en algunos Estados como Jalisco, se suplieron los desayunos escolares que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) otorgaba, por sopas Maruchan; y el tan ansiado programa Vamos México con sus Guías de Padres. De igual manera se puso en

marcha el programa enciclomedia, que los alumnos de quinto y sexto grado de primaria tenían que llevar, y este constaba de la digitalización de libros de texto, para ser empleados por los profesores en sus clases.

De igual manera y para el 8 de agosto del 2002, se crearon el Compromiso Social por la Calidad de la Educación y el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación. Dando como primer paso las nuevas “escuelas modelo”, que incluían horario continuo, laboratorio de idiomas, equipo de cómputo, régimen de autonomía relativa y maestros de tiempo completo. Y por su parte el INEE, organismo creado para evaluar el desempeño de la educación básica.

Aunque el papel mas importante y que tendrá el sindicato de maestros es la Alianza para la Educación de Calidad (ACE), que se encargara de mediatizar los propósitos de la reforma, hecho que se dio durante la gestión de Josefina Vázquez Mota como representante de la SEP. La ACE representa una política educativa y es definitiva para la educación en este sexenio, pues se marca como alianza entre la SEP y el SNTE.

Y aunque a ser verdad, después de la puesta en marcha de la ACE se han dado manifestaciones paulatinas, mismas que han desequilibrado el sistema educativo, pues mientras de un lado los docentes han manifestado su descontento ante tal situación, el gobierno calderonista ha utilizado dichas manifestaciones para desprestigiar y usar como argumentos a su favor dicho movimiento, y dentro del mismo juego se ha apoyado por los medios de comunicación para convencer a la ciudadanía de que lo que hacen los docentes es incorrecto.

CAPITULO 2

FORMACIÓN DOCENTE

2.1 PLAN DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN DOCENTE

“BENEMÉRITA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS”

(CICLO ESCOLAR 2004 – 2008)

Nadie pone en duda que para que haya una mejora en la educación, aparte de una real y profunda transformación en la organización y gestión escolar es necesario que haya mayor compromiso y mejor preparación por parte de los docentes. Ya que esta comprobado que no han sido los alumnos, sino la escuela y el sistema quienes han incumplido con las funciones más importantes que tienen asignadas, y junto con uno de los pilares de la enseñanza como lo es la función docente los ha llevado a un rotundo fracaso para ofrecer una educación de calidad.

Sin embargo para explicar el desempeño de la función docente es necesario verificar las reformas que ha habido en tanto desde el plan de estudios de las escuelas normales, y sobre todo analizar cuales han sido los principios e ideologías a los cuales han tenido que obedecer para ser ideados, lo cual nos conlleva a estudiar de mejor manera y a comprender porque en estos tiempos todavía existe una gran duda en relación al camino que se esta tomando.

Históricamente la educación se ha visto como la piedra angular para los cambios o transformaciones que se han querido dar en la sociedad , es decir, remontándonos a los 70's década en que comienza a tener mayor auge el neoliberalismo en América Latina, también comienzan a darse una serie de cambios en tanto lo educativo.

En México, en el año 1972 la reforma educativa que se dio, en lo sustancial buscaba ofrecer preparación de alto contenido científico para atender con éxito la educación primaria; capacitar a los profesores para continuarestudios en otros niveles y ayudarles a integrarse a la comunidad regional y nacional; y al igual que hoy en esa época se daba el argumento de que con tal medida mejoraría la calidad educativa del normalismo. Y desde entonces se buscaba profesionalizar al docente, ya que hasta 1969 se estudiaba la carrera de docente en solo tres años, y a partir de dicho año se amplio a cuatro años. En esta misma reforma se dio la formación dual, que duro hasta el Plan de Estudios de 1975, la cual consistía en que al mismo tiempo que se estudiaba la carrera de profesor de educación primaria o preescolar se obtenía el certificado de bachillerato en Ciencias Sociales; esto ocasionó que se incluyeran un alto número de materias para la formación general, propia del bachillerato y un menor número de materias para la formación específica de la docencia.

En el Plan de Estudios de 1975 es importante considerar que tenía una gran importancia la Tecnología Educativa, y por tal motivo apareció en un Plan de estudios de la educación normal, la materia de Tecnología Educativa, y así es como el diseño curricular se sustentó en el Positivismo y que corresponde a un modelo tecnológico cuyo elemento fundamental son los objetivos. Por lo cual las metas han de ser evaluadas y estas se ajustarían a los contenidos como los métodos para conseguir sus propósitos.

Con relación a los programas de estudio, se recomendó el modelo de organización curricular por áreas de conocimiento como una forma de integración de los mismos. Así se elaboró el mapa curricular y los programas de estudio.

“Formalmente el modelo de profesor que pretendió formarse con este plan fue un profesor cabalmente realizado, con capacidades científicas y dominio de técnicas; capaz de comprender, participar y promover el cambio social, cultural y tecnológico; poseedor de capacidad crítica, dominio de los métodos de las ciencias y una formación científica, pero sobre todo capaz de conducir eficazmente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con base en estas características, la enseñanza “consiste en que el maestro conduce, organiza, estimula y guía al educando, es decir, se convierte en un auténtico educador...” (SEP, 1975, 330) auxiliado por los programas de estudio, los libros de texto, las guías didácticas y los demás recursos puestos a su disposición.” (SEP, 1975).

En el plan de estudios de 1984, fue una de las reformas educativas más importantes que se hayan dado en los últimos tiempos, pues en este plan se eleva a licenciatura los estudios normalistas, aparte de ser el primer plan de estudios distinto al tradicional, pues este estaba integrado por dos áreas: la primera es de tronco común a todas las licenciaturas en educación: social, pedagógica y psicológica. La segunda área es la que corresponde al nivel educativo en el cual el profesor egresado ejercerá la docencia. La práctica docente fue considerada como la realización de acciones encaminadas a la formación de sujetos sociales críticos, creativos y productivos y con las habilidades necesarias para planear, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este plan de estudios existen tres elementos destacables que lo caracterizaron: el primero es que lo ayuda a relacionar la teoría con la práctica y en el cual el futuro docente analizaría, reflexionaría y participaría en las tareas generales de la práctica docente; el segundo elemento característico es que se proponía que el estudiante percibiera a la educación como objeto de estudio científico en diferentes actividades del quehacer cotidiano y el tercer elemento fue la evaluación, en la cual se le considera como un elemento para tomar conciencia sobre el curso de los procesos y resultados educativos, estos tomando en cuenta los aspectos técnicos, pero sobre todo los de tipo ético, es decir, qué y por qué se tiene que evaluar, y la comunicación de los resultados hacia los pares, profesores y la sociedad en general.

Es importante mencionar que también por primera vez aparecen los Laboratorios de docencia; estos aparecen como una modalidad didáctica que tenía como objetivo principal las funciones de integrar, planear, ejecutar y evaluar los proyectos de práctica docente.

Sin embargo, y pese a los grandes cambios de mejora que se plantearon en este plan de Estudios, también existieron algunos fracasos que impidieron el avance en este campo.

El primero de ellos y tal vez uno de los más significativos, fue la deficiente preparación de los profesores que trabajaban en las escuelas normales, pues con el cambio de un sistema tradicional a uno innovador, en donde se requería mayor preparación, pues uno de los objetivos centrales fue la de preparar a los estudiantes en la investigación y en la experimentación educativa. Objetivo que no se logro pues ni los egresados en el nivel posgrado tenían la formación de investigadores. Un segundo problema fue el número excesivo de materias, lo que afecto porque distribuyo la atención del estudiante.

En el Plan de estudios de 1997, que es el que se llevaba hasta la generación 2004 – 2008, que es la fecha prevista para nuestro estudio, es importante recordar que todas las reformas educativas que se han hecho han querido responder al objetivo principal que es transformar la educación para contribuir al bienestar del país y ser un instrumento de justicia social.

En 1992, el gobierno federal por medio de la federalización (descentralización) transfiere los recursos y servicios educativos a los gobiernos estatales; pero conserva para la Secretaria de Educación Publica tanto la normatividad de planes, programas, propuestas y materiales como los aspectos técnico-pedagógicos para los docentes, directores y supervisores. De la misma manera oriento la formación inicial hacia el desarrollo de competencias intelectuales para el aprendizaje continuo e independiente, también durante este mismo año se firmo el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) y que significó el fortalecimiento de la iniciativa educativa del Estado, la reorganización del sistema y el impulso de una serie de reformas educativas. Además de que también hubo políticas orientadas a mejorar el sueldo y la formación inicial y continua de los maestros, pues en 1993 se implantó el Programa de Carrera Magisterial como una especie de escalafón paralelo al programa anterior, con el fin de estimular económicamente la labor docente a partir de la evaluación de diversos factores, entre lo que sobresalen su formación inicial y continua y el aprovechamiento escolar de sus alumnos.

Durante el periodo de 1994 – 2000, en el gobierno de Ernesto Zedillo, se consideraba la educación como un factor estratégico del desarrollo, que hace posible asumir modos de vida superiores y permite el aprovechamiento de las oportunidades

que han abierto la ciencia, la tecnología y la cultura (Poder Ejecutivo Federal, 1996). El Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000 pretendía dar servicios educativos de calidad. Se consideraba que el logro de esta implicaba una carrera continua en la búsqueda del mejoramiento, que requería de un esfuerzo constante de evaluación, actualización e innovación. También se consideraba al maestro como el agente esencial en la dinámica de la calidad, y se establecían como prioridades la formación, actualización y revaloración social del magisterio en todo el sistema educativo.

Por lo que la propuesta de reforma para la educación normal implicó considerar un programa que trascendiera el cambio de contenidos y programas de estudio, y que pusiera en el centro de la vida académica a la formación para ejercer la docencia. Por lo tanto, se requirió de una estrategia integral, que contemplo:

- La reformulación del plan y los programas de estudio

Esta línea comprende la elaboración de nuevos planes y programas de estudio para las diversas modalidades de formación de maestros de educación básica en el nivel de licenciatura.

- Atender la actualización profesional de los maestros de las escuelas normales

Las actividades que se consideran en esta línea consisten, en primer lugar, en un programa de actualización que se iniciará antes de la aplicación del nuevo plan de estudios y cuyo propósito es que los profesores se informen de manera suficiente y oportuna sobre los fundamentos, principales orientaciones, contenidos y enfoques de las asignaturas que impartirán, de tal forma que adquieran los elementos para aplicar de manera eficaz los programas de estudio. De manera paralela se apoyará el perfeccionamiento profesional. Se apoyará la formación y la superación académica para que los maestros asistan a cursos, estudien especializaciones y posgrados que refuercen sus competencias profesionales y los capaciten como buenos usuarios de la información y de los avances en la producción científica sobre temas educativos.

- Elaborar orientaciones para mejorar y estimular la gestión institucional

Se promoverán mecanismos más ágiles y eficaces para la gestión en las escuelas, que garanticen formas diversas de participación y la posibilidad de que la propia escuela se evalúe y establezca sus planes de desarrollo institucional.

- Equipar a las escuelas normales y mejorar sus instalaciones

Las acciones principales consisten en canalizar recursos económicos para atender las necesidades de reparación, mantenimiento y en su caso ampliación de los planteles

normalistas; dotar a las escuelas normales de acervos bibliográficos actualizados y especializados sobre temas educativos; instalar el equipo para la recepción y grabación de la señal Edusat de televisión digitalizada; dotar de mobiliario y equipo básico para las salas de consulta; así como apoyar a las escuelas con instalaciones y equipos de cómputo, conforme a las exigencias derivadas de la aplicación del nuevo plan de estudios.

Estos fueron los puntos más importantes que constituyeron el punto de partida del Programa de Transformación y Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales, que se realizó desde 1995, pero con la finalidad de que pudieran cumplir con los objetivos establecidos para el Plan de estudios de 1997. Y posteriormente en 2002 este pasa a ser el eje rector para formar el Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN).

Por lo que para dicho plan lo principal fue definir el perfil de egreso deseable en los futuros maestros. En dichos rasgos “se establecían las competencias que se requerían desarrollar para su labor profesional, especialmente en habilidades intelectuales para el aprendizaje autónomo y permanente el dominio de los propósitos, enfoques y contenidos de la educación primaria, el desarrollo de competencias didácticas para la enseñanza, la formación de la identidad profesional y ética, así como la capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales en que se realiza la labor profesional”. (SEP, 1997).

Las habilidades intelectuales que se pretenden desarrollar en dicho plan buscan que el futuro profesor comprenda el material escrito y tenga el hábito de la lectura, y sobre todo la formación crítica en la lectura para utilizarlo en su práctica profesional. De la misma manera desarrolle sus capacidades para la investigación científica.

Las siguientes exigencias como lo son el dominio de los contenidos de enseñanza del Plan de Estudios de Educación Primaria, las competencias didácticas (cómo enseñar, organizar y poner en práctica las estrategias didácticas, etc.) obedecen más a los lineamientos propuestos por el mercado laboral.

Con respecto al mapa curricular este considera tres áreas de formación: actividades escolarizadas, integradas por 35 asignaturas que se cursan en los seis primeros semestres. Actividades de acercamiento a la práctica docente, que se refieren a la observación y a la práctica docente que se realiza en los seis primeros semestres de la carrera. La práctica intensiva, en condiciones reales de trabajo, la realizan los estudiantes durante los dos últimos semestres haciéndose cargo de un grupo de educación primaria con la asesoría de un tutor. Y la formación pedagógica, en la que se consideran tres seminarios de temas selectos de historia de la pedagogía y la

educación y se cursan en el cuarto, quinto y sexto semestres. Los seminarios se refieren más a la historia de la educación que a la Pedagogía.

Quedando comprendido de esta manera el Plan de Estudios 1997:

**BENEMERITA ESCUELA
NACIONAL DE MAESTROS
PLAN DE ESTUDIOS
1997**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Bases filosóficas, legales y organizativas del Sistema Educativo Mexicano	La Educación en el desarrollo histórico de México I	La Educación en el desarrollo histórico de México II	Pedagogía I	Pedagogía II	Temas Selectos de Pedagogía III		
Problemas y políticas de la Educación Básica	Matemáticas y su Enseñanza I	Matemáticas y su enseñanza II	Ciencias Naturales y su Enseñanza I	Ciencias Naturales y su enseñanza II	Asignatura Regional II	Trabajo	Trabajo
Propósitos y Contenidos de la Educación Primaria	Español y su enseñanza I	Español y su Enseñanza II	Geografía y su Enseñanza I	Geografía y su Enseñanza II	Planeación de enseñanza y Evaluación de Aprendizaje	Docente	Docente
Desarrollo Infantil I	Desarrollo Infantil II	Necesidades en Educación Especial	Historia y su enseñanza I	Historia y su enseñanza II	Gestión Escolar	I	II
Estrategias para el estudio y la Comunicación I	Estrategias para el estudio y la comunicación II	Educación Física I	Educación Física II	Educación Física III	Educación Artística III		
Escuela y contexto Social	Iniciación al trabajo escolar.	Observación y Practica Docente I	Educación Artística I	Educación Artística II	Formación Ética y Cívica en la Escuela Primaria II		
			Asignatura Regional I	Formación Ética y Cívica en la Escuela Primaria I	Observación y Práctica Docente IV	Seminario del Análisis del Trabajo Docente	Seminario del Análisis del Trabajo Docente
			Observación y PracticaDocente II	Observación y Práctica Docente III			

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

Bases filosóficas, legales y administrativas del Sistema Educativo Mexicano

El propósito es ofrecer a los estudiantes una visión esencial de las bases constitutivas del sistema educativo mexicano en la época actual. Primero se definirán las bases filosóficas que están establecidas en el Artículo Tercero de la Constitución. Se pondrá especial atención a la educación básica y a los principios de laicismo, obligatoriedad y gratuidad, destacando el sentido republicano, nacional y democrático que corresponde a la educación como servicio público.

Problemas y Políticas de la Educación Básica

La finalidad de este curso es que los estudiantes tengan una visión ordenada de los problemas centrales de la educación básica en el México actual. También, podrán analizar las políticas gubernamentales que se relacionan con esos problemas, para valorar sus logros y sus limitaciones. Con este curso, los estudiantes adquirirán y aplicarán algunas competencias de método relevantes para su trabajo: la precisión de criterios para evaluar macro procesos educativos, la familiarización con procedimientos de estadística descriptiva y la localización, valoración y uso de material informativo.

Propósitos y Contenidos de la Educación Primaria

En este curso los estudiantes adquirirán una visión general de los propósitos formativos y de los contenidos del plan y los programas de estudio de la educación primaria, vigentes desde 1993. Comprender el significado unitario del plan y los programas de estudio ayudará a evitar que, en la práctica, el futuro maestro los considere como un mero enunciado de temas aislados entre sí que deben enseñarse secuencialmente por norma administrativa. El otro punto central del programa del curso es que los estudiantes perciban la naturaleza de los planes y programas de estudio como instrumento pedagógico, en el sentido de que se trata de un conjunto de orientaciones básicas, sistemáticas y comunes para la labor educativa.

Desarrollo Infantil I y II (Primero y Segundo Semestres)

El propósito de este curso es que el alumno se inicie en el conocimiento sistemático de los procesos de desarrollo del niño y de los factores de diverso orden que influyen en su aprendizaje escolar, poniendo especial atención al periodo que comprende de los 6 a los 14 años, en el cual se ubica la gran mayoría de los alumnos de educación primaria. El programa de este curso concibe el desarrollo infantil como un proceso integral, en el cual, por razones de método, pueden distinguirse tres grandes campos: el del crecimiento biológico y psicomotriz, el cognitivo y el afectivo y de relación interpersonal.

Estrategias para el Estudio y la Comunicación I y II (Primer y Segundo Semestres)

El dominio y la aplicación de las competencias de la lectura comprensiva y crítica, así como de la expresión clara en forma oral y escrita, deben ser un componente de todas las actividades de formación del estudiante, cualquiera que sea el contenido temático con el cual trabaje.

Observación y Práctica Docente (Del Primero al Octavo Semestre)

Las actividades de observación y de práctica que los estudiantes realicen en ella les permita conocer las condiciones reales del trabajo docente, de modo que las estancias en la escuela se convierten en experiencias formativas que propician el desarrollo de habilidades y competencias para la enseñanza, la sensibilidad para apreciar la complejidad de la vida diaria escolar y la madurez para encontrar el sentido de la profesión para la cual se forman los nuevos maestros.

Escuela y Contexto Social

Este curso tiene la finalidad de introducir a los estudiantes en el análisis de las relaciones de la escuela y su entorno, así como orientar las primeras observaciones de la vida escolar. A partir de la revisión de los propósitos de la escuela y sus formas de organización, temas que se revisan simultáneamente en otras asignaturas, los estudiantes entran en contacto con diferentes ambientes escolares, perciben dinámicas de trabajo propias de cada escuela y registran características culturales de los contextos donde aquéllas se encuentran. Asimismo, en este curso se inicia el análisis del papel que los padres y madres de familia desempeñan en la educación escolar de los niños y las repercusiones que su participación tiene en la calidad de su trabajo dentro del aula.

Iniciación al trabajo escolar

En este curso los estudiantes continúan observando el trabajo en el aula y se inician en el desarrollo de algunos temas de clase. Se analiza la complejidad del trabajo docente, identificando las múltiples actividades que realizan los maestros durante la jornada diaria, las demandas de atención individual y colectiva que los niños manifiestan en el aula y en la escuela, y las formas en que maestros y padres de familia resuelven cuestiones relacionadas con los niños y establecen acuerdos para apoyar el trabajo en el salón de clase.

La Educación en el Desarrollo Histórico de México I y II (Segundo y Tercer Semestre)

Con este curso se aspira a que el conocimiento de lo educativo se vincule con el de las condiciones históricas y sociales de la época correspondiente, y a que la reflexión sobre las prácticas y las ideas educativas tomando en cuenta la mutua relación entre éstas y

las luchas políticas, los debates ideológicos, las transformaciones de la sociedad y las influencias externas contemporáneas.

Matemáticas y su Enseñanza I y II (Segundo y Tercer Semestre)

Las conclusiones obtenidas de los estudios sobre la enseñanza y los procesos de aprendizaje de las matemáticas, indican que la resolución de problemas es el medio principal para la adquisición de las nociones y los procedimientos formales de este campo. Se requiere que los futuros maestros adquieran competencias para preparar actividades en las que los niños enfrenten el reto de usar sus saberes y procedimientos propios, informales en un principio, pero que evolucionan en la medida que enfrentan situaciones con mayor grado de complejidad, hasta adquirir nociones más formales y propias de la disciplina.

Español y su enseñanza I y II (Segundo y Tercer Semestre)

El primer propósito de los cursos de Español y su enseñanza es justamente que los estudiantes comprendan y asuman plenamente la importancia decisiva de las competencias de expresarse con claridad en forma oral o escrita y de comprender lo que se lee y lo que se escucha.

Observación y Práctica Docente I y II (Tercer y Cuarto Semestre)

En estos cursos se continúa con las observaciones en el aula y se profundiza en el estudio de aspectos relativos a la enseñanza en la escuela primaria. Se analizan temas como las estrategias didácticas que los maestros aplican para tratar contenidos específicos, las interacciones de los niños con sus compañeros y sus maestros en el aula, las formas de uso de los recursos educativos durante las clases y las maneras en que maestros y alumnos establecen normas de orden, de convivencia y de trabajo en el salón de clase.

Necesidades Educativas Especiales (Tercer Semestre)

El fin de este curso es que los estudiantes adquieran conocimientos, y desarrollen habilidades y actitudes que les permitan identificar o atender, según el caso, las necesidades educativas especiales que presentan algunos niños. Los niños con necesidades educativas especiales son aquellos que, para lograr los propósitos educativos y tener acceso a los contenidos establecidos en el currículo, requieren de la provisión de mayores recursos y de estrategias pedagógicas diferenciadas. El curso permitirá a los estudiantes distinguir los casos que se pueden atender en el aula regular y aquellos en los que se requiere intervención de personal especializado; en particular, identificarán los servicios de los que se dispone en el sistema educativo y en otras instituciones, públicas y privadas, para atender estos casos.

Educación Física I, II y III (Tercer, Cuarto y Quinto Semestre)

La inclusión de estos cursos en el plan de estudios tiene dos finalidades principales. Por una parte, se busca que los estudiantes normalistas reconozcan la importancia de la educación física en el desarrollo integral de los niños y que adquieran las competencias para diseñar y poner en práctica actividades didácticas que favorezcan en los niños el logro de los propósitos establecidos en el plan de estudios de la educación primaria.

Seminario sobre Temas Selectos de la Pedagogía Universal I, II y III (Cuarto, Quinto y Sexto Semestre)

El propósito de esta serie de seminarios es que los estudiantes conozcan y analicen algunos de los momentos más relevantes de la historia de la educación y la reflexión pedagógica, seleccionando aquellos que, por una razón definida, tienen un significado vivo en la realidad educativa de nuestro tiempo. Los temas seleccionados corresponden a dos tipos distintos de hechos históricos: por un lado, las prácticas sociales para la educación de las generaciones jóvenes que han tendido a ser más sistemáticas y complejas a partir de la constitución de los estados nacionales, y, por otro, la reflexión y la elaboración teórica, producidas por individuos destacados en torno a los fenómenos educativos. Con este enfoque selectivo se aspira a superar las limitaciones de los cursos convencionales, que proponen una revisión general de las formas históricas de la educación y la teoría pedagógica y que, inevitablemente, producen un conocimiento superficial, por lo común descontextualizado y sujeto a un rápido olvido.

Ciencias Naturales y su Enseñanza I y II (Cuarto y Quinto Semestre)

La finalidad de estos cursos es que los estudiantes identifiquen y comprendan los rasgos característicos del proceso de aprendizaje de las ciencias que siguen los alumnos de educación primaria, que aprendan a diseñar estrategias didácticas para fomentar en ellos una actitud científica que les permita observar, analizar e interpretar los fenómenos que ocurren en el medio natural y explicar sus causas.

Geografía y su Enseñanza I y II (Cuarto y Quinto Semestre)

El trabajo con estos contenidos exige que los futuros maestros amplíen y sistematicen sus conocimientos básicos sobre la geografía, desde una perspectiva que implica estudiar los fenómenos naturales en interrelación con los grupos humanos y sus actividades. Las concepciones actuales sobre el conocimiento geográfico hacen énfasis en el estudio integrado de los elementos que componen el espacio físico y de las transformaciones que sufre, ya sea por los procesos naturales o por la intervención del hombre.

Historia y su Enseñanza I y II (Cuarto y Quinto Semestre)

Estas dos asignaturas tienen como propósito que los alumnos comprendan los procesos intelectuales que caracterizan el acercamiento de los niños al conocimiento histórico, identifiquen las dificultades conceptuales que comúnmente presentan los alumnos de primaria en este campo de aprendizaje y sean capaces de diseñar estrategias y actividades de enseñanza que estimulen el aprendizaje de los aspectos fundamentales de la historia, de acuerdo con el grado de avance de las capacidades cognitivas de los niños.

Educación Artística I, II y III (Cuarto, Quinto y Sexto Semestre)

Los propósitos de estos cursos están centrados en dos aspectos fundamentales. Se pretende que los estudiantes de educación normal realicen actividades de expresión y apreciación artística, que las valoren como una forma de comunicación que forma parte del desarrollo integral del individuo, y que diseñen y apliquen estrategias didácticas para cultivar en los niños la sensibilidad y fomentar en ellos actitudes, tanto para expresar sus ideas y sentimientos mediante diversos medios, como para apreciar las producciones de otros.

Asignatura Regional I y II (Cuarto y Sexto Semestre)

La necesidad de incorporar contenidos regionales en la formación de los nuevos maestros se atiende mediante dos vías. La primera consiste en incluir diversos elementos de carácter regional en las asignaturas generales del plan de estudios, lo que permitirá estudiar aspectos relativos a la organización del sistema educativo estatal, de los problemas educativos o del entorno sociocultural de los niños que son característicos de una entidad, en forma paralela a los enfoques de alcance nacional. La otra es la apertura de dos espacios en el plan de estudios, dedicados específicamente a contenidos relativos a la educación, que son propios de cada entidad

Formación Ética y Cívica en la Escuela Primaria I y II (Quinto y Sexto Semestre)

La finalidad de estos cursos es que los futuros maestros adquieran la capacidad y la sensibilidad necesarias para fomentar en sus alumnos la formación de valores personales firmes y de normas de convivencia basadas en la responsabilidad, el respeto y la tolerancia, en el espíritu laico y nacionalista que expresa el Artículo Tercero Constitucional. Los programas de estos cursos parten de la idea de que ni en la educación primaria ni en la preparación del maestro se ha dado a la formación ética de los niños la importancia que merece y que es mayor en épocas de intensos cambios culturales y sociales. De ahí la decisión de incluir dos cursos dedicados al tema en el plan de estudios.

Observación y Práctica Docente III y IV (Quinto y Sexto Semestre)

La finalidad de estos espacios es propiciar que los estudiantes normalistas realicen observaciones y prácticas en las aulas y en las escuelas, durante un periodo continuo y de mayor extensión que en los cursos anteriores. De manera previa, se elabora un plan de trabajo que integra actividades de asignaturas que se han estudiado en semestres anteriores o que se estén cursando en ese momento; se realizan las actividades en los tiempos programados y se analizan los resultados de esta experiencia formativa en la escuela. Las actividades programadas son previamente acordadas con el profesor del grupo de la escuela primaria seleccionado por su competencia y con quien la escuela normal establece un convenio. Este profesor orienta a los estudiantes en el diseño del trabajo y su marcha, señala los problemas y ayuda a corregir su desempeño.

Planeación de la Enseñanza y Evaluación del Aprendizaje (Sexto Semestre)

La finalidad de este curso es que los alumnos revisen de manera general y sistemática los procedimientos para organizar las actividades de enseñanza y evaluar tanto los avances como las dificultades en el aprendizaje de los niños, mediante los instrumentos adecuados a las características de los contenidos y al nivel de desarrollo de los educandos en los distintos grados escolares. En este semestre se amplía y sistematiza el estudio de la planeación y la evaluación, como procesos vinculados entre sí, para organizar y desarrollar el trabajo docente con las distintas asignaturas y grados de la educación primaria.

El trabajo en este curso deberá asegurar que los estudiantes comprendan que la evaluación como proceso permanente aporta información sobre los avances y dificultades que experimentan los educandos en las distintas situaciones de aprendizaje, pero también sobre las dificultades que enfrenta el maestro al enseñar.

Gestión Escolar (Sexto Semestre)

El propósito de este curso es que los alumnos estudien sistemáticamente las características de la organización y el funcionamiento de la escuela primaria, identifiquen los rasgos de la vida escolar que más influyen en los resultados educativos, analicen propuestas y conozcan instrumentos para impulsar y participar en acciones para el mejoramiento del conjunto de la escuela.

Trabajo Docente I y II/Seminario de Análisis del Trabajo Docente I y II (Séptimo y Octavo Semestre)

Estos espacios están previstos para que los estudiantes normalistas puedan responsabilizarse de un grupo de alumnos de educación primaria durante un ciclo escolar, con el propósito de que pongan en juego la formación adquirida en las condiciones y exigencias reales del trabajo docente, reconozcan esta experiencia como

parte de su proceso formativo y fortalezcan su compromiso profesional. El trabajo en la escuela se realiza bajo la tutoría de un profesor experimentado de educación primaria, cuya función es orientar las actividades del estudiante en el aula, transmitir su experiencia, hacer recomendaciones oportunas y señalar al estudiante aspectos que conviene reforzar o modificar para mejorar la calidad de su trabajo. La tutoría que los estudiantes reciben en la escuela primaria se complementa con la asesoría que tienen en la escuela normal, dentro del Seminario de análisis del trabajo docente, que se desarrolla de manera paralela a su desempeño en la escuela, en tiempos establecidos por la escuela normal, respetando la asistencia y atención al grupo escolar a su cargo. Esta actividad se realizará con el apoyo de una beca y su cumplimiento acreditará el servicio social profesional.

2.2 ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN DOCENTE

Como hemos visto en capítulos anteriores, México ha pasado por una serie de cambios y reformas, desde su incorporación al mundo neoliberal, sin embargo, muchas de estas reformas a las cuales se ha tenido que someter no siempre han generado, al menos en lo social, los resultados esperados. Ya que al menos dentro de lo educativo, que es el tema de nuestro interés, han generado desconfianza y molestia dentro de un sector de sus actores principales, que son los docentes.

Es verdad, y nadie pone en tela de juicio que para tener la calidad tan esperada y tan ansiada en la educación básica, los actores principales dentro de este cambio son los docentes, ya que estos serán los transmisores de la educación que el Estado requiera impartir en la Sociedad.

Sin embargo, y desde la reforma de 1984, año en el que las escuelas normales encargadas de la formación de docentes de nivel básico, elevan sus estudios a nivel licenciatura, comienza a gestarse el cambio a nivel nacional y que a futuro sería la transformación de principios mercantiles a principios educativos, es decir, con el argumento de tener mayor calidad educativa conceptos como competitividad, productividad, eficacia, eficiencia, que son puramente conceptos manejados en Economía (mercantiles), tratan de imponerlos como la Modernidad en el Sistema Educativo. Y dado a los fracasos del Plan de Estudios de 1984 que en el capítulo pasado se mencionaron se reformo nuevamente el Plan de Estudios. Para 1993 se comenzó a configurar la Reforma que hasta 1997 se da, pues con el cambio de extender la Educación Básica desde preescolar y hasta secundaria, se requerían de mayores competencias profesionales que no se pretendían en la Reforma anterior.

Desde el PTFAEN que fue el resultado de la reestructuración del sistema educativo nacional, elaborada en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 se busca cumplir con las cuatro líneas de trabajo:

- La transformación curricular
- La actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente
- La elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regularización del trabajo académico
- El mejoramiento de la planta física y el equipamiento de las escuelas normales

Por lo cual se da mayor prioridad a enfoques en la enseñanza del lenguaje y las matemáticas, los cuales otorgan mayor importancia al uso de estas capacidades en la

comunicación y a su aplicación creativa en la definición y solución de problemas reales. Ya que lo que requería de mayor importancia era cumplir con el objetivo principal que buscaba el nuevo plan de estudios de primaria, que era mayor prioridad al desarrollo de las capacidades de pensamiento del niño, a sus posibilidades de expresión y de aplicación creativa de lo que aprende. Por lo cual se exigía del maestro mayor sensibilidad en las intervenciones educativas hacia las condiciones distintas de alumnos y grupos escolares, creatividad y adaptabilidad y sobre todo el dominio de las competencias que debía fomentar en sus alumnos.

Por lo cual en el Plan de Estudios de 1997 lo que principalmente se buscaba cumplir era el desarrollo de las competencias en:

- Habilidades intelectuales específicas. Con estas se pretende que el futuro profesor comprenda el material escrito y se fomente el hábito por la lectura, y de esta manera valore críticamente lo que lee y lo utilice en su labor cotidiana, exprese sus ideas con claridad, sencillez, en forma escrita y oral; plantee, analice y resuelva problemas, enfrente desafíos intelectuales generando respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias; tendrá disposición y capacidades propicias para la investigación científica: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas, y reflexión crítica.
- Dominio de los contenidos de enseñanza. Se pretende el dominio de los contenidos de enseñanza para el conocimiento de los propósitos, contenidos y enfoques del Plan de estudios de educación primaria. tendrá dominio de los campos disciplinarios para manejar con seguridad y fluidez los temas incluidos en los programas de estudio; reconoce la secuencia lógica de cada línea de asignaturas de educación primaria y es capaz de articular contenidos de asignaturas distintas de cada grado escolar; sabrá establecer una correspondencia adecuada entre la naturaleza y grado de complejidad de los contenidos educativos con los procesos cognitivos y el nivel de desarrollo de sus alumnos.
- Competencias didácticas. Corresponde más al cómo enseñar que al desarrollo de habilidades propiamente dichas.
- Identidad profesional y ética. Los profesores deberán hacer propios los siguientes valores: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.
- Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno de la escuela. Aprecio y respeto a la diversidad regional, social, cultural y étnica del país, así como al uso racional de los recursos naturales.

Con relación al mapa curricular se redujeron el numero de materias, en comparación con el Plan de 1984, ya que según pedagogos de la SEP, los motivos fueron que el número excesivo de materias dificultaba la articulación de los contenidos y provocaba el olvido de asignaturas orientadas a la comprensión de los procesos escolares, por lo cual se les quitaron materias teóricas.

Sin embargo, y pese a que el desarrollo de las competencias antes expuestas, que son esenciales e importantes para el desenvolvimiento satisfactorio de la labor educativa, se pone muy poca atención al estudio de elementos centrales en teorías pedagógicas, sociológicas y psicológicas. Por lo cual en lo referente al estudio de la Pedagogía, solo se delimita a tres seminarios, en donde el estudio es básicamente a la historia de la Educación que a la Pedagogía, y aun así se fragmenta el mismo.

El estudio de elementos centrales de las teorías pedagógicas, sociológicas y psicológicas tiene un gran significado educativo, pues solo así los estudiantes comprenderán el sentido de la elaboración teórica y la utilizaran para analizar críticamente y cambiar la realidad.

Aunque nuevamente aparece como currículo cerrado el verdadero sentido del grupo gobernante, en donde implícitamente nos da a entender que no son necesarios sujetos con capacidad de razonar, de teorizar o de pensar, sino únicamente técnicos deficientemente formados que solo sean transmisores y operarios de técnicas didácticas de la educación que el Sistema quiere impartir a la Sociedad.

Tal parecería que el cambio tan prometido por los gobernantes actuales se está dando, pero muy alejados de una modernidad, pues el cambio se está dando pero retrograda, solo que el ingrediente novedoso ha sido adaptar algunos elementos modernos a estructuras añejas.

O bien, adaptar conceptos modernos de otro tipo de ámbitos como la Economía, a ámbitos como la Educación, que por lógica no debieran corresponder; pero sin embargo, y ayudados por discursos demagógicos, los representantes de nuestro Sistema Político han querido argumentar.

2.3 CARRERA MAGISTERIAL

Carrera Magisterial se formo como un programa nacional de estímulos docentes, ya que se ha tomado en cuenta desde hace décadas que el primer factor para tener una educación de calidad, es en primer lugar elevar la calidad del docente.

Este es un principio que en diferentes países se ha llevado a cabo, ya que estos mismos han experimentado con diferentes esquemas de incentivos, donde lo primordial es recompensar a los mejores maestros. Sin embargo, hay en algunos otros, como el caso mexicano, donde la mejor manera de recompensar a los maestros ha sido por medio de escalafones que establecen los sueldos con base a antigüedad y formación, y lo preocupante es que este sistema de recompensas no privilegia mucho el mejor desempeño. Aunque en teoría esta comprobado que los incentivos motivarían para un mayor esfuerzo y dedicación del maestro.

Por tales consecuencias desde hace dos décadas el sistema educativo mexicano, en vías de solucionar esta problemática acordó la implementación del programa nacional de estímulos docentes denominado Carrera Magisterial.

La década de 1980 fue difícil para el magisterio mexicano, pues fueron tiempos en los que el magisterio atravesaba por una serie de problemas, donde el punto de unión y rechazo de estos fue el deterioro del nivel de vida y las condiciones salariales, y por lo cual se desato en diferentes manifestaciones y protestas del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE). También durante este periodo el entonces Presidente Carlos Salinas, promovió cambios dentro del sindicato y del sistema educativo en general. Poniendo a la cabeza del SNTE, a la profesora Elba Esther Gordillo Morales, y en 1992se firmaron como consentimiento una serie de reformas descentralizadoras, que representaban el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), para que mediante acciones y evaluaciones concretas y objetivas y con programas permanentes de formación continua se alinearan correctamente los incentivos del Programa.

Carrera Magisterial que inició formalmente en enero de 1993, represento el primer punto principal en el ANMEB, donde lo básico fue elevar la calidad de la educación, reconociendo y estimulando la labor de los mejores profesores; así como crear un interés por la actualización y superación permanente de los docentes. Y siguiendo estas premisas la Secretaria de Educación Pública (SEP) buscaba instalar un sistema de incentivos donde se recompensara a los mejores maestros, sin embargo, el SNTE por su lado buscaba un esquema de promoción horizontal, donde se beneficiara a todos los maestros por igual y de esta manera, se resolviera la crisis salarial. Aunque al final se integro una propuesta con elementos de ambas partes, predominaron las propuestas del SNTE.

Debido a estos acuerdos “Carrera Magisterial se diseñó como un sistema multidimensional de estímulos a la labor docente donde los participantes se someten de manera voluntaria a un proceso de evaluación anual, al término del cual, dependiendo de sus resultados, pueden acceder a un estímulo económico, es decir, es un sistema de promoción en cinco niveles de estímulos. Para esto, es necesario que la evaluación global sea satisfactoria y conforme a lo establecido en los lineamientos generales.

Tres grupos de docentes pueden participar en el programa, los cuales pertenecen a niveles de preescolar, primaria y secundaria:

1. Maestros frente a grupos
2. Directores y supervisores
3. Asesores Técnico Pedagógicos

Otras condiciones de elegibilidad incluyen mínimos de antigüedad (dos años), horas clase (en secundaria) y contar con tipos específicos de plaza (definitiva y algunos tipos de interinatos).

La evaluación de la labor docente en CM considera una combinación de seis factores:

1. Grado máximo de estudios (15%)
2. Antigüedad (10%)
3. Actualización docente (17%)
4. Desempeño profesional (estimado con base en una evaluación del director y de otros maestros en la escuela) (10%)
5. Preparación profesional (evaluada mediante un examen estandarizado de conocimientos docentes) (28%)
6. Aprovechamiento escolar (determinado por medio de un examen estandarizado de conocimientos del alumno) (20%)

El programa tiene cinco niveles: A, B, C, D y E. Por lo que en cada nivel se va aumentando el estímulo monetario para el maestro. Los participantes pueden recibir hasta 100 puntos por la evaluación global de carrera magisterial. Para incorporarse al primer nivel, se requiere un mínimo de 70 puntos. Para convertir las calificaciones de las pruebas y otros factores a puntajes de carrera magisterial, se utiliza un procedimiento que norma los resultados en los estados. Es decir, al maestro con el más alto puntaje se le otorgan 100 puntos; los puntajes restantes se calculan según el ordenamiento de resultados. Esto significa que un maestro con 80% de respuestas correctas en un estado podría recibir menos puntos que un maestro con 60% de respuestas correctas en preparación profesional en otro estado. Lo mismo sucede con los resultados de aprovechamiento escolar.

Desde el año 2005, se utiliza la prueba Enlace (en los grados y asignaturas donde se aplique) para evaluar este factor. En los grados y asignaturas en los que no existe prueba enlace, la SEP aplica un instrumento de aprovechamiento escolar exclusivo de Carrera Magisterial. Para directores este factor se estima promediando los puntajes de los alumnos y de los docentes que ese año participan en Carrera Magisterial en la escuela. Para supervisores se toman los mismos factores, utilizando como base el promedio de los resultados en el desempeño de los directores en la zona escolar a cargo del supervisor. En el caso de los Asesores Técnico Pedagógicos, este factor se conoce como “Apoyo Educativo” y considera los estudios e investigaciones pedagógicas que realicen, así como su participación en el diseño e impartición de cursos de actualización autorizados por la SEP., o el desempeño de cada maestro se evalúa únicamente en relación con los rendimientos de otros maestros en su propio estado. Los estímulos otorgados por Carrera Magisterial son considerables y pueden representar desde 25% del salario base para el nivel A (aproximadamente), hasta más de 150% del salario base para el nivel E. Para ascender de nivel los maestros necesitan permanecer algunos años (entre dos y cuatro, dependiendo del lugar y modalidad donde se labore) en cada nivel antes de ser elegible para promoverse al siguiente. Al respecto, es importante notar que la incorporación a Carrera Magisterial es permanente; una vez que un maestro accede al nivel A, no puede perder el estímulo salarial conseguido, incluso si decide nunca más evaluarse y permanecer en el mismo nivel, seguirá recibiendo sus beneficios. Con este tipo de medida, la gran mayoría de maestros (90%) está en los niveles A y B del programa. Entre los años de 2004 y 2007, la Rand Corporation fue comisionada por la SEP para realizar una evaluación comprensiva de Carrera Magisterial donde por primera vez se utilizó la base de datos completa del programa para evaluar sus efectos en todo el país y se tuvo acceso directo a los componentes y al personal a cargo del sistema de pruebas y evaluación.” (Arnaut, 2010).

Pese a que desde los principios de Carrera Magisterial uno de los objetivos principales fue siempre evaluar a los docentes para poder otorgar los incentivos; con el paso del tiempo este se ha mantenido hasta la actualidad, aunque se han adherido a Carrera Magisterial otros factores como lo son: los Consejos Escolares de Participación Social, el concurso de plazas docentes, la entrega de estímulos a los maestros con base en el resultado del logro académico de sus alumnos en Enlace, estos para seguir manteniendo y buscando una mejor calidad educativa. Para lo cual con el advenimiento de nuevas Reformas se han modificado ciertos puntos, un ejemplo de esto lo tenemos desde la firma de la Alianza para la Calidad de la Educación (ACE) - 2002, donde el Esquema de Educación Básica precedió a Carrera Magisterial como una medida para subsanar las malas condiciones salariales que experimentaron los docentes en la década de 1980. Ya que anterior a esto como medida de calidad educativa se utilizaron los propios exámenes de Carrera Magisterial, al no existir al momento de la evaluación

datos sobre otras pruebas que pudieran ser utilizadas como referente externo de calidad ,pero que ya actualmente se utilizan como la prueba nacional Enlace.Para estoEnlace se adoptó únicamente en los grados y materias evaluados por esta prueba censal. Para los grados y materias no cubiertos por Enlace se sigue aplicando el instrumento de Aprovechamiento Escolar.

Ya para la Reforma Nacional de Carrera Magisterial que actualmente se tiene se siguen considerando los pronunciamientos del SNTE, pero también los de agrupaciones de madres y padres de familia, académicos y especialistas de universidades e institutos de investigación, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y sociedad en general, así como las propias autoridades educativas.

Actualmente lo que se pone como tema central es el aprendizaje de los niños, las niñas y los jóvenes mexicanos, y de la misma manera el compromiso de los docentes en la atención de los alumnos, su vinculación con las madres y los padres de familia en actividades cocurriculares, que fortalecen los aprendizajes, mejoran el entorno escolar y construyen propiamente la comunidad educativa.

Otro factor importante es el relativo a los cursos de actualización de los maestros que se han comprometido, serán de calidad pertinente y de cobertura total. A lo cual, con el nuevo Programa, se estimulara a los mejores desempeños de los docentes y se potenciara su reconocimiento en la sociedad mexicana.

“Los factores que permiten evaluar eficazmente los resultados de la acción educativa se basan en:

- a. El logro académico de los alumnos (50%), evaluado a través de la prueba ENLACE o de instrumentos estandarizados y/o de las estrategias que correspondan.
- b. Cursos de actualización. La formación continúa de los docentes (20%), que toma en consideración los cursos que orientan sus trayectos formativos.
- c. Desempeño profesional (30%). Dividido en:
 1. Las actividades cocurriculares de los docentes (20%):
 - Fortalecimiento de los aprendizajes de sus alumnos
 - Atención a alumnos sobresalientes y con rezagos
 - Promoción de comunidades seguras
 - Atención a padres de familia
 - Fomento a la lectura
 - Prevención de acoso entre pares (bullying)
 - Actividades artísticas y culturales
 - Activación física

- Hábitos alimenticios
- Entre otras

Se busca que el maestro sea el eje del desarrollo de la comunidad educativa y pueda fortalecer su liderazgo en la misma.

Con este factor, se revalora el tiempo que los maestros dedican extra horario a sus alumnos.

2. Preparación profesional (10%), basado en evaluaciones de sus conocimientos sobre los contenidos de planes y programas de estudio, así como su experiencia profesional.” (Reforma Nacional de Carrera Magisterial, 2011)

Con la finalidad de garantizar un desempeño consistente y de calidad en el servicio educativo, se establece el requisito de la evaluación obligatoria y el logro de los mejores desempeños, lo cual se reflejara en la mejora continua del trabajo magisterial.

CAPITULO 3

AVANCES O ESTATISMO EN LA EDUCACIÓN

3.1 Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica - 1992 (ANMEB).

Como ya hemos visto en capítulos anteriores, la década de los 90's se caracteriza como una de las mas importantes en el sector educativo, ya que aunque la idea de reformar la Educación no era nueva, fue un proceso lento que se llevo a cabo en aproximadamente 20 años este culmino en 1992, con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), ya que a partir de esta se comienza una nueva organización dentro del terreno Educativo.

En 1992, es un año en el que comienza a predominar la ideología de la liberalización económica, es pues, cuando estaba en marcha un conjunto de acciones encaminadas a disminuir el tamaño del Estado y a redefinir sus funciones para adaptarlo a esta nueva situación. Es en este mismo tiempo, cuando el discurso educativo se traslada de la cobertura a la calidad, y así mismo la educación se tendría que regir a la competencia por los mercados. De la misma manera, durante este tiempo, los ideales del gobierno federal se conjuntan con los de organismos internacionales en materia económica, poniendo de base para llegar a esas metas: la educación.

El 18 de mayo de 1992, se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), y como testigo de honor estuvo el presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari. En dicho evento también estuvieron, Ernesto Zedillo, quien fungía como Secretario de Educación, la secretaria general del sindicato, Elba Esther Gordillo, así como los gobernadores y los secretarios generales de todas las secciones del SNTE.

Este documento representa el traspaso a los gobiernos estatales, por parte del gobierno federal, de la operación de los establecimientos de educación básica y normal. Este Acuerdo, también represento una distribución de funciones entre gobierno federal y gobiernos estatales, se presentó ante la opinión pública como un importante éxito político del gobierno.

“En este hecho para el Sindicato, fue muy importante que se introdujeran dispositivos que aseguraran su continuidad, y así mismo, acrecentar el poder del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Por lo que en el texto del Acuerdo, como en cada convenio firmados por el CEN del SNTE con los gobernadores se precisa que las negociaciones de los comités seccionales se ajustarán a las orientaciones y a la

asesoría que fije el CEN. En los convenios se añade que el CEN podrá revocar a los comités seccionales la facultad de administrar la relación laboral colectiva. Por último, se introduce una cláusula en el sentido de que el sindicato comunicará al gobierno de cada entidad federativa el porcentaje de salario de sus agremiados que, de acuerdo con sus estatutos, deben de aportar por concepto de cuotas. El gobierno estatal retendrá estas cuotas y las entregará al CEN del sindicato dentro de la quincena siguiente.

El ANMEB estableció las bases del federalismo educativo, las cuales fueron retomadas en la Ley General de Educación, y establece que se distribuirán las responsabilidades que corresponden a los distintos niveles de gobierno. En suma, con este pacto se consiguió implantar una importante reorganización del subsistema.” (SEP, 1992).

3.2 COMPROMISO SOCIAL POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Con la entrada de Vicente Fox Quesada al gobierno federal, en diciembre del 2000, se concretaban nuevas perspectivas que se vislumbraban desde años atrás. Ya que más de 75 años con un gobierno priista, con la entrada de un nuevo Partido Político al poder, el Partido Acción Nacional (PAN), se elaboraba una promesa de cambio, que generó cierto animo, en los ámbitos político, económico y social.

Este Partido, que tiene vínculos con grupos empresariales y con grupos eclesiásticos, y que desde su fundación manifestó una oposición a las formas de agremiación obligatoria de los trabajadores en sindicatos, erade esperar que con sus grupos afines, buscara tener mayor influencia en el ámbito educativo. Aunque el SNTE, durante este periodo mantuvo y fortaleció el vínculo con el gobierno federal, hecho que provoco la disminución de este en la determinación de políticas educativas.

Dadas las circunstancias que se tornaban en el ámbito político y educativo, favoreció a que se hicieran modificaciones en los estatutos del Sindicato para crear un nuevo puesto, que fue la presidencia del SNTE, lugar que hasta la fecha sigue ocupando la maestra Elba Esther Gordillo.

La mejora de los sistemas de evaluación, así como el apoyo a algunos programas y acciones propuestos por la SEP eran rubros sujetos a negociación y abrían la posibilidad de poner en marcha la estrategia del sindicato. Por lo que el 8 de agosto de 2002, el presidente Fox junto con la maestra Elba Esther Gordillo en presencia de gobernadores de todos los partidos, jefes de la Iglesia y empresarios, firmaron el Compromiso Social por la Calidad de la Educación y el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación.

De acuerdo a este hecho, se dejo ver claramente que la evaluación se convirtió en el instrumento de intervención directa del Estado en los procesos educativos, ya que por medio de este se dio respuesta a la manera directa de sostener el recorte al gasto público, “a la vez de eficientar su aplicación, mediante una puntual selección y discriminación interna de escuelas, programas, maestros y alumnos, que permitiera concentrar el financiamiento en los segmentos que tuvieran y demostraran un mayor rendimiento, además de obligar a buscar fuentes alternas privadas para proyectos determinados y muchos otros mecanismos de mercantilización de los procesos educativos”. (Navarro, 2005).

En este mismo documento se explican los factores por los cuales existía una mala educación en nuestro país; por lo que se trata de introducir un nuevo matiz, es decir, aparece con mayor insistencia la mención a la familia, de la misma manera se

indica una mayor participación de todas las organizaciones de la sociedad, tanto del sector público como el privado y mayor importancia para promover la participación.

En dicho documento se establecía el cumplimiento de cinco retos principales para la transformación del sistema educativo:

- Transición Demográfica
- Transición Política
- Transición Social
- Transición Económica
- Transición Cultural

Por lo que el SNTE aprovecho para enunciar en su discurso como uno de sus primeros propósitos: el respeto a los derechos laborales y profesionales de los trabajadores de la Educación en todos sus niveles y modalidades, e indica que “estará orientada hacia la mejora de la calidad, de las formas de organización y gestión escolar; así como de fomentar una actitud responsable y comprometida entre los trabajadores de la educación con su materia de trabajo y con el derecho de los mexicanos a contar con una educación de buena calidad y equitativa”. (Arnaut, 2010).

3.3 ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN – (ACE)

El 15 de mayo de 2008 tuvo lugar la firma de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE); donde el Presidente Felipe Calderón al inicio de su mandato otorgo la Subsecretaría de Educación Básica nombrando como representante de la misma a Fernando González, yerno de Elba Esther Gordillo. Y siendo representante de la Secretaría de Educación Pública, la hoy candidata del PAN a la presidencia, Josefina Vázquez Mota. Y pese a las críticas que se recibió por este hecho, el Acuerdo represento un paso más para la transformación de la Educación.

Uno de los rasgos característicos de dicho Acuerdo, es que da mucha importancia a la evaluación, más sin embargo, carece de un sentido orientador, pues las ideas de este son muy generales respecto al desarrollo educativo.

Dicho Acuerdo consta de cinco ejes rectores, con los cuales se desarrollarían un conjunto de acciones, las cuales compartirían Gobierno y Sindicato, esto para lograr los objetivos establecidos. Dichos Acuerdos son:

- “Modernización de los Centros Escolares.

Garantizar que los centros escolares sean lugares dignos, libres de riesgos, que sirvan a su comunidad, que cuenten con la infraestructura y el equipamiento necesario y la tecnología de vanguardia, apropiados para enseñar y aprender.

1. Infraestructura y equipamiento

Acuerdo	Consecuencias del Acuerdo	Distribución de acciones en el tiempo
Programa de Fortalecimiento a la Infraestructura y el equipamiento.	Mejorar las condiciones de aprendizaje de millones de alumnos rehabilitando la infraestructura, mobiliario y equipo para garantizar un ambiente escolar adecuado y sin riesgos.	A partir del ciclo escolar 2008-2009, equipar 14,000 planteles y rehabilitar 27,000 planteles que se encuentran en malas condiciones.

2. Tecnologías de la información y la comunicación.

Acciones	Consecuencias del Acuerdo	Distribución de acciones en el tiempo
Equipamiento con conectividad de centros escolares en 155 mil aulas, adicionales a las existentes, para cubrir 75% de la matrícula. Equipar con computadora a maestros que logren su certificación de competencias digitales.	Incorporar a maestros y alumnos en el uso de tecnologías de la información y la comunicación para favorecer el desarrollo de competencias y habilidades.	En 2008, prueba y experimentación con 4 modelos de tecnología y a partir del ciclo escolar 2009 generalización de estos modelos. Equipamiento de profesores a partir de 2008.

3. Gestión y participación social

Acuerdo	Consecuencias del Acuerdo	Distribución de acciones en el tiempo
Fomentar mecanismos paricipativos de gestión Escolar (Consejos Escolares de Participación Social). Impulsar y reforzar los siguientes programas participativos: -Escuela Segura -Escuelas de Tiempo Completo -Escuelas en horario discontinuo -Escuelas fuera del horario de clase y en fines de semana -Escuelas de bajo rendimiento Crear un Sistema Nacional de Información de las Escuelas	-Colocar a la comunidad escolar en el centro de atención de las políticas educativas -Involucrar la comunidad educativa en los procesos de mejora de los centros escolares -Propiciar el desarrollo integral de los alumnos -Mejorar el rendimiento y aprovechamiento escolar -Cerrar brechas educativas entre centros escolares y regiones del país -Fortalecer el carácter comunitario de los centros escolares. -Mejorar la gestión de los centros escolares al contar con información sobre la plantilla docente y administrativa, el estado de sus instalaciones, su mobiliario y equipo, materiales educativos, acervos bibliográficos y resultados de logro, entre	Apartir del ciclo escolar 2008-2009: -Constituir los Consejos Escolares de Participación Social en todas las escuelas -Establecer en 50 mil escuelas modelos de gestión estratégica, donde participen Consejos Escolares de Participación Social para el 2012 -Impulsar en 100 mil escuelas modelos de gestión participativa A partir del ciclo escolar 2008-2009, atención a: -37,000 escuelas en zonas de alta incidencia delictiva -5,500 escuelas de tiempo completo -21,000 escuelas primarias generales en horario discontinuo -33,000 escuelas fuera del horario de clase -32,000 escuelas de bajo rendimiento A partir del ciclo 2008-2009, se

	otros	integraran bases de datos de inmuebles, alumnos, maestros, logro académico y contexto, plantillas docente y administrativa, materiales educativos, acervos bibliográficos, entre otros.
--	-------	---

- Profesionalización de los Maestros y de las Autoridades Educativas

Garantizar que quienes dirigen el sistema educativo, los centros escolares y quienes enseñan a nuestros hijos sean seleccionados adecuadamente, estén debidamente formados y reciban los estímulos e incentivos que merezcan en función del logro educativo de niñas, niños y jóvenes.

4. Ingreso y promoción Docentes, Directores, Supervisores, y Autoridades Educativas.

Acuerdo	Consecuencias del Acuerdo	Distribución de acciones en el tiempo
Ingreso y promoción de todas las nuevas plazas y todas las vacantes definitivas por la vía de concurso nacional público de oposición convocado y dictaminado de manera independiente. El acceso a funciones directivas en el ámbito estatal se realizará por la vía de concursos públicos de oposición	-Fortalecimiento de la calidad del profesorado, autoridades escolares y educativas -Contratar y promover al profesional más calificado -El desempeño como eje de la contratación y la promoción -Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas	Para el ciclo escolar 2008-2009, se utilizara un mecanismo transitorio acordado y supervisado bilateralmente -A partir del ciclo escolar 2009-2010 la convocatoria y la dictaminación de los concursos correría a cargo de un órgano de evaluación independiente con carácter federalista

5. Profesionalización

Acuerdo	Consecuencias del Acuerdo	Distribución de acciones en el tiempo
Creación del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio: -80% de los cursos nacionales y estatales, serán de matemáticas, ciencias, español, historia y formación cívica y ética. -Participarán instituciones de educación superior de reconocido prestigio y se evaluará la calidad de los cursos. Las competencias adquiridas se certificarán de manera independiente -Los profesores cuyos estudiantes muestren bajo rendimiento en pruebas estandarizadas como ENLACE deberán tomar cursos especialmente orientados	-Mejorar la calidad y el desempeño de los maestros y las autoridades escolares y educativas -Proporcionar una capacitación orientada hacia la calidad - Fortalecer la integridad de la agenda educativa a través de la participación del sistema de educación superior en el sistema de educación básica -Informar a las comunidades educativas la formación y certificación de los maestros y autoridades escolares y educativas	A partir del ciclo escolar 2008-2009, un nuevo catalogo de cursos, y convocatoria a instituciones educación superior para la impartición de cursos
Certificación de competencias profesionales	Mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje y favorecer esquemas de transparencia y rendición de cuentas	A partir del ciclo escolar 2008-2009
Fortalecer la profesionalización de los docentes de las escuelas normales y creación de 5 centros regionales de excelencia académica	Mejorar la calidad del personal docente de la normales, así como la selección y desempeño de los alumnos	A partir del ciclo escolar 2008-2009

6. Incentivos y estímulos

Acuerdo	Consecuencias del Acuerdo	Distribución de acciones en el tiempo
Reformar los lineamientos del Programa de Carrera Magisterial para que se consideren exclusivamente 3 factores: aprovechamiento escolar (medido a través de instrumentos estandarizados aprobados por el Sistema Nacional de Evaluación de la (Educación), cursos de actualización (certificados de manera independiente) y desempeño profesional	-Fortalecer la calidad como elemento central de la agenda educativa -Desplegar un nuevo modelo de promoción y certificación, orientado a resolver las necesidades y debilidades detectadas en la educación básica	Adecuar lineamientos para el ciclo escolar 2008-2009
Crear el Programa de Estímulos a la Calidad Docente	-Estimular el merito individual de los maestros en función exclusiva de los resultados de logro de sus alumnos	A partir del ciclo escolar 2008-2009

- Bienestar y desarrollo integral de los alumnos

La transformación de nuestro sistema educativo descansa en el mejoramiento del bienestar y desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes, condición esencial para el logro educativo.

7. Salud, alimentación y nutrición.

Acuerdo	Consecuencias del Acuerdo	Distribución de acciones en el tiempo
-Capacitar a comunidades educativas para desarrollar una cultura de la salud que propicie comportamientos y entornos saludables -Fortalecer el programa de desayunos escolares para impulsar menús equilibrados que influyan en la formación de hábitos alimentarios adecuados u que contribuyan a la prevención del sobrepeso y la obesidad	Mejorar la salud de las comunidades educativas, la adopción de practicas seguras y saludables y por esta vía, favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje	A partir del ciclo escolar 2008-2009, coordinar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades con las actividades educativas: -Vincular la cartilla de salud con acciones escolares -Establecer y operar el programa de detección y vigilancia de las adicciones y del sobrepeso y obesidad -Fortalecer el programa de desayunos escolares con alimentos variados y de mejor calidad nutricional

8. Condiciones sociales para mejorar el acceso, la permanencia y el egreso oportuno

Acuerdo	Consecuencias del Acuerdo	Distribución de acciones en el tiempo
-Fortalecimiento del componente de becas del programa Oportunidades -Atención a los niños en situación de pobreza alimentaria o en condiciones de vulnerabilidad en los programas de desarrollo social -Atención a niños con discapacidad, aptitudes sobresalientes y talentos específicos	-Favorecer el acceso, permanencia y egreso oportuno de los alumnos de hogares en situación de pobreza de los niveles de educación básica, así como el logro de aprendizajes relevantes -Garantizar la atención de niños con necesidades educativas especiales	En el ciclo escolar 2008-2009, 75 mil becas adicionales del programa Oportunidades. Actualizar de inmediato los modelos de atención de niños con necesidades especiales y a partir del ciclo escolar 2008-2009 atender la demandad del servicio

- Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo

La escuela debe asegurar una formación basada en valores y una educación de calidad, que propicie la construcción de ciudadanía, el impulso a la productividad y la promoción de la competitividad para que las personas puedan desarrollar todo su potencial.

9. Reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades.

Acuerdo	Consecuencias del Acuerdo	Distribución de acciones en el tiempo
Impulsar la reforma de los enfoques, asignaturas y contenidos de la educación básica	-Formar ciudadanos íntegros, capaces de desarrollar todo su potencial	A partir del ciclo 2008-2009 y generalizada a partir del ciclo 2010-2011
Enseñanza del idioma inglés desde preescolar y promoción de la interculturalidad	-Contribuir al desarrollo cognitivo, fortalecer la reflexión sobre la lengua materna y la apertura hacia otras culturas	

- Evaluar para mejorar

La evaluación debe servir de estímulo para elevar la calidad educativa, favorecer la transparencia y la rendición de cuentas, y servir de base para el diseño adecuado de políticas educativas.

10. Evaluación

Acuerdo	Consecuencias del Acuerdo	Distribución de acciones en el tiempo
-Articular el Sistema Nacional de Evaluación, conjuntando las instancias, procesos y procedimientos existentes -Evaluación exhaustiva y periódica de todos los actores del proceso educativo -Establecimiento de estándares de desempeño -Por nivel de aprendizaje -Gestión del centro escolar - Docente, del educando, de padres de familia y tutores -Infraestructura y	-Asumir un compromiso de transparencia y rendición de cuentas -Generar políticas públicas a partir de evaluaciones objetivas -Incidir en la calidad educativa con parámetros y criterios de desempeño internacionales	A partir del ciclo escolar 2008-2009

equipamiento escolar -Medios e insumos didácticos para el aprendizaje -Habilidades y competencias del estudiante por asignatura y grado		
--	--	--

ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

La urgencia de introducir mejoras en la educación justificaba esta alianza, ya que se considero correcto e incluso ético que el gobierno federal signara tal alianza con el fin de neutralizarlo y para transformarlo de oponente en aliado.

A vista de toda la sociedad esta alianza formo parte de un exitoso paso en la búsqueda por la Calidad de la Educación, sin embargo, para una gran mayoría de profesores, incluyendo los egresados de la Escuela Normal Superior de México, significo un retroceso y sobre todo una agresión a los mismos. Pues argumentan que esta representa una ofensiva hacia la educación pública.

En 2008 fue impulsado el “Reglamento de la Ley de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal”, con lo que se aplico a los docentes por ser trabajadores del estado y que contempla exámenes de certificación donde una de las consecuencias es la eliminación de la plaza base del trabajador. Es por esto, que gobierno y empresarios buscan reformar el Artículo 3º Constitucional promoviendo el criterio de vinculación de la capacitación y el adiestramiento con la productividad, en respuesta de que el patrón tenga forma legales para despedir a quienes no se sujeten a los exámenes de certificación y cursos de capacitación.

Otro elemento que viene a certificar y fortalecer la fiscalización en son de la lógica empresarial, es la Norma Oficial Mexicana (NOM) del servicio de calidad en educación básica y que en 2007 el SNTE lo aprobó como instrumento de medición de la calidad educativa. Pero lo mas preocupante es que el SNTE abra la puerta a la iniciativa privada y que detrás de esta medida sea la lógica empresarial la que impere, sujetando los procesos pedagógicos y sociales a la efficientización de los procesos productivos capitalistas, con el objetivo de transformar a las escuelas como si fueran empresas que producen mano de obra calificada y no centros educativos generadores del cambio social.

De la misma manera explican la correlación estrecha con la reforma laboral Lozano-Calderón. Indican que es una reforma agresiva contra los trabajadores, dando mayor protección a los intereses de las empresas. Uno de los planteamientos centrales de la reforma laboral es la flexibilización del trabajo, generando inestabilidad en el empleo, subempleo, contratismo, cancelación de derechos, despidos masivos, contrataciones

efímeras y en precarias condiciones, reducción de salarios, ampliación de la jornada de trabajo, recorte de vacaciones y eliminación de la seguridad social, eliminación de los sindicatos y de la lucha legal de los trabajadores.

La ACE y Reforma a la Ley General de Educación buscan individualizar las contrataciones, estableciendo relación directa con la Secretaría de Educación, eliminando así la representación sindical y la posibilidad de tener un órgano que represente los derechos de los trabajadores. De igual forma se implementó la flexibilidad laboral, ya que sólo se reconocen dos periodos vacacionales con su respectiva prima (abril y diciembre), se perdió el derecho a la jubilación, se incrementaron los años de servicio docente, existe la precarización (inseguridad laboral), se privatizan servicios de limpieza y vigilancia en las escuelas y se modifican los días de descanso cívicos con los que se pierde la identidad nacional y la historia del pueblo mexicano.

Esta reforma del sistema educativo nacional pretende elevar la “calidad” de la educación, desde una perspectiva de sumisión, mecanización y obediencia, a partir del desarrollo de competencias con un enfoque empresarial en todos los niveles educativos. La esencia de la visión de una educación por competencias lleva consigo la formación individualista, egoísta, eficiente y consumista de los estudiantes, propiciando así el fortalecimiento del sistema capitalista al formar sujetos alienados y enajenados para la incorporación de mano de obra barata.

De la misma manera nos argumentan que los procesos de evaluación contenidos en la ACE, e implementados por los organismos que no tienen nada que ver con la educación, tienen como premisa que todos los individuos tengan un pensamiento único; pues las pruebas estandarizadas como ENLACE, PISA, etc., elaboradas por el CENEVAL, no evalúan la capacidad de abstracción, de crítica, análisis y síntesis de los niños y jóvenes mexicanos, sino que promueven la competitividad, la anulación de la diversidad, la discriminación, la subordinación intelectual, el egoísmo, la individualización, la mercantilización del saber, la flexibilización laboral, la formación de capital humano, la competencia desleal, el aislamiento social, y la deshumanización de la educación.

La política de estos exámenes lleva implícito el desprestigio de la escuela pública promoviendo la privatización de la educación; los problemas en la educación tienen su origen y son resultado de las políticas económicas neoliberales.

De la misma manera se permitió la intromisión directa del clero en los contenidos educativos, pues los consejos escolares son la base para concretar la municipalización de la educación, y estarán obligados a registrarse y a integrar el Consejo Estatal y a su

vez al Consejo Federal, donde se permitirá la intervención de los capitalistas y del clero para proponer contenidos educativos para alienar mas al pueblo de México.

CAPITULO 4

EVALUACIÓN

4.1 IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN

La evaluación durante mucho tiempo, se ha utilizado como el instrumento sancionador, en relación a la formación de los alumnos, además de que gracias a esta se organizan, se valoran, se juzgan, califican o examinan los aprendizajes en torno a la enseñanza misma, ya que cuando uno se refiere a la evaluación se piensa en la calificación que se dará a los estudiantes en relación al aprendizaje de un curso, clasificándolos mediante notas numéricas o alfabéticas, que de acuerdo con criterios o juicios de valoración establecidos excluye a unos estudiantes frente a otros, unos siendo mejores y otros siendo enjuiciados con bajas notas.

De acuerdo a la literatura pedagógica, el punto relacionado a la evaluación ha ido evolucionando, pues si anteriormente esta se concebía únicamente para calificar el avance de los estudiantes, actualmente ya esta se concibe como un punto importante y de avance para cualquier tipo de proyecto, ya que si se diseña, se planifica y pone en funcionamiento será importante conocer qué es lo que consigue por medio de esta acción.

En México desde mediados de los 80's el Estado benefactor que nos caracteriza comenzó con un aparato de evaluación, en donde su objetivo principal fue la modernización y la calidad educativa, así como la introducción de una cultura de evaluación que permitiera mejorar el desempeño educativo, sin embargo, diversos investigadores autónomos nos han "indicado que esto obedece a una política de la imperiosa necesidad de sostener el recorte al gasto público, ala vez de "eficientar" su aplicación, mediante una puntual selección y discriminación interna de escuelas, programas, maestros y alumnos, que permitiera concentrar el financiamiento en los segmentos que tuvieran y demostraran un mayor rendimiento, además de obligar a buscar "fuentes alternas" privadas para proyectos determinados y muchos otros mecanismos de mercantilización de los procesos educativos." (Navarro, 2005).

Es así y bajo estas premisas que en México se crea el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), con este se evaluarían cuatro sectores educativos: Evaluación de los docentes, evaluación de los estudiantes, evaluación a los programas y procesos académicos en la educación superior y evaluación al sistema de educación básica.

La evaluación del desempeño docente fue la primera que se estableció pues ellos han sido los actores centrales del proceso educativo por su función y costo

salarial, para lo cual, se negoció con el SNTE su extensión al magisterio de la educación básica, y de esta manera se creo la carrera magisterial.

Sin embargo, en nuestro estudio únicamente lo analizaremos en torno a las Reformas o Proyectos en el campo educativo. Por lo que recientemente hay diversos autores como Cronbach lo hace en el texto titulado “Investigación y Desarrollo del Curriculum” en el cual diferencia la evaluación de distintas maneras, es decir, nos indica que mientras unos se inclinan a definirla como “el mejoramiento de un curso (decidir que material de instrucción y que métodos son satisfactorios), otros tratan de dar decisiones acerca de individuos (identificar las necesidades del alumno, con el fin de planificar su instrucción), o bien, otros se dedican a la regulación administrativa (juzgar la calidad del sistema escolar, la de los profesores individualmente considerados).” (Stenhouse, 1987)

Debido a los avances que ha habido en el Sistema Educativo ya no únicamente se evalúa de forma cuantitativa, es decir, con un solo examen al final de cada unidad, midiendo de esta manera el aprendizaje de cada alumno, sino que ahora se califican también otros aspectos para que se dé una formación integral en el ser humano, tales como, contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, que ayudan al desarrollo de las capacidades motrices, de equilibrio y de autonomía personal, de relación interpersonal y de inserción social, razón por la cual se dio paso para la existencia de la evaluación cualitativa.

De acuerdo a esta separación, y para conocer las diferentes perspectivas en la definición del concepto de evaluación, haremos una breve reseña de cómo se ha ido modificando y a su vez evolucionando dicho concepto.

Desde 1930 hasta 1945, Ralph Tyler a quien se le conoce como el creador del término de evaluación educacional, desarrollo un método donde su principal característica consistía en centrarse en unos objetivos muy claros en los que la evaluación queda reducida a determinar si estos han sido alcanzados. Este método de evaluación basado en objetivos concibe la enseñanza como una tecnología; la medida del comportamiento se realiza mediante tests de rendimiento y la clave reside en la determinación de los objetivos en términos de resultados de aprendizaje observables en los comportamientos específicos del alumno.

Tyler nos indica que el procedimiento para evaluar es el siguiente:

- Establecer las metas u objetivos.
- Ordenar los objetivos en amplias clasificaciones.
- Definir los objetivos en términos de comportamiento.
- Establecer situaciones y condiciones según las cuales puede ser demostrada la consecución de los objetivos.

- Explicar los propósitos de la estrategia al personal más importante en las situaciones mas adecuadas.
- Escoger o desarrollar las apropiadas medidas técnicas.
- Recopilar los datos de trabajo (en el caso de los programas educativos, deben referirse a los trabajos de los estudiantes).
- Comparar los datos con los objetivos de comportamiento.

Con este tipo de medidas, el método tyleriano desplaza su atención hacia otros aspectos del programa; es decir, se toman muy en cuenta las metas y sus objetivos de comportamiento, así como los procedimientos necesarios para llevarlo a cabo con éxito. También Tyler introduce el termino retroalimentación en el lenguaje del campo de la evaluación, para que este sea útil en la toma de decisiones para el perfeccionamiento de la educación.” (Stenhouse, 1987)

Posteriormente en la década de los setenta, conocida como la época del profesionalismo, que incluye la evolución experimentada desde 1973 hasta el presente, ciertos autores como Donald Campbell se rebelan contra la metodología cuantitativa y de esta manera nos da unos puntos como crítica a la misma:

- “Las experiencias que realizan un solo tratamiento en un único entorno, resultan profundamente ambiguas respecto del efecto y la causa.
- Existe una rigidez precaria en el sistema de medición, limitándose los resultados obtenidos a aquellas dimensiones previamente fijadas.
- A menudo se descuida el proceso en un programa experimental concretando en el efecto general de un tratamiento complejo, y de esta manera el conocimiento de tales efectos tiene solo implicaciones equivocadas para la repetición o el mejoramiento de los programas.
- Los programas de gran amplitud son con frecuencia irremediabilmente ambiguos en lo que se refiere a los objetivos e indicadores relevantes.
- Los cambios en el programa de tratamiento durante el curso de una experiencia de perfeccionamiento, aunque prácticamente esenciales, imposibilitan las comparaciones experimentales entre entrada-salida.
- Los programas sociales a menudo se efectúan en formas que resultan pobres desde el punto de vista del diseño experimental.
- Incluso en situaciones bien controladas, la experimentación constituye un proceso profundamente tedioso y equivoco. La experimentación es demasiado lenta para resultar políticamente útil.” (Ruiz, 1988).

De la misma manera, dicho autor, hace la observación en relación al origen de dicha evaluación, es decir, nos indica que esta tiene raíz científica y epistemológica del enfoque del positivismo lógico:

“Los científicos sociales cuantitativos influidos por los misioneros del positivismo lógico, suponen que, en la verdadera ciencia, el conocimiento cuantitativo reemplaza al cualitativo y de sentido común. En realidad, la situación resulta ser completamente distinta. La ciencia depende mas bien del conocimiento cualitativo y del sentido común, aunque en el mejor de los casos, incluso los supere.” (Ruiz, 1988).

Debido a dicha observación Campbell junto con otros evaluadores, reconocen las características sobresalientes de la evaluación cualitativa, indicando que con esta se acababa con las limitaciones del enfoque en la evaluación cuantitativa, abriendo espacio a lo que ahora se llamaría la evaluación cualitativa o también nombrada evaluación iluminativa.

Los principales autores de la evaluación iluminativa son Hamilton y Parlett que en 1972 junto con McDonald y Robert Stake sentaron las bases de lo que sería la evaluación iluminativa (evaluación cualitativa), indicándonos que con esta tendríamos una visión distinta de entender la ciencia, y de esa manera también cambiaría la formas de investigación.

Según Hamilton y Parlett, la evaluación iluminativa:

“... es el estudio del proyecto innovador: como funciona, como influyen en él las variadas situaciones escolares en las que se aplica, que ventajas y desventajas encuentran en él las personas directamente interesadas, y como afecta a las actividades intelectuales de los estudiantes y a las experiencias académicas. De la misma, busca penetrar en el interior de los grupos o comunidades, con el propósito de describir detalladamente situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos. Considera las ideas de los participantes, sus experiencias, percepciones y actitudes tal como ellos lo expresan y como uno los describe.” (Ruiz, 1988).

Por estas razones se le considera a este tipo de evaluación como especialmente interesada en el proceso, y a este mismo punto Patton, la refiere como ventaja, porque:

- 1) “Permite al evaluador entender el contexto global dentro del cual operan los planes y programas de estudios.
- 2) Posibilita al evaluador detectar situaciones que rutinariamente escapan, ya sea inconsciente o conscientemente, a los sujetos que participan en ellas.
- 3) Permite al evaluador ir mas allá de las percepciones que otros tienen con respecto a los planes y programas de estudios y sus formas de aplicación”. (Ruiz, 1988).

En este mismo texto, nos refiere unos puntos para poder realizar dicha evaluación, la cual me parece de vital importancia mencionar, ya que esta nos servirá, para poder referir el tipo de estrategia que utilizaremos en nuestro estudio:

“ESTRATEGIAS CUALITATIVAS PARA LA OBTENCION DE INFORMACION

Estas permitirán orientar el empleo de métodos y técnicas de recolección, análisis e interpretación de datos cualitativos:

a. Observación

Facilita al tomador de decisiones entender las actividades y el impacto que ocasiona la implantación de un nuevo programa, y conocer las reacciones de la gente que participa en él. Existen diversos métodos para la obtención de la información observacional: observación participativa, observación de campo, observación cualitativa, investigación de campo, etc., aunque todas estas comparten la característica de estar en o alrededor de la situación social.

b. Entrevista abierta

Esta permite conocer aquello que no puede ser directamente observable. A esta entrevista se le asocia con las encuestas de actitud o de opinión y con los cuestionarios, normalmente estas se les aplican a grupos grandes de sujetos. Este tipo de entrevistas son de hecho una conversación entre iguales y no un intercambio formal de preguntas y respuestas. Este tipo de entrevista permite obtener tres tipos de información:

1. **Historia de vida, autobiografía.** Aquí el investigador trata de conocer las experiencias destacadas de una persona y las percepciones y significados que presenta esta persona sobre sus experiencias.
2. **Acontecimientos y actividades que no pueden ser observados directamente (debido a que sucedieron en el pasado o en un escenario distante).** Se refiere a la descripción y relatos que los entrevistados, presentan acerca de un determinado acontecimiento o actividad, por ejemplo, antecedentes históricos de una institución, acerca de una problemática educativa, escolar, etc.
3. **Un cuadro amplio de una gama de escenarios, situaciones o personas.**

c. Información documental

Cuando es necesario conocer los antecedentes históricos de la institución, los sucesos que ocurrieron durante la planeación del programa o los motivos que dieron origen a una determinada toma de decisiones, la entrevista con los sujetos que vivieron esos proceso resulta ser de gran utilidad. También es necesario tener acceso y revisar los documentos confidenciales archivados.

MODALIDADES METODOLOGICAS DE LA INVESTIGACION Y EVALUACION CUALITATIVAS

a. Estudio de casos

Este estudio incluye el análisis cualitativo de casos muy concretos que pueden referirse a individuos, programas, instituciones o grupos; implica a su vez, un modo muy particular de recabar, organizar y analizar información.

b. Etnografía en la investigación y evaluaciones educativas

La etnografía educativa comprende estudios de aculturización y enculturización realizados en la antropología; de socialización y asimilación de la educación institucionalizada, ejecutados en la sociología, y estudios del aprendizaje sociocultural y cognición en niños, jóvenes y adultos, desarrollados en la psicología.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS EN EL ENFOQUE CUALITATIVO

Este proceso se refiere a la construcción y manipulación de categorías abstractas y la relación entre estas. Para la cual primero tendrá presente la teorización que comprenderá varios actos: recabar información, abstracción de elementos, comparación de eventos, relación con experiencias pasadas, solución de problemas, construcción de ideas, etc.

Comparar, contrastar, añadir y ordenar son otras acciones que constituyen los procesos que permiten la generación de esquemas de organización de las observaciones generales de todo lo que tiene que ver con el fenómeno o programa educativo a evaluar.

SUBJETIVIDAD Y PREDISPOSICIÓN DEL INVESTIGADOR EVALUATIVO

Como Investigador evaluativo, se tiene la obligación de reflexionar sobre el grado en que conscientemente influyen o no en el proceso y hacer explícito si sus predisposiciones teóricas pudieron haber sido determinantes en la forma de enfocar el estudio y en su análisis e interpretación.

CREDIBILIDAD Y TRANSFERIBILIDAD DE LOS RESULTADOS CUALITATIVOS: EXPRESIONES DE LA VALIDEZ INTERNA Y EXTERNA

Este compromiso tendrá que ver con el logro de la validez, confiabilidad y objetividad de sus datos, a fin de que adquieran una significancia teórica y metodológicamente científica. La validez y confiabilidad son conceptos derivados del paradigma positivista en la investigación científica y constituyen los elementos de valoración científica ampliamente adoptados por los métodos cuantitativos y el enfoque experimental. Campbell y Stanley, indican que la validez de los resultados se refiere al

grado de certeza y solidez de las inferencias derivadas de los datos. Es así como estos autores dividen la validez en dos tipos: interna y externa. La validez interna tiene que ver con el grado de veracidad que presenta el efecto que un tratamiento experimental genera en un fenómeno particular, mientras que la validez externa se relaciona con el nivel de generalidad que presentan los resultados, en términos de que puedan ser aplicados a otros grupos o variables.” (Ruiz, 1988).

Como hemos visto este tipo de evaluación llegó a reformar el concepto, pues se dio otra visión a la finalidad que se conllevaría al plantear cualquier tipo de proyecto. Ya que más tarde (en épocas recientes) se ha complementado con más ideas y de esta manera se ha dado un concepto con una visión más integral para la formación de los sujetos. Muestra de lo mismo se han hecho diferentes clasificaciones en torno a la evaluación, que como anteriormente lo mencionamos ha servido para el desarrollo de las capacidades motrices, de equilibrio y de autonomía personal, de relación interpersonal y de inserción social, por ejemplo:

EVALUACIÓN FORMATIVA: INICIAL, REGULADORA, FINAL E INTEGRADORA

En este tipo de evaluación, Coll (Coll, 1993), nos recomienda que la primera necesidad del enseñante sea responderse a las siguientes preguntas:

- ¿Qué saben los alumnos en relación a lo que les quiero enseñar?
- ¿Qué experiencias han tenido?
- ¿Qué son capaces de aprender?
- ¿Cuáles son sus intereses?
- ¿Cuáles son sus estilos de aprendizaje?

De esta manera nos indica que la evaluación se convertirá en un proceso, en el cual en esta primera parte se denominará “evaluación inicial”, es decir, de esta manera se podrán establecer el tipo de actividades y tareas que tiene que facilitar el aprendizaje de cada sujeto.

Posteriormente, ya establecidas las actividades, en el proceso de aplicación e intervención previstos, se adecuarán las necesidades de cada alumno donde las diferentes variables educativas son: las tareas y las actividades, su contenido, las formas de agrupamiento, los tiempos, etc., de esta manera consecutivamente se tendrán que ir introduciendo actividades nuevas que comporten retos más adecuados y ayudas. Conociéndose a esta etapa como “evaluación reguladora”, misma que por un lado, constatará los resultados obtenidos (las competencias conseguidas en relación con los objetivos previstos), y por el otro, analizará el proceso y la progresión que ha seguido cada alumno a fin de continuar su formación prestando atención a sus características.

Por ultimo en la “evaluación final”, se hará referencia a los resultados obtenidos y los conocimientos adquiridos, esto para el conocimiento y la valoración de todo el recorrido que ha seguido el alumno, las medidas específicas que se han aprendido, el resultado final de todo el proceso y, a partir de este conocimiento, las precisiones sobre lo que hay que seguir haciendo o lo que hay que hacer de nuevo.

Ayudándose por este tipo de evaluación Coll (Coll, 1992), también clasifica la evaluación en tanto su contenido y de esta manera divide la evaluación por su tipología, es decir:

- EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS FACTUALES

En dicha evaluación nos explica que en un aprendizaje significativo de hechos comporta la asociación de los hechos a los conceptos que permiten convertir el conocimiento en instrumento para la comprensión e interpretación de las situaciones o fenómenos que explican. Para esta la actividad más apropiada será la simple pregunta, y la rapidez en la respuesta y su certeza nos permitirán conocer suficientemente el grado de competencia del alumno y, lo que es más importante, identificar el tipo de ayuda o medida que habrá que proponer para contribuir al progreso del alumno.

- EVALUACIÓN DE CONTENIDOS CONCEPTUALES

En este tipo de evaluación nos ayudaremos por la observación del uso de cada uno de los conceptos en diversas situaciones y en los casos en que cada alumnos los utilizan en sus explicaciones espontaneas. Para este tipo de actividades nos podremos ayudar por la observación del uso de los conceptos en trabajos de equipo, debates, exposiciones y sobre todo diálogos.

- EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Los contenidos procedimentales implican saber hacer, y el conocimiento acerca del dominio de este saber hacer solo se puede averiguar en situaciones de aplicación de dichos contenidos. Para aprender un contenido procedimental es necesario tener una comprensión de lo que representa como proceso, para qué sirve, cuales son los pasos o fases que lo configuran etc. Para la evaluación de este, serán necesarias las actividades abiertas, hechas en clase, que permitan un trabajo de atención por parte del profesorado y la observación sistemática de cómo traslada a la practica el contenido cada uno de los alumnos.

- EVALUACIÓN DE CONTENIDOS ACTITUDINALES

Para poder saber qué piensan y qué valoran lo alumnos y, sobre todo, cuales son sus actitudes, es necesario que en la clase y en la escuela surjan suficientes situaciones “conflictivas” que permitan la observación del comportamiento de cada uno de los

alumnos. En un modelo de intervención en el que no se contemple la posibilidad del conflicto, en el que se eviten los problemas interpersonales, en el que se limite la capacidad de actuación de los alumnos, en el que no haya espacios para expresar autónomamente la opinión personal ni se planteen actividades que obliguen a convivir en situaciones complejas, difícilmente será posible observar los avances y las dificultades de progreso de cada alumno en este terreno y valorar la necesidad de ofrecer ayudas educativas. La fuente de información para conocer los avances en los aprendizajes de contenidos actitudinales será la observación sistemática de opiniones y las actuaciones en las actividades grupales, en los debates de las asambleas, en las manifestaciones dentro y fuera del aula, en las salidas, colonias y excursiones, en la distribución de las tareas y las responsabilidades, etc.

Por lo que hemos mencionado, el medio para generar una evaluación completa es compartir el resultado de cada una de estas actividades, además de que nos ayudara a informarnos del proceso de aprendizaje y del grado de desarrollo y competencia de los alumnos.

4.2 EL PROFESOR

Durante las últimas décadas los teóricos del curriculum han encontrado algunos problemas entre el diseño y la implementación de este, ya que al tratar de introducir algún proyecto en el ámbito educativo, se tiene la intención de que este sea innovador, pero lamentablemente no todos los proyectos que se han llevado a cabo han tenido ese efecto, debido a que la intención de conjuntar las ideas con las técnicas no siempre ha resultado satisfactoria. Pero también tenemos que admitir que por este proceso se ha permitido que haya mayor interés por la evaluación, ya que como lo veíamos en el apartado anterior, esta puede abarcar en sus diferentes perspectivas el desarrollo integral del individuo.

Es así como a partir de este supuesto, algunos teóricos han buscado la razón por la cual estos proyectos no han tenido los resultados esperados, por lo que algunos estudiosos han tratado de comprender los motivos que llevan a este fracaso.

José Contreras en el texto titulado “Enseñanza, curriculum y profesorado” (Contreras, 1987), retoma diferentes perspectivas, de distintos autores, tratando de explicar a partir del curriculum en que varían las dificultades en el momento de poner en práctica los proyectos innovadores.

En el primer ejemplo nos expone el trabajo de House, quien nos menciona tres perspectivas en las cuales se desarrollan los proyectos, es decir: la tecnológica, la cultural y la política, y nos enuncia algunos puntos en los cuales encuentra una relación entre estas y algunos supuestos en los que habría que poner mayor atención, en la aplicación de todo curriculum.

Nos explica que en la primera perspectiva, que es la tecnológica, se le considera a la enseñanza y la innovación como un proceso tecnológico. En este se da mayor interés a los métodos y materiales que al profesor, de la misma manera nos explica que el modelo utilizado es el llamado <R, D & D> (originalmente conocido como: Research, Development & Diffusion: investigación, desarrollo y difusión.) De esta manera nos argumenta que durante la primera fase (investigación) se produce un nuevo conocimiento, el cual se predice como utilizable en la fase de desarrollo, mismo que se extendería a los profesores durante la difusión y se pondría en práctica durante la adopción. Sin embargo, algunos inconvenientes que existen durante la práctica de esta, son la escasa aplicación por parte de los profesores y escuelas de los proyectos diseñados, la tergiversación y utilización del mismo.

En la segunda perspectiva, la cultural, nos explica que el sentido innovador se traduciría, como el encuentro entre dos culturas, punto de relación con la perspectiva anterior. Es decir, los proponentes del proyecto tienen una visión de la realidad escolar y unos valores, los cuales en repetidas ocasiones difieren con la que sostienen los

profesores. En esta parte, la tarea principal de los proponentes es la planificación y la adopción de decisiones, para que se cumplan los fines. Mientras que para los profesores el rasgo más importante son los procedimientos y la experiencia desde la que responden a las necesidades de enseñanza con las que se enfrentan.

De acuerdo a que la variación de estas dos visiones en un mismo proyecto de innovación significa cosas distintas para cada subcultura, el problema fundamental radica en la incomprensión como producto de manejar códigos diferentes de interpretación y valoración.

La última perspectiva, la política, se compara a la cultural, en tanto, comparte la idea de que existen distintos sectores que tienen distintas visiones. Sin embargo este enfoque, entiende esa dificultad de comprensión, pero también esta consciente de que existe un conflicto de intereses, pues cada sector tiene ideas propias acerca de cómo debe ser la educación o cómo debe ser el buen curriculum el cual es negociado, y la diferencia existente entre el proyecto intentado y la práctica de las aulas refleja esa negociación, así como el grado de compromiso y cooperación alcanzados, entre los diferentes intereses y sectores.

Otro autor que nos expone José Contreras es Reid (Contreras, 1987), quien nos indica otra manera de la implantación del curriculum, en dicho texto recomienda como primera pregunta que debe hacerse todo teórico del curriculum, es ¿Qué ocurre realmente en el aula? Y a partir de esta comprender las razones de estabilidad de las clases, las características de la organización escolar y sus posibilidades de modificación y cuales son las ideas de los profesores sobre qué y cómo enseñar.

Un siguiente autor que se nos presenta en este texto es Rudduck, el cual nos propone que la mejor manera de buscar el curriculum es en las acciones de la gente que está participando en la educación, es pensar en como actúa e interactúa la gente en ciertas situaciones, es decir, ese cambio radica fundamentalmente en la modificación de una practica social, y no en la sustitución en el estante del profesor de un manual por otro.

Siguiendo este tipo de ideologías y a partir de las recomendaciones que ciertos autores nos plantean, el problema que existe actualmente es en la disociación de los reformadores y los principales autores en el cambio educativo: los profesores, ya que los primeros creen que son los únicos que deben cambiar o reformar las escuelas, razón por la cual se les ha considerado a los profesores como consumidores pasivos de innovaciones, y de esta manera únicamente se les capacita a los profesores para que pongan en practica durante sus clases las innovaciones propuestas. Y de esta manera estos mismos quedan sometidos a los intereses ideológicos de las innovaciones.

De acuerdo a esta concepción autores como Doyle y Ponder distinguieron tres imágenes distintas de profesor:

- “Adoptador racional”: El profesor necesita ser informado, creyendo que la racionalidad del proyecto convencerá por sí misma, pues se cree que este adoptará por convicción intelectual la lógica racional que impregna todo el proyecto y de esta manera aprenderá a solucionar problemas y a tomar decisiones racionales que facilitaran el cambio.
- Obstruccionista recalcitrante: Se piensa que el profesor es un obstáculo para el cambio educativo, por lo cual, hay que diseñar currículos que especifiquen todas las actuaciones que deben llevarse a cabo y todos los logros que deben obtenerse como producto de la actuación docente. Con este tipo de medidas se anula cualquier capacidad de decisión de los profesores.
- Escéptico pragmático: Aquí el profesor se encuentra con dificultades objetivas para manejar las innovaciones en clase, por lo que este tiende a asumirlas en su totalidad sólo en la medida en que se siente obligado, y sólo durante el tiempo en que éstas influencias están presentes.” (Contreras, 1987).

Con este tipo de conceptos nos percatamos que durante años, los profesores se han visto al margen de los planes innovadores, pues, pese a que se enfrentan en su trabajo con multitud de dilemas provocados por la dificultad del mismo tienen que compaginar sus ideas educativas con las exigencias del sistema en el aula. Aunque el verdadero cambio tendría que atender al desarrollo de la capacidad reflexiva de los profesores, ya que generalmente tienden a resolver efectivamente los problemas con los que se enfrentan, pero no son siempre conscientes de cómo lo hacen. Hay que entender que su competencia profesional es el resultado de su socialización como profesores, la cual está condicionada por las influencias institucionales y de las restricciones a las que está sometido su propio pensamiento.

El profesor al resolver los problemas del aula lo hace desde situaciones normativas, como por ejemplo cuál, como profesor, creo que debe ser mi papel ante los alumnos, qué y cómo debo enseñar, etc., es decir, organiza curricularmente su pensamiento, para lo cual habría que privilegiar la reflexión profesional, la cual está orientada a la acción, solo mediante la reflexión más o menos crítica y rigurosa, se podrá enfrentar a los inconvenientes entre lo que ocurre en las acciones y las previsiones que se tenían para las mismas.

De acuerdo a esta perspectiva vemos que el curriculum responde a decisiones e intereses que son coherentes con la función social, política y económica de la enseñanza, las cuales imponen condiciones que miden cualquier propuesta de enseñanza.

Por este tipo de condiciones reales podemos determinar que cualquier proceso de innovación, no se debe de tomar como una sustitución de una práctica por otra, sino que se debe de tomar como una dinámica para generar el conflicto en el que se desarrollen posiciones reflexivas de los profesores, y de esta manera den lugar al desarrollo de la conciencia de las condiciones sociales y escolares en las que se da la enseñanza.

4.3 ANÁLISIS A PROFESORES DE LA ESCUELA “PRIMARIA PROFESOR AVELINO BOLAÑOS PALACIOS”.

Como estrategia metodológica hemos utilizado un enfoque cualitativo, en el cual tomamos como muestra a un grupo de expertos. Por lo cual se tomo a un grupo de profesores en servicio que tuviera como principal característica haber egresado de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros Ciclo Escolar 2004–2008 (que pertenece al Plan de Estudios 1997).

De la misma manera utilizamos un diseño no experimental, ya que nuestro instrumento de investigación que es un cuestionario, lo requerimos para analizar si los cambios u objetivos que se pretenden conseguir en el Programa Escuelas de Calidad están en compatibilidad con los objetivos trazados para los egresados de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros; representando tanto los objetivos del Programa Escuelas de Calidad como los objetivos de la Escuela Nacional de Maestros nuestras variables independientes, y mediante estos realizar una evaluación a docentes en servicio, los cuales representan nuestro objeto de estudio. En dicha muestra la Escuela Primaria “Profesor Avelino Bolaños Palacios”, inscrita en el Programa Escuelas de Calidad, ubicada en 1ª. Privada de Rosa Zaragoza, Unidad C.T.M., México, D.F., Delegación Coyoacan, C.P. 04430, nos presto sus servicios permitiéndonos realizar el cuestionario, a algunos de sus profesores (trabajadores), que por razones laborales prefirieron resolver el cuestionario en anonimato.

Se selecciono este tipo de metodología después de un análisis que se hizo a los distintos materiales de campo que han utilizado algunos investigadores en temas de calidad educativa, y utilizamos como instrumento de investigación el cuestionario, es decir, este no será totalmente abierto, ni se llevara a cabo mediante un gran número de preguntas precisas; sino que se lleva a cabo por medio de una serie de preguntas-guías, que son relativamente abiertas con el propósito de recibir la información que esperamos. Además que permitió dejar expresar al entrevistado de forma libre que contestara las cosas o experiencias a su manera.

Después de haber seleccionado las preguntas que formaron el cuestionario, con el fin de obtener la información necesaria para el análisis, también se tuvo que formar una introducción, esto para que se tuviera una mejor idea sobre el tema de investigación, y en la misma se tuvo un lenguaje sencillo. La introducción que se elaboró fue la siguiente:

“Calidad es igual a cualidad de bueno. Entonces siempre buscamos calidad en todos los productos y servicios que consumimos. Yo como estudiante de Pedagogía, me interesa saber su opinión en relación a la calidad en la educación.”

Después de haber elaborado la introducción que se les diría a los profesores, y al tener el cuestionario que se les daría a los mismos, se tuvo que realizar:

1. Contar con el material necesario, es decir, tener impresos los cuestionarios que se les realizarían a los profesores.
2. Haber leído la introducción para poder decírselos a los profesores.
3. Encontrar o localizar a los distintos profesores.
4. En algunos casos se arreglaron citas con los profesores, y en otros casos si se encontraban disponibles se llevo cabo la aplicación del cuestionario.
5. Se dieron las explicaciones posibles sobre los objetivos y la importancia del trabajo.
6. Se les dio tiempo necesario y el que ellos necesitaban para pensar las respuestas a las preguntas.
7. Por último se les agradeció a cada profesor la ayuda proporcionada para el trabajo de investigación.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LAS PREGUNTAS-GUÍAS

Como sabemos dentro de los cuestionarios realizados para poder recolectar la información en relación a la concepción que tienen los docentes en relación al Programa Escuelas de Calidad, también represento la influencia del medio que los rodea, ya que como se dice, para poder vivir dentro de esta sociedad, cada persona debe de apropiarse del mundo dependiendo de sus necesidades. Por lo que podemos decir que los docentes a los que se les aplico el cuestionario asociaron el término calidad educativa con su entorno inmediato, es decir, con los elementos por los cuales se apropiaron del mundo que les rodea.

Después de realizar las transcripciones de los cuestionarios y al empezar a revisar el material, se pudo encontrar una gama de expresiones en torno a la noción de calidad educativa, las cuales van desde el prestigio y calidad de las instituciones, la calidad de los profesores, la actualización de los programas educativos, etc. Aunque la mayoría de estas expresiones en torno a la calidad educativa se va a remitir al escenario de la escuela y aun más en específico al trabajo en las aulas, es decir, profesores y estudiantes.

Para que se pueda educar a las personas, las escuelas van a requerir de los docentes para que ellos puedan impartir esos conocimientos a todos los alumnos. Por lo que estos paradigmas que tiene nuestra cultura sobre la importancia de las escuelas

y del docente influyen en las representaciones sociales sobre los indicadores para obtener una buena calidad educativa, es decir, son considerados estos dos elementos como complementos uno del otro y la base fundamental para que se lleve a cabo la calidad educativa, en donde si no existe uno no se puede llevar a cabo el proceso de educación, por lo tanto al ser considerados como los responsables de la educación, estos van a tener una gran carga sobre la calidad educativa.

En el cuadro 1 se muestra la concepción de los docentes hacia lo que es la “Calidad Educativa”:

Cuadro 1

DOCENTES	¿CUÁNDO ESCUCHA LA FRASE "CALIDAD EDUCATIVA" QUE SIGNIFICA PARA USTED?
Docente 1	Calidad Educativa es que a los estudiantes se les otorga una educación que los prepara para la vida ejercitando e inculcando competencias básicas
Docente 2	La Calidad Educativa significa el poder tener una infraestructura adecuada, profesores actualizados, programas y contenidos acordes a las necesidades de nuestro contexto
Docente 3	Profesionalismo y preparación de quienes imparten la Educación.
Docente 4	Que los alumnos tengan o sean previstos de las herramientas necesarias para que puedan enfrentar cualquier situación que se les presente en la vida.
Docente 5	En todo momento significa un mejoramiento en la educación, tanto como la superación de los maestros así como infraestructura, etc., para brindar una mejor atención a los alumnos.
Docente 6	Que la educación tiene calidad en todos los aspectos.
Docente 7	Una educación de calidad que permita a los alumnos ser cada día mejores.
Docente 8	Mejora de la Educación, tanto la superación del profesor como del alumno.

Como se puede observar en el cuadro 1, que representa la primera pregunta de nuestro cuestionario, se puede percibir de los docentes que la forma de concebir la calidad educativa refleja el contacto que tienen con la escuela, lo cual ocasiona que vean a la escuela como la única responsable de la calidad educativa, sin tomar en cuenta que existen otros factores que también influyen u ocasionan que se encuentre de cierta forma la educación.

De la misma manera, se pudo observar en algunas representaciones de calidad educativa, esta inmerso el indicador: Docente, ya que es considerado como un

complemento o incluso como el elemento más importante en torno a la calidad educativa.

En la siguiente pregunta, tratamos de enfocar aun más nuestra atención hacia el conocimiento de estos en el programa que lleva su centro de trabajo, es decir, la Escuela en la que laboran lleva el nuevo enfoque de la Educación, Programa Escuelas de Calidad.

Cuadro 2

DOCENTES	¿SABE USTED CUÁL ES EL CONTENIDO DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD, ES DECIR, CUÁLES SON LAS HABILIDADES Y NECESIDADES QUE SE PRETENDEN CUBRIR?
Docente 1	No las conozco completamente
Docente 2	No
Docente 3	No del todo
Docente 4	Las herramientas necesarias para la vida
Docente 5	Lograr los aprendizajes esperados y las competencias.
Docente 6	Desarrollar competencias para la vida diaria y los programas son los mismos y un extra.
Docente 7	Desarrollar las competencias para la vida.
Docente 8	Estándares curriculares, vida saludable.

Como podemos observar, en nuestra segunda pregunta del cuestionario, tratamos de adentrarnos al conocimiento que estos tienen del Programa Escuelas de Calidad, dondemas de la mitad de los profesores encuestados muestran un conocimiento general de lo que se pretende, sin detallar los principios que este debe cubrir, mientras que el siguiente porcentaje de los encuestados muestra cierto desinterés proyectado en no conocer cuales son los objetivos principales a cubrir de dicho programa.

Con este tipo de respuestas muestran la inexistencia de una formación crítica o reflexiva hacia su propia labor, que dentro de los planes de estudio de la Escuela Normal esta propuesta debería ser marcada como un propósito a conseguirse y lo que a futuro podría verse como un cambio benéfico dentro de la Formación Docente.

De la misma manera se muestra un cierto desfase entre los reformadores del curriculum y los profesores, pues con esta pequeña muestra queda comprobado que los profesores permanecen en el rango de consumidores pasivos, quedando sometidos a los intereses ideológicos de las innovaciones, pues muy poco se les ha informado en relación a las nuevas propuestas educativas mismas que servirían para lograr el cambio deseado.

En nuestras siguientes preguntas nos proponemos a conocer lo que de forma crítica los profesores podrían externar, en relación a su Escuela Formadora, o bien si su formación académica responde a los nuevos retos a conseguirse para la Educación Básica, en particular, para el Programa Escuelas de Calidad.

Cuadro 3

DOCENTES	¿CREE USTED QUE LAS ESCUELAS NORMALES FORMADORAS CUENTAN CON PROGRAMAS Y PLANES DE ESTUDIO ACORDES A LOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA? ¿POR QUÉ?
Docente 1	No, porque en ocasiones son pocos los materiales que llegan a las escuelas normales y los pocos que llegan son obsoletos
Docente 2	No lo creo, porque los contextos de cada escuela son diferentes y muchas veces los planes y programas no toman en cuenta las necesidades de los alumnos.
Docente 3	No, porque no toman en cuenta el contexto de todas las delegaciones.
Docente 4	No, porque se necesita de una actualización constante de acuerdo al momento y espacio en el que se encuentra la educación
Docente 5	Si, porque esta en constante actualización y cuenta con materiales vigentes.
Docente 6	Si, porque preparan a base de los programas que están vigentes y sale uno con las herramientas necesarias.
Docente 7	Si, preparan a los normalistas con base al plan y programas dando las bases necesarias para formar buenos docentes.
Docente 8	Sí, porque la educación tiene que ser llevada con mesura y para el mejor desempeño docente.

Como podemos ver en nuestra tercera pregunta, nos referimos a los planes y programas de estudio de las Escuelas Normales, donde las respuestas de los profesores no coincidieron, pues del total de los encuestados, la mitad de ellos contestaron que las Escuelas Normales no cuentan con Planes y Programas de Estudio acordes a los de la Educación Básica, mientras que la siguiente mitad contesto estar de acuerdo al Plan de Estudio de la Escuela Normal pues se encuentra actualizado y acorde con la Educación Básica.

Esto nos demuestra cierta inconformidad de parte de algunos egresados, pues mientras algunos de estos no están conformes con la preparación obtenida por parte de las Escuelas Normales argumentándolo con indicadores como una infraestructura decadente, planes y programas educativos obsoletos que no toman en cuenta las necesidades o el contexto de los diferentes tipos de sociedad. Otros profesores en cambio nos indican lo contrario, manifestando que el Sistema Educativo Normalista se encuentra actualizado y acorde a las necesidades de la educación. Aunque la verdadera respuesta a esta pregunta se encuentre en los resultados que nos arroja actualmente el Sistema Educativo Básico en la práctica.

Cuadro 4

DOCENTES	¿CUÁLES SERÍAN DESDE SU PERSPECTIVA LOS PRINCIPALES DILEMAS QUE VIVE EL NORMALISMO?
Docente 1	Que la mayor parte del normalismo no esta preparado para enfrentar un grupo, porque no siempre se esta por vocación, sino por necesidad.
Docente 2	Precisamente la falta de programas, de contenidos acordes al contexto real de las escuelas. La falta de preparación y actualización de los profesores (solo se conforman con estudiar su carrera).
Docente 3	El conformismo
Docente 4	La resistencia al cambio.
Docente 5	Muy bueno pero desafortunadamente se le da muy poco valor a las escuelas normales porque se cree que no están tan actualizados o no son capaces de otorgar buenas cosas.
Docente 6	Desgraciadamente no todos los maestros son normalistas, y tiende a desaparecer maestros normalistas por que se nos forma para tener un perfil.
Docente 7	Que la mayoría de los compañeros no son normalistas y no cuentan con las herramientas necesarias para enseñar.
Docente 8	Siempre se critica los puntos malos de los normalistas más no se ve todo el trabajo que está detrás en apoyo de los estudiantes.

Como podemos ver en las respuestas a nuestra cuarta pregunta, empleamos el método deductivo, es decir, de algo general a algo particular, tratamos de que nos expusieran por medio de esta el o los principales problemas a los que ellos se enfrentan o se han enfrentado por proceder de una Escuela Normal.

Un aspecto que se menciona en algunos encuestados y que nos llama la atención es el indicador algunas veces llamado conformismo, u otras veces llamado, falta de vocación, y que tomando en cuenta la evolución que ha tenido a través del tiempo la formación docente, es un problema con el cual no se ha logrado terminar, es

decir, se decía que hace algunos años muchas personas estudiaban la carrera de docente por conseguir trabajo rápidamente, y porque era un empleo bien remunerado, sin embargo, con el paso del tiempo podemos verificar que ese tipo de ideología no ha podido cambiarse, pues, existe el conformismo o resistencia para elevar la preparación académica. Lo cual nos da como resultado una educación de menor calidad, sin el propósito de lograr los objetivos vislumbrados. De igual manera en algunos otros encuestados se percibe un ánimo desgastado, pues estos consideran que no se les ha dado un buen valor por el hecho de ser normalistas y por creerlos como individuos incapaces de hacer un cambio, en donde ellos sustentan este argumento en base, a la creación de nuevas carreras profesionales enfocadas a la educación, mismas que en un tiempo fueron demandas que normalistas egresados dieron a conocer, pues para el trabajo de docente ya no era necesario haber pertenecido a una Escuela Normal, sino que ya se pudo ingresar a este tipo de empleo cuando se fuera egresado de cualquier otra universidad pública o privada, también durante este tiempo la Formación Docente se elevó al grado de Licenciatura (Reforma de 1984 en la Escuela Normal).

En nuestra quinta y última pregunta, tratamos de enfocarla hacia la Carrera Magisterial.

Cuadro 5

DOCENTES	¿USTED CONSIDERA QUE SU LABOR EDUCATIVA SE HA VISTO BENEFICIADA POR LOS APOYOS DE CARRERA MAGISTERIAL?
Docente 1	No estoy en Carrera Magisterial todavía.
Docente 2	No
Docente 3	No
Docente 4	Si, ya que a pesar de que se espera una remuneración económica se tiene una actualización docente.
Docente 5	No tengo carrera magisterial desafortunadamente.
Docente 6	No tengo carrera magisterial.
Docente 7	No, no cuento con carrera magisterial.
Docente 8	No estoy en carrera, pero veo que si son beneficiados los demás profesores.

Como se puede observar en el Cuadro 5, que corresponde a mostrarnos las respuestas a nuestra quinta pregunta del total de maestros encuestados, solo una docente acepto estar en Carrera Magisterial, donde una variable del no estar en Carrera Magisterial puede ser el desinterés por buscar opciones para la actualización y a su vez la mejoría de la educación. De la misma manera como se muestra en nuestra pregunta anterior, algunos de los mismos se referían al conformismo como un indicador de los problemas sustanciales que atraviesa la Escuela Normal, sin embargo se olvidan que Carrera Magisterial también existe como un programa de estímulos para los mejores docentes, es decir, a la vez que continúan con su preparación profesional pueden obtener mayores recursos económicos; lo cual conllevaría a emplear nuevas técnicas para fortalecer y elevar la calidad de la educación, y así mismo una apropiación de su labor, sin sentirse ajenos a la acción educativa, es decir, sentirse valorados por su propia labor, y comprometidos con su misión.

4.4 EVALUACIÓN FINAL AL PLAN DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA EN ESCUELAS DE CALIDAD

Como hemos podido estudiar en nuestra tesis, el curriculum dentro del sector educativo ha sufrido distintas transformaciones, en donde siempre han servido a las decisiones político-económicas del país, en tanto la formación de sujetos que se requieren para conformar el sistema. Sin embargo, estas siempre han sido estimadas bajo principios de solidaridad, bienestar social, compromiso, educación para todos, democracia, etc.

De la misma manera hemos podido verificar que dentro del marco educativo temas como la evaluación han tomado mayor importancia desde aproximadamente los 80's, ya que si en un principio únicamente se evaluaba el desempeño de los estudiantes, actualmente y de igual manera ha cobrado mayor importancia el papel de los docentes, así como los planes y programas de estudio.

Para lo cual nos hemos propuesto en este apartado, tomando en cuenta los diferentes cambios que ha habido en el plan de estudios de la Escuela Normal y sobre todo en el Plan de Estudios de 1997, que representa particularmente nuestro objeto de estudio, evaluaremos siguiendo los indicadores tanto teóricos como metodológicos con los que contamos, si los objetivos propuestos se han cumplido; de la misma manera verificaremos si este plan obedece a una formación pedagógica que sustancialmente es necesaria para dar desde fondo con el cambio tan esperado que se necesita para una verdadera transformación educativa donde se brinde educación de calidad, donde el desarrollo psicológico, físico, social y emocional de cada ser humano se dé en forma integral, y no pausada ni desestimándose este principio con la finalidad de ser vistos como instrumentos de producción con el objetivo máximo de que los individuos salgan capacitados para el mercado laboral.

Anteriormente mencionamos que la Reforma que sirvió para conformar el Plan de Estudios de 1997 se sustentó en cuatro líneas de trabajo en Escuelas Normales:

- Transformación curricular.
- Actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente.
- Elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regularización del trabajo académico.
- El mejoramiento de la planta física y el equipamiento de las Escuelas Normales.

De acuerdo a nuestro análisis en lo correspondiente a la primera línea podemos verificar que esta no se está llevando a cabo en su totalidad, ya que a diferencia del Plan de Estudios de 1984 que fue el Plan que antecedió al Plan de Estudios 1997, donde lo importante fue formar docentes-investigadores con un número mayor de materias teóricas, ahora lo importante fue formar docentes con competencias intelectuales para el aprendizaje continuo e independiente, el dominio de los propósitos, enfoques y contenidos de la educación primaria, el desarrollo de competencias didácticas para la enseñanza, la formación de la identidad profesional y ética, así como la capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales en que se realiza la labor profesional. Sin embargo, y pese a las actividades que por formación llevan dentro y fuera de las Escuelas Normales como por ejemplo las actividades de acercamiento a la práctica escolar mediante la observación y las prácticas educativas mediante orientación durante los primeros seis semestres, y durante los dos últimos semestres se hacen cargo de un grupo en primaria esto siempre con la supervisión del personal docente de la Escuela Normal, esta línea no ha sido cumplida en su totalidad, pues aunque por un lado en diversas actividades que va desde la organización entre diferentes grupos, como lo maestros, padres de familia, personal directivo, etc., lleva a cultivar una cultura organizacional y de esta manera contribuir a una igualdad para así trabajar en equipo, por otro lado en el mismo apartado de dar respuesta a las condiciones sociales en que se realiza la labor profesional y pese a que de igual manera dentro del PEC se ve como un propósito, es decir, terminar con la desigualdad, esto es algo con lo que no se ha cumplido, pues de acuerdo a nuestra muestra del cuestionario realizado a los docentes de la Escuela “Primaria Profesor Avelino Bolaños Palacios” en nuestra pregunta número 3, el personal docente en servicio indica que los planes y programas de estudio no toman en cuenta los diferentes contextos y de la misma forma no se toman en cuenta las necesidades de los alumnos, es decir, el conocimiento adquirido se unifica para todo tipo de sociedades, es decir, en su formación son muy pocas las horas y materias dedicadas al aspecto del contexto social, de la misma manera, parecería que por las prácticas y el trabajo guiado en escuelas primarias durante su formación, lejos de ser una formación docente que también implicaría teorizar, únicamente capacitan a los sujetos para que ante tal o cual situación puedan responder, sin fundamentos teóricos que respalden la acción.

Respecto a la segunda línea que se refiere a la actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente, ha sido otra línea que no se ha cumplido en su totalidad, pues de acuerdo a los resultados que se arrojaron en nuestra muestra, podemos verificar que los esfuerzos que ha hecho la SEP por implementar los cursos de actualización no han impactado favorablemente en los docentes, pues pese a que Carrera Magisterial se creó como un sistema de estímulos para favorecer a los mejores docentes y así elevar la calidad de la educación, además de reforzar el interés por la

actualización y superación permanente de los mismos, estos han quedado únicamente como ideales en la educación pero no han repercutido satisfactoriamente.

De acuerdo a los resultados arrojados de nuestra muestra, se puede demostrar:

- Los docentes desconocen el Programa Escuelas de Calidad pese a que cuentan con el documento, algunos no lo han leído y otros no lo han comprendido.
- En el desarrollo del trabajo docente no se considera el perfil de egreso.
- Los formadores no están preparados académicamente para desarrollar el Programa Escuelas de Calidad.
- Los docentes no están actualizados.
- El perfeccionamiento profesional únicamente se basa en capacitar a los docentes ante nuevas experiencias dentro del marco enseñanza-aprendizaje.

Llegamos a estas conclusiones, tomando en cuenta las respuestas obtenidas por los docentes de Escuela Primaria, ya que prevalece en estos ciertos pesimismo al hablar en relación a los nuevos Planes y Programas de Estudio existentes en la Educación Básica como el Programa Escuelas de Calidad, dado a que su formación académica no contemplo las variables que pueden haber dentro del campo educativo por medio de todo el marco referencial tanto pedagógico como psicológico que poseemos; argumentamos esto debido a que en el Plan de Estudios de 1997 en la Escuela Normal, se quito la parte teórica y se abstuvo de seguir con materias como Psicología, Sociología, Epistemología, etc., es decir, se trato de eliminar de los planes de estudio la variedad enciclopédica que predominaba, y a cambio de esto impulso actividades como observación y práctica crítica de los procesos escolares.

Esto conlleva a determinar, que una de las causas por las cuales el docente no esta interesado por la actualización, es porque la carrera ya no se hace por vocación, sino por necesidad, es decir, la poca proporción de profesores que busca los cursos de actualización lo hace por buscar un incentivo económico, no por una necesidad de profesionalización docente, razón por la cual una gran cantidad de estos permanece en el primer o segundo nivel de la escala de estímulos, u otros no ingresan a la carrera magisterial, pues para muestra de esto en nuestro cuestionario en las respuestas a la pregunta numero 5. Por su parte la SEP no obliga a los docentes a buscar mayor preparación, ya que anuncia que tanto los cursos como la carrera magisterial en su totalidad son voluntarios.

Por las mismas causas se afirma que estos en el desarrollo del trabajo docente no consideran el perfil de egreso, pues uno de estos rasgos es que tengan un aprendizaje autónomo y permanente, pero estos al no estar inscritos en cursos de actualización, no desarrollan este rasgo del perfil esperado, y al mismo tiempo no aceptan que esta profesionalización debe ser continua.

La pregunta es ¿de qué manera se hacen críticos? Si desde la Escuela Normal no los preparan en el conocimiento de las diferentes teorías Pedagógicas y Psicológicas, en conocer su estructura, sus principios, sus autores o sus variables, ¿de qué manera pueden cambiar o intervenir en la acción educativa, y sobre todo de forma reflexiva y crítica para componer los resultados? ¿Lo hacen partiendo de la observación, del instinto o de los sentidos?

Parecería ser que una vez más este punto es solo para cubrir un requisito administrativo, y además las autoridades educativas lo justifican anunciando que se promueve y se da actualización a los profesores.

Con relación a la tercera línea, en tanto a la elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regularización del trabajo académico; actualmente autoridades educativas indican que se ha cumplido esta meta, sin embargo y desde el momento de implantar las nuevas reglas y orientaciones de este Plan de Estudios, existía cierta desconfianza por parte de los profesores donde lo externaban diciendo, que era simplemente “más de los mismo, ya que habían sido testigos de diferentes reformas, sin que nada cambiara”.

A lo que en su momento estos aceptaron y por lo mismo la S.E.P. reporta que los resultados fueron satisfactorios, y lo argumentaron indicando que esto dependía de los docentes que en ese momento impartían e innovaban los cursos en la Escuela Normal, y los cursos de actualización que se comenzaron a implementar a los maestros que ya se encontraban en servicio. Para lo cual se da como conclusión de este proyecto:

- “El carácter integral del PTFAEN –transformación curricular, actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente, normas y orientaciones para la gestión institucional, mejoramiento de la planta física y equipamiento de las escuelas– propició mejores condiciones para el trabajo académico de las escuelas.
- La consulta realizada para la elaboración del Plan de Estudios 1997, y la sucesiva incorporación de maestros al diseño de los programas de estudio y a la conducción de los talleres de actualización.
- Los procesos de comunicación desencadenados entre las autoridades centrales y las estatales para la entrega y distribución de los distintos recursos enviados a las escuelas normales por parte del PTFAEN.
- La actualización impulsada por la Subsecretaría de Educación Básica y Normal a través de los talleres de actualización, y de los materiales de estudio distribuidos a los maestros y a las autoridades de las escuelas normales.
- El seguimiento sostenido por las autoridades de la Subsecretaría para conocer los avances y las dificultades que presentó la incorporación del Plan 1997 y, a partir de ello, fortalecer las distintas acciones del PTFAEN.”

Sin embargo, y para muestra dicho lo anterior en las respuestas que nos dan los profesores a nuestro cuestionario, todavía dan muestra de la desconfianza que existe en relación a los planes de estudio. Pues al momento de desconocer el Plan que tienen que cumplir, y de la misma manera al no participar en los cursos de Actualización que son para su mejora laboral, no coinciden con los resultados oficiales emitidos por la S.E.P., lo cual hace suponer y ver que esta línea no se cumplió, esto de acuerdo a los resultados duros que tenemos de nuestra muestra.

Con relación a nuestra cuarta y última línea, que se refiere al mejoramiento de la planta física y el equipamiento de las Escuelas Normales, también existe cierta discrepancia entre los resultados que hace públicos la S.E.P. y lo que responden los docentes, ya que mientras la S.E.P. por medio del Programa de Transformación y Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales indica que el equipamiento en las Escuelas ha sido exitoso, porque sobre todo las ha equipado con equipos de tecnología, en nuestra muestra algunos maestros, nos hablan de la necesidad existente en las Escuelas Normales de mejorar el equipo ya que el que actualmente se utiliza es poco y obsoleto.

De la misma manera podemos observar que uno de los motivos por los cuales vino el cambio en el Plan de Estudios de 1984 a diferencia del Plan de Estudios de 1997; se prefirió quitar mayor parte teórica que es fundamental para la formación y el desarrollo de la parte crítica y reflexiva del alumnado que a su vez ayudaría a la parte innovadora y creativa tan necesaria para el cambio, por medio de actividades como la lectura y la escritura y de esta manera equiparar con mayor material tanto bibliográfico como didáctico a la Escuela Normal, todo esto se reemplaza con mayor práctica en las escuelas primarias, argumentando este cambio con enriquecer a los alumnos para el desarrollo de competencias enfocadas al dominio de los contenidos de enseñanza con el cual se desarrolle el conocimiento de los propósitos, contenidos y enfoques del Plan de Estudios de educación primaria. Esto mismo conllevará a las competencias didácticas que ayudarán al conocer el cómo diseñar, organizar y poner en práctica las actividades didácticas.

Y aunque esto es secuencialmente, obedece más a una lógica de mercado laboral, es decir a una capacitación, donde el conocer los propósitos básicos y los contenidos ayudarán para emplear a su vez las mejores técnicas para un buen desempeño laboral, donde exista mayor producción. Esta secuencia se iguala aún más a la reproducción de los mismos modelos y supuestos de orden y progreso existentes.

En lo que respecta a la Formación Pedagógica, esta se reduce a que únicamente estudian durante tres seminarios temas selectos de la Historia de la Educación y la reflexión Pedagógica, donde nos indican por medio de sus contenidos de las materias, únicamente se estudian los momentos más relevantes de la historia de la educación y

la reflexión pedagógica, seleccionando los temas y autores que más significado tienen para la realidad educativa de nuestro tiempo, de la misma manera argumentan que esta selección obedece a que no por la revisión general que pueda haber produzca un conocimiento superficial, descontextualizado y sujeto a un rápido olvido.

Con este tipo de selección nos hacen percatarnos más y comprender el porqué la mayor parte de la gente y aun mas tanto docentes como la parte de la sociedad inmiscuida en el sector educativo, confunden el verdadero significado de la Pedagogía reduciéndola y o tratándola igual que a la Educación. Con este tipo de argumentos se imposibilita para analizar y debatir su objeto de estudio.

Además que con este reducido número de seminarios a los estudiantes normalistas se les quitan las herramientas para este tipo de debates, y de esta manera no comprenden el proceso educativo reduciéndolo únicamente al aula de clases y al cumplimiento de los objetivos de los programas prediseñados, que al centrarse y analizar el tipo de sujetos que están formando.

Con esto se nos muestra que se da un paso más para desvirtuar el proceso educativo y a su vez la acción pedagógica.

CONCLUSIÓN

La conclusión a la que hemos llegado es que debido a la falta de formación pedagógica que existe actualmente en los docentes no puede haber una educación de calidad, ya que herramientas tan importantes como las materias teóricas que comprenden la Psicología que les permitiría conocer y así entender los cambios psicológicos en el desarrollo mental de todo alumno; y no disminuir su conocimiento en saber ciertas etapas de los educandos y saber emplear únicamente las dinámicas para centrar su atención en el proceso educativo.

De la misma manera también tendría que existir en el Plan de Estudios de los Docentes materias como Epistemología, en donde el cuestionarse en relación al objeto de estudio de la Pedagogía los conllevaría a analizar de forma crítica las diferentes fases por las que atraviesa el Proceso Educativo y sobre todo que este tendría un gran respaldo y argumento teórico que lo diferencia de la Educación.

Pese a esto se tiene la sensación de que tiende a desaparecer de los Planes de Estudios la Pedagogía, ya que lo que se está manejando en los Centros de Formación Docente, es que únicamente reproduzcan las formas de aprendizaje por medio de la memorización sin la secuencia analítica y crítica que conlleva todo Proceso, es decir, solo se capacita a los docentes para salir a hacer lo establecido en los Planes de Estudio, a reproducir contenidos y objetivos por medio de las dinámicas ya establecidas, aunque esto provoque que en los mismos no exista la reflexión y crítica en relación al tipo de sujetos que se pretende formar.

Igualmente en los programas de actualización docente, lejos de haber significado en los profesores un sistema de estímulos, tal parecería que solo fue un disfraz y cumplimiento del SNTE, ya que lejos de estimularlos para una mejora económica pero sobre todo profesional, ha estancado todo el sistema opacando a los mejores docentes y haciendo crecer en diversas ocasiones a los mismos docentes que por antigüedad y supuestos derechos tiene que crecer laboralmente.

Con estos argumentos justificamos la idea de que el progreso aun está muy lejos de nosotros, pues con este tipo de Planes Educativos lo único que se está haciendo es estancar o retroceder a toda una sociedad, pues el hombre no se vuelve innovador sino únicamente será quien reproduzca los mismos sistemas de poder, en donde este solo aprenda a hacer pero no sea crítico y pueda así cambiar a su entorno.

Y tal parecería enunciar que el verdadero problema radica en querer acomodar nuevos conceptos o nuevas ideas a antiguos regímenes educativos. Ya que lo que necesitamos son docentes que sepan planear, y que formen objetivos. Que se vislumbren como coordinadores en el aprendizaje de los alumnos, sin miedo a equivocarse, donde disfruten del formar sujetos críticos y que hagan. Ya que ahora y frente a los demás y nuevos elementos que constituyen la educación, los docentes pasaron a ser un apoyo, para que ahora los alumnos hagan.

REFERENCIAS

- ARNAUT, Alberto; GIORGULI, Silvia. (2010) "Los grandes problemas de México, VII Educación", El Colegio de México, México.
- COLL, C., Martín, E. (1993) "La evaluación del aprendizaje en el curriculum escolar: Una perspectiva constructivista", en: C. COLL y otros: El constructivismo en el aula", Graó, Barcelona.
- COLL, C., y otros. (1992) "Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes", Aula XXI/Santillana, Madrid.
- CONTRERAS, Domingo José. (1987) "Enseñanza, curriculum y profesorado", Morata, Madrid.
- DELORS, J. y otros. (1997) "La educación encierra un tesoro, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI", Santillana Ediciones UNESCO, Madrid.
- "Diccionario RANCES, Diccionario Ilustrado de la lengua española", Ramón Sopena, Barcelona.
- ECHENIQUE, Mariano. (2003) "La propuesta educativa neoliberal, Argentina 1980-2000", Homo Sapiens, Argentina.
- ELIZONDO, Huerta Aurora. (2001) "Educación y sociedad: retos y desafíos" en la Nueva Escuela (tomo 1)", Paidós, México.
- GAIRÍN, Joaquín; CASAS, Montserrat. (2003) "La calidad en educación", Cisspraxis, España.
- GENTO, Palacios Samuel. (2002) "Instituciones Educativas para la Calidad Total", La Muralla, Madrid.
- HAIM, Gaziel Marc Warnet; CANTÓN, Mayo Isabel. (2000) "Propuestas y experiencias prácticas", La Muralla, Madrid.
- LLORENS, Montes Francisco Javier; FUENTES, Fuentes María del Mar. (2000) "Calidad Total, Fundamentos e implantación", Pirámide, Madrid.
- MORIN, Edgar. (1992) ENSAYO: "El currículum como selección cultural: teorías y modelos".
- NAVARRO, Gallegos Cesar. (2005) "La mala educación en tiempos de la derecha, política y proyectos educativos del gobierno de Vicente Fox", Porrúa, México.
- NORIEGA, Chávez Margarita. (2000) "Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: el caso de México, 1982-1994", Plaza y Valdés Editores, México.
- PERAZA, Guzmán Armando. (2010) "Fracaso educativo y políticas en México. Ocho propuestas estratégicas", Horizontes Educativos, México.
- QUIVY, Raymond; CAMPENHOUT, Luc Van. (1999) "Manual de Investigaciones en Ciencias Sociales", Limusa, México.
- REFORMA NACIONAL DE CARRERA MAGISTERIAL, 28 de Mayo de 2011.

- SANCHEZ, Rueda Juan José. (1974)“About the concept of Human Capital”, University of Reading.
- SARRAMONA, Jaime. (2004)“Factores e indicadores de calidad en la educación”,Octaedro, España.
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (2012) “Alianza por la Calidad de la Educación”.
- Secretaria de Educación Pública.(1992) “Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica”, México.
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Consejo Nacional Técnico de la Educación. Educación Normal. (1975) “Resoluciones de Cuernavaca”, Roer, México.
- SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, (1997)“Los rasgos deseables del nuevo maestro: perfil de egreso, en Plan de Estudios 1997, Licenciatura en Educación Primaria”, México.
- STENHOUSE, Lawrence. (1987) “Investigación y desarrollo del curriculum”, Morata, Madrid.
- VAIZEY, John. (1973) “The economics of education, U.K.”, Mc Millan Studies in Economics.

ANEXOS

CUESTIONARIO APLICADO A DOCENTES

Nombre:

Generación:

- ¿Cuándo escucha la frase “Calidad Educativa que significa para usted?

- ¿Sabe usted cuál es el contenido del Programa Escuelas de Calidad, es decir, cuales son las habilidades y necesidades que se pretenden cubrir?

- ¿Cree usted que las Escuelas Normales formadoras cuentan con programas y planes de estudio acordes a los de la Educación Básica?

- ¿Por qué?

- ¿Cuáles serían desde su perspectiva los principales dilemas que vive el normalismo?

- ¿Usted considera que su labor educativa se ha visto más beneficiada por los apoyos de Carrera Magisterial?